

**PROYECTO
PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
2008 – 2011**

⇒ GARANTIA PARA TODOS ⇒

**EDWIN EMIRO HERAZO JIMENEZ
ALCALDE MUNICIPAL**

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

MESA DIRECTIVA

OSCAR CONTRERAS HERAZO

Presidente

CANDELARIA HOYOS OLAYA

Primer Vicepresidente

DAVID JORGE MARQUEZ CHEJNE

Segundo Vicepresidente

CONCEJALES

NEVER JIMÉNEZ JIMÉNEZ

ROGER MANUEL MARQUEZ CHEJNE

EUFID LOPEZ MONTIEL

DALEL BITAR RUIZ

EDDY FERNANDO LLORENTE LOPEZ

LUIS FERNANDO ORTIZ OLMOS

EMIRO ALVAREZ DIAZ

JULIO GUTIERREZ OVIEDO

COMISION DE PRESUPUESTO

TRIBUTACION Y EMPRESTITO

MANUEL MARQUEZ CHEJNE

EUFID LOPEZ MONTIEL

LUIS FERNANDO ORTIZ OLMOS

OSCAR CONTRERAS HERAZO

JULIO GUTIERREZ OVIEDO

COMISION DE CONTRATACION DE

OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, EDUCACION Y ASUNTOS TRIBUTARIOS

NEVER JIMÉNEZ JIMÉNEZ

CANDELARIA HOYOS OLAYA

EMIRO ALVAREZ DIAZ

COMISION DE PLAN DE DESARROLLO

DALEL BITAR RUIZ

EDDY FERNANDO LLORENTE LOPEZ

DAVID JORGE MARQUEZ CHEJNE

CONSEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

EDWIN EMIRO HERAZO JIMENEZ

Alcalde Municipal

YOLIMA LOPEZ HERRERA Secretaria del Interior	MARIA JIMÉNEZ GUERRA Gestora Social
PEDRO JOSE SANTIZ DEL TORO Jefe de Planeación Municipal	ARTURO MARTINEZ SOTO Secretario de Salud
IVAN BURGOS MADERA Secretario de Educación	JOSE MARTINEZ RUBIO Director de UMATA (E)
JOSE LUIS SARMIENTO DAUDERT Jefe de Recursos Humanos	GUSTAVO ACOSTA GRANDETH Tesorero
NERIS CRISTINA ROYETH Comisaría de Familia	FRANCISCO JAVIER PEREZ CADENA Jefe de Control Interno
UBADEL CHARRY PEREZ Jefe de Presupuesto	CRISTO ARCIA GONZALEZ Inspector Central de Policía
ARLEYLA CERVANTES ALVAREZ Secretaria Privada	

ENTES DESCENTRALIZADOS

VICTOR OTERO VERGARA Gerente Empresas Públicas	YOLIMA GOMEZ GUERRA Gerente CAMU
RUDY ALFONSO OYOLA BENITEZ Director IMDER	

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE BUENAVISTA

Representante Sector Educación

DELVER ARCIA PADILLA

Representante Sector Agrícola

EDUARDO ARRIETA

Representante Sector Comerciantes

RAMIRO ARBOLEDA

Representante Sector O.N.G.

NATALIA GOMEZ GUERRA

Representante Sector CULTURA

WILLIAM TAPIAS ESPITIA

Representante Sector Madre Comunitaria

ENITH ESPERANZA HERNANDEZ

Representante Sector Afro descendiente

ABRAHAN SOLIZ CARDOSO

Representante Artesanos Ebanistas

ALVARO PRIETO RODRIGUEZ

Representante Sector Mujer

ARCILIA MEZA

Representante Deportes

LEONARDO OLEA HERNANDEZ

Representante Sector Ganadero

RAMON LUNA RUBIO

Representante Sector Salud

MARIA ELVIRA SANCHEZ DEL TORO

Representante Sector Transporte

PEDRO NEL MARTINEZ

Representante Sector Bancario

ZONIA DIAZ

PRESIDENTE

DELVER ARRIETA PADILLA

TABLA DE CONTENIDO PROPUESTA

PRESENTACIÓN

1.	<u>PARTE ESTRATÉGICA</u>	<u>9</u>
1.1	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL POR DIMENSIONES DEL DESARROLLO.....	9
1.1.1	DIMENSIÓN SOCIAL	
1.1.1.1	ASPECTOS DEMOGRAFICOS	9
1.1.1.2	EDUCACION	11
1.1.1.3	SALUD	16
1.1.1.4	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.....	20
1.1.1.5	VIVIENDA	20
1.1.1.6	DEPORTE Y RECREACIÓN.....	23
1.1.1.7	ATENCIÓN A LA POBLACION VULNERABLE	25
1.1.1.7.1	MUJER Y GÉNERO	26
1.1.1.7.2	ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA NIÑEZ	27
1.1.1.7.3	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	27
1.1.1.7.4	ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR	28
1.1.1.7.5	ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA	29
1.1.1.7.6	ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESMOVILIZADA	29
1.1.1.8	PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO	29
1.1.1.9	JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIUDADANA	30
1.1.1.10	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.....	32
1.1.2	DIMENSIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURA.....	33
1.1.2.1	SERVICIOS PUBLICOS	33
1.1.2.2	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	34
1.1.2.3	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y DEL EMPLEO	37
1.1.2.4	SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE URBANO-RURAL.....	38
1.1.3	DIMENSIÓN CULTURAL	40
1.1.4	DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE.	41
1.1.5	DIMENSIÓN DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	42
1.2	FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO	46
1.2.1	DIMENSIÓN SOCIAL	
1.2.1.1	EDUCACION	47
1.2.1.2	SALUD Y SANEAMIENTO BÁSICO	55
1.1.1.3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	61
1.2.1.4	VIVIENDA	67
1.2.1.5	DEPORTE Y RECREACIÓN.....	70

1.2.1.6	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	75
1.2.1.6.1	MUJER Y GÉNERO	76
1.2.1.6.2	ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA NIÑEZ	78
1.2.1.6.3	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	80
1.2.1.6.4	ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR	80
1.2.1.6.5	ATENCION A POBLACIÓN DESPLAZADA	82
1.2.1.6.6	ATENCION A POBLACIÓN DESMOVILIZADA EN PROCESO DE REINTEGRACION.....	83
1.2.1.7	PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO	84
1.2.1.8	JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIUDADANA	86
1.2.1.9	PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES.....	88
1.2.2	DIMENSIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURA	89
1.1.2.1	SERVICIOS PUBLICOS	91
1.2.2.2	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	94
1.2.2.3	PROMOCION DEL DESARROLLO Y DEL EMPLEO	98
1.2.2.4	SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE URBANO-RURAL.....	101
1.2.3	DIMENSIÓN CULTURAL	105
1.2.4	DIMENSION MEDIO AMBIENTE.	107
1.2.5	DIMENSION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	110
2.	PLAN DE INVERSIONES	116
2.1	PROYECCIONES FINANCIERAS MUNICIPALES.....	116
2.2	CONSOLIDADO INVERSIONES CUATRIENIO.....	120
	MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 -2011.....	121
3.	MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DEL COMPROMISO PROGRAMÁTICO.....	126

ANEXOS

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo del Municipio de Buenavista 2008-2011 “GARANTIA PARA TODOS”, es una propuesta objetiva, integral y coherente, acorde con la Constitución Política de 1991, la ley 152 de 1994, el Programa de Gobierno y demás aspectos legales, técnicos y metodológicos, enmarcada en una amplia, dinámica y concertada participación de la comunidad.

A partir del anterior direccionamiento el Plan se estructurará por dimensiones del desarrollo, acorde a los RETOS propuestos por el Alcalde Municipal en su programa de gobierno, identificando programas integrales entre los diferentes sectores y la implementación de acciones interinstitucionales orientadas a plantear alternativas de solución a la problemática identificada en el diagnóstico situacional en el Municipio y será fruto de un amplio proceso participativo y de concertación entre los diferentes actores de la vida municipal.

El proceso de planificación se inició a partir de la inducción al equipo de gobierno y de un plan de trabajo de la administración que incluye la realización de Consejos Comunales de Gobierno en todos los corregimientos y cabecera municipal, aplicándose en ellos la técnica problema-estado-respuesta, a través de sesiones de trabajo con los representantes escogidos por todas las comunidades, continuando con el filtro legal del Plan por el Consejo de Gobierno Municipal, el concepto del Consejo Territorial de Planeación, para avanzar con la presentación final ante el Concejo Municipal, para su estudio y posterior adopción. Todo el proceso con el apoyo técnico y operativo adecuado.

En el plano técnico y metodológico, además del enfoque prospectivo y participativo aplicado, el Plan de Desarrollo Municipal, se nutrió de las directrices del Plan Básico de Ordenamiento Territorial local, del Plan Departamental y del Plan Nacional de Desarrollo.

Como se puede apreciar, el Plan de Desarrollo Municipal fue formulado acorde con las exigencias técnicas requeridas para orientar la gestión que demanda el compromiso programático, donde no seremos inferiores al reto de avanzar con seriedad, responsabilidad y sentido de pertenencia en el Municipio de Buenavista con GARANTÍA PARA TODOS.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE BUENAVISTA**

PROYECTO DE ACUERDO No.

**“Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del
Municipio de Buenavista- Córdoba 2008 – 2011 – Garantía para
Todos”**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR
EL ARTÍCULO 313 NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE
COLOMBIA Y LA LEY 152 DE 1994,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Plan de Desarrollo para el
Municipio de Buenavista en el período
2008 – 2011 “Garantía para Todos” el
cual se expresa en el siguiente texto:

1. PARTE ESTRATÉGICA

1.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL POR DIMENSIONES DEL DESARROLLO

1.1.1 DIMENSION SOCIAL

1.1.1.1 ASPECTOS GENERALES Y DEMOGRAFICOS

RESEÑA

Buenavista - Córdoba, erigido municipio en 1969, mediante la ordenanza 010 de noviembre 13, segregándolo de Ayapel, está situado en el valle del Río San Jorge, sobre terrenos planos y ondulados, a 60 mts sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 28°C, ubicada a los 8´14´´ de latitud norte y 75´29´´ de longitud oeste. El Municipio de Buenavista tiene una extensión de 805 Km².

DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

El municipio está dividido en 9 corregimientos y 39 veredas. En el área urbana cuenta con 15 barrios.

DEMOGRAFÍA

De acuerdo con la información suministrada por el DANE, correspondiente a proyecciones para el año 2008, las estadísticas por rangos de edad indican que la población total del municipio de Buenavista es de 19.737 habitantes, 52% hombres y 48% mujeres.

En la cabecera municipal habitan 7.231 personas, es decir, el 36,6% del total municipal, en los centros poblados rurales 4.704 personas que corresponde al 23.8% del total y en el resto rural 7.802 habitantes que representan el 39.5% del total municipal.

CUADRO No. 1
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
POBLACIÓN CABECERA CENTROS POBLADOS
Y RESTO RURAL 2008

Población	Cabecera		Centros Poblados		Resto Rural		Total	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Entre 0 y 09 años	1784	24,67	1304	27,72	2088	26,76	5179	26,24
Entre 10 y 19 años	1748	24,17	1020	21,67	1707	21,87	4471	22,65
Entre 20 y 29 años	1014	14,02	750	15,93	1145	14,68	2910	14,75
Entre 30 y 39 años	993	13,73	561	11,93	1030	13,20	2582	13,08
Entre 40 y 49 años	715	9,89	419	8,91	737	9,45	1871	9,48
Entre 50 y 59 años	454	6,28	305	6,48	487	6,24	1246	6,31
Entre 60 y 69 años	273	3,77	196	4,17	332	4,26	802	4,06
Entre 70 y 79 años	176	2,44	90	1,91	185	2,37	451	2,29
Entre 80 y mas años	74	1,02	59	1,26	91	1,17	225	1,14
Total	7231	100	4704	100	7802	100	19737	100

FUENTE. DANE CENSO 2005 Y PROYECCIONES 2008

En el cuadro anterior, se puede observar que aproximadamente el 49% de la población es joven, es decir menor de 20 años, el 76.7% menor de 40 años, el 92,5% es menor de 60 años y la población de la tercera edad es 7.5%, representados en 1.478 personas.

De acuerdo con las estadísticas suministradas por el DANE para el año 2008, la tasa de crecimiento poblacional se estima en un 1,3% promedio anual. Del total de la población 219 personas, (1, 1%), presenta algún tipo de discapacidad.

En lo referente al Nivel de ingresos se observa, en la base de datos DEL SISBEN, que el 98,9% de la población que labora recibe menos de un salario mínimo legal, el 0.9% entre un salario mínimo legal y un millón de pesos y solo el 0,2% recibe ingresos promedios por encima del millón de pesos mensuales del año 2007.

De acuerdo con la base de datos del SISBEN, en el Municipio de Buenavista aproximadamente el 85% de la población está catalogada de Nivel Uno, el 13% del nivel dos y el 2% de los demás niveles. Sin embargo se debe actualizar esta base de datos porque al confrontarla con la realidad socioeconómica del municipio se observa que existen familias de nivel uno que han sido clasificadas en el nivel dos.

CUADRO No. 2
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
POBLACION POR NIVELES SEGÚN SISBEN
URBANA Y RURAL 2007

ZONA URBANA		ZONA RURAL	
NIVEL	POBLACION	NIVEL	POBLACION
1	5973	1	10848
2	966	2	1534
3	286	3	117
4	2	4	7
5	4	5	0

Fuente: SISBEN, Base de Datos
Municipal 2008

1.1.1.2 EDUCACION

La situación actual del sector educativo en el municipio de Buenavista está asociada a la prestación del servicio con cobertura, calidad y eficiencia.

COBERTURA

La población total en edad escolar del municipio de Buenavista asciende a 6755 niños y jóvenes entre los 5 y 17 años de edad, de los cuales acceden al sistema educativo 5.779 estudiantes matriculados, es decir una cobertura del 85% en el año 2007.

El déficit de cobertura aproximadamente es de 15%, es decir que 976 niños están por fuera del sistema.

CUADRO No. 3
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
ALUMNOS MATRICULADOS POR NIVELES
AÑOS 2005-2007

AÑO	PREESCOLAR	BASICA PRIMARIA	BASICA SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL MATRICULA
2005	634	2960	1345	273	5.212
2006	668	3116	1416	288	5.488
2007	704	3280	1491	304	5.779

Fuente: Secretaría de Educación Municipal 2008

Las tasas de cobertura por niveles educativos, de acuerdo con las estadísticas suministradas por la Secretaría de Educación Municipal, son: en preescolar 47%, la cual es alta de acuerdo con el promedio en el departamento, en básica primaria se observa una cobertura del 123%, cifra está afectada por la matrícula con edad extraescolar; en básica secundaria y media es del 83% y 38% respectivamente.

CUADRO No. 4
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR Y COBERTURAS POR NIVEL
AÑO 2007

NIVEL	No. DE POBLACIÓN	% COBERTURA
PREESCOLAR	1504	47
B. PRIMARIA	2660	123
B. SECUNDARIA	1788	83
MEDIA	803	38
Total	6.755	85.5

Fuente: Secretaría de Educación Municipal 2008

Las tasas de deserción en los diferentes niveles educativos en Buenavista son mínimos, ya que solo alcanzaron en promedio el 1% en al año 2007

CUADRO No. 5
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
% DE DESERCIÓN ESCOLAR POR NIVELES 2005-2007

AÑO	PREESCOLAR	B. PRIMARIA	B. SECUNDARIA	MEDIA
2005	0.5	1.2	1.5	1
2006	0	1	1.3	1
2007	0	1	1	1

Fuente: Secretaría de Educación Municipal 2008

En lo referente a docentes, se cuenta con 219 docentes en el sector oficial, 68% de los cuales son Licenciados o profesionales y el 32% son bachilleres normalistas o pedagogos o que no se cuenta con información sobre su profesión.

CUADRO No. 6
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
NUMERO DE DOCENTES POR INSTITUCION EDUCATIVA POR NIVELES
EDUCATIVO 2007

INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	No. DE DOCENTES	PROFESIONALES Y /O LICENCIADOS	BACHILLER ACADÉMICO U OTROS
MARISCAL SUCRE	72	60	12
FATIMA	40	22	18
SACODEJE	56	39	17
BELEN	22	15	7
MEJOR ESQUINA	4	1	3
TIERRA SANTA	11	6	5
ARCIAL	5	1	4
VIAJANO	9	5	4
TOTAL	219	149	70

Fuente: Secretaría de Educación Municipal 2008

El promedio de estudiantes por aula cumple con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación en los diferentes niveles educativos del Municipio. En Preescolar se cuenta con 28 estudiantes promedio por aula, en Básica Primaria de 26 estudiantes en promedio por aula, Básica secundaria 30 estudiantes en promedio por aula y media vocacional es 25 estudiantes por aula.

**CUADRO No. 7
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR AULA Y POR NIVEL EDUCATIVO
AÑO 2007**

<i>NIVEL</i>	<i>No. DE ALUMNOS PROMEDIO/ AULA</i>
PREESCOLAR	28
BASICA PRIMARIA	26
BASICA SECUNDARIA	30
MEDIA VOCACIONAL	25

Fuente: Secretaría de Educación Municipal 2008

En lo referente a la infraestructura de las instituciones educativas, se observó que un 30% se encuentra en buen estado y el 70% restante en regular y mal estado. Para mejorar la cobertura y la calidad educativa es necesario la ampliación y mejoramiento de la infraestructura existente, principalmente en los diferentes centros educativos corregimentales y rurales.

**CUADRO No. 8
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
NÚMERO DE COLEGIOS O INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR NIVEL
AÑO 2007**

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	3
CENTROS EDUCATIVOS	5
CENTRO EDUCATIVO NO OFICIAL	1
SABATINOS – EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL	1

Fuente: Secretaría de Educación Municipal 2008

CALIDAD

Los indicadores de la calidad educativa están asociados a los bajos niveles de aprendizaje de acuerdo con los resultados de los estudiantes en las pruebas de logro e ICFES.

Los informes de las pruebas ICFES, de los últimos tres años, nos indican que los estudiantes bachilleres del Municipio de Buenavista que presentaron las pruebas obtuvieron un nivel bajo o inferior con respecto a los promedios establecidos a nivel nacional.

CUADRO No. 9
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
PRUEBAS ICFES
NÚMERO DE ESTUDIANTES POR INSTITUCIÓN Y RESULTADO OBTENIDO
SEGÚN NIVEL 2005-2007

AÑO 2005			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	JORNADA	NIVEL	ESTUDIANTES QUE SE PRESENTARON
MARISCAL SUCRE	MAÑANA	BAJO	54
MARISCAL SUCRE	TARDE	BAJO	41
SAGRADO CORAZON DE JESUS	MAÑANA	INFERIOR	11
AÑO 2006			
MARISCAL SUCRE	MAÑANA	BAJO	69
MARISCAL SUCRE	TARDE	BAJO	35
CORAZON DE JESUS SAGRADO	MAÑANA	BAJO	17
NEWTON	SABATINO	BAJO	27
AÑO 2007			
MARISCAL SUCRE	MAÑANA	BAJO	66
MARISCAL SUCRE	TARDE	INFERIOR	20
SAGRADO CORAZON DE JESUS	MAÑANA	BAJO	19
NEWTON	SABATINO	INFERIOR	23

Fuente: Secretaría de Educación Municipal 2008

En el año 2005 de los 106 estudiantes que presentaron las pruebas ICFES, 95 estudiantes obtuvieron un nivel bajo y 11 un nivel inferior. En el año 2006 de los 148 estudiantes que presentaron las pruebas ICFES, todos obtuvieron un nivel bajo. En el año 2007 de los 128 estudiantes que presentaron las pruebas ICFES, 85 estudiantes obtuvieron un nivel bajo y 43 un nivel inferior.

CUADRO No. 10
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON BIBLIOTECAS DOTADAS DE TEXTOS
Año 2007

MARISCAL SUCRE	30% DEL TOTAL REQUERIDO
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	10% DEL TOTAL REQUERIDO
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	20% DEL TOTAL REQUERIDO

Fuente: Secretaría de Educación Municipal 2008

Para el mejoramiento de la calidad educativa en el municipio de Buenavista, es fundamental disponer de las suficientes bibliotecas dotadas para la atención de los estudiantes. Se observa una escasa dotación de bibliotecas en las instituciones (en promedio 20% de lo requerido) y en los centros educativos en el municipio (en promedio 30% de lo requerido).

**CUADRO No. 11
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
CENTROS EDUCATIVOS CON BIBLIOTECAS DOTADAS DE TEXTOS**

BELEN	35% DEL TOTAL REQUERIDO
TIERRA SANTA	35% DEL TOTAL REQUERIDO
MEJOR ESQUINA	35% DEL TOTAL REQUERIDO
EL VIAJANO	35% DEL TOTAL REQUERIDO
SANTA FE DEL ARCIAL	15% DEL TOTAL REQUERIDO

Fuente: Secretaría de Educación Municipal 2008

En lo que respecta a las posibilidades que tienen los estudiantes Buenavisteros de realizar investigación en las salas de cómputo y a través del Internet, esta es mínima, por que no se cuenta con las suficientes salas de cómputo y equipos requeridos para que los estudiantes de Buenavista accedan a la utilización de estas importantes herramientas pedagógicas. La Secretaria de educación Municipal presenta el siguiente diagnóstico:

Cuentan con sala de computo y algunos equipos la

- Institución Sagrado Corazón de Jesús – Sede Mixta Central.
- Institución Nuestra Señora de Fátima- Sede Central.
- Institución Sagrado Corazón de Jesús – Sede Central.
- Institución Mariscal Sucre – Sede Central.

No existen equipos, ni medios audiovisuales actualizados, ni salas virtuales y laboratorios en ninguna de las Instituciones y centros educativos del Municipio. No se tiene evidencia de la implementación de la investigación en los colegios por que no ha existido investigación formal en ninguna Institución ni Centro Educativo del Municipio.

La población atendida con programas de complementos nutricionales en el año 2007 fue de 5.475, es decir el 100% de los estudiantes matriculados, discriminados así:

**CUADRO No. 12
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
POBLACIÓN Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CUBIERTOS CON LOS
PORGRAMAS DE COMPLEMENTOS NUTRICIONALES.**

<i>NIVEL</i>	<i>No. DE ESTUDIANTES</i>
PREESCOLAR	704
B. PRIMARIA	3280
B. SECUNDARIA	1491

Fuente: Secretaría de Educación Municipal 2008

Por otra parte, no se ha dispuesto en la secretaria de educación municipal de un Plan de Desarrollo Sectorial de Educación que sirva de orientación a los distintos proyectos que den repuesta a las necesidades de la comunidad.

La Secretaría de Educación Municipal en la actualidad no se encuentra descentralizada, lo cual significa carencia de autonomía y de manejo de los recursos y personal docente del sector educativo; esta situación genera traumas y duplicidad de acciones debido a que el ente territorial departamental en muchas ocasiones no hace presencia efectiva en las instituciones y centros educativos del municipio, por lo que la comunidad se dirige a la administración municipal a solicitar la solución inmediata a todas sus necesidades, sin embargo no se tiene por Ley competencia para atender esta situación en contra de los preceptos Constitucionales.

1.1.1.3 SALUD

La Secretaría de Salud Municipal carece del recurso humano suficiente que garantice el cumplimiento de las obligaciones y competencias asignadas en la ley 715 del 2.001 y demás normas reglamentarias y que básicamente tienen que ver con la vigilancia y el control, la prestación del servicio y el aseguramiento y el sistema de información en relación con la referencia y contrarreferencia.

En la relación con la prestación del servicio, en el sector oficial, se cuenta con un ESE centro de atención médica de urgencias (CAMU) de primer nivel de complejidad, con presencia en la zona urbana, y en la zona rural con centros y puestos de salud, que no están funcionando por falta de recursos financieros y humanos, por lo que la atención en salud a nivel municipal se presta con deficiencia en calidad y cobertura. En el sector privado, se cuenta con un Centro de Atención Médica Integral CAMI Ltda., que adelanta una importante labor para suplir las deficiencias del sector oficial en cobertura y calidad. ,

La situación de la salud en el Municipio de Buenavista es la siguiente:

CUADRO No. 13
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
POBLACIÓN AFILIADA A LOS DIFERENTES REGIMENES EN SALUD
Año 2007

REGIMEN	POBLACION AFILIADA	%
SUBSIDIADO	10,940	54.6
VINCULADO	6,772	34.8
CONTRIBUTIVO	2,125	10.6
TOTAL	19,737	100

Fuente: Secretaría de Salud Municipal 2008

En el Municipio de Buenavista a diciembre de 2007, la población afiliada al Régimen Subsidiado es de 10.940 beneficiarios, lo que genera una cobertura de 55%, la cual está por debajo de la cobertura del país y del departamento. Si se considera la población clasificada en los niveles 1, 2 y 3 del Sisben, el potencial es de 19.737 personas, por lo cual el déficit de cobertura corresponde a 6.672 personas, es decir un 33.8%.

CUADRO No. 14
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
POBLACIÓN AFILIADA AL REGIMENES SUBSIDIADO
Año 2007

Población		%
Afiliada	10.940	55
No afiliada	8.797	45
Total	19.737	100

Fuente: Secretaría de Salud Municipal 2008

En el Municipio de Buenavista prestan el servicio cuatro Entidades Promotoras de Salud Subsidiada (EPS-S). En la siguiente tabla puede observarse la distribución de la población afiliada al régimen subsidiado por EPS-S en el año 2007.

CUADRO No. 15
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN AFILIADA
AL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD
Año 2007

EPS-S	AFILIADOS
COMFACOR	2.998
CAPRECOM	3.240
EMDISALUD	3.012
SALUD VIDA	1.690
Total	10.940

Fuente: Secretaría de Educación Municipal 2008

Es de anotar que si la población total del municipio de Buenavista según el último informe de la base de datos del SISBEN es de 19.737 habitantes, no concuerda con las cifras que están reportando las EPS que es de 21.557, lo que nos lleva a concluir que:

Hay personas que están afiliadas al contributivo y tienen carné del subsidiado

La base de datos del subsidiado esta errada

No existe un buen cruce de información

ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS

A continuación se presentan los primeros 10 Eventos Notificados más representativos presentados en el año 2007 en el Municipio de Buenavista:

CUADRO No. 16
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
DE NOTIFICACION MORBILIDAD POR
ENFERMEDADES OBLIGATORIAS Año 2007

CAUSA DE MORBILIDAD GENERAL	Total
IRA	1516
EDA	364
PALUDISMO FALSIPHARUM	130
PALUDISMO VIVAX	27
E.T.S	15
VARICELA	15
DENGUE CLÁSICO	10
PALUDISMO MIXTO	2
TBC:	2
EXPOSICIÓN RABICA	2
LEPRA	1

FUENTE: Secretaría de Salud Municipal

Las coberturas en los menores de un año y de un a los cuatro años de la vigencia 2007, muestran un comportamiento optimo, oscilando entre 100 a 131%, lo que incide en el bajo riesgo que tienen los niños menores de 5 años para presentar enfermedades inmunoprevenibles, como poliomielitis, difteria, tétanos, tos ferina, hepatitis b, meningitis por haemophilus influenza tipo b, sarampión, rubéola y paperas.

A continuación se presentan las coberturas obtenidas en cada uno de los biológicos, sigue siendo preocupante las coberturas que sobrepasan el 100%, lo que demuestra que la población es mucho mayor que la que se programa.

CUADRO No. 17
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
COBERTURA DE NIÑOS VACUNADOS
Año 2007

EVENTO	%
ANTIPOLIO	113
ANTIHEPATITIS	113
DPT:	113
SRP	131
BCG	100
ANTI HIB	113

FUENTE: Secretaría de Salud Municipal

De acuerdo con la información obtenida de la atención registrada por eventos diagnosticados por urgencia en el año 2007 en el ESE CAMU de Buenavista, se observan las principales causas de morbilidad por urgencia, destacándose los dolores abdominales en 165 ocasiones, fiebre persistente 154 casos, diarrea y gastroenteritis 93 casos y asma en 85 casos.

CUADRO No. 18
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR URGENCIA
DESDE 01/01/07 HASTA 31/12/07

EVENTOS- DIAGNÓSTICO	2007
DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE	165
FIEBRE PERSISTENTE	154
DIARREA Y GASTROENTERITIS INFECCIOSO	93
ASMA, NO ESPECIFICADA	85
FIEBRE, NO ESPECIFICADA	39
HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	33
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	30
MIGRAÑA COMPLICADA	28
INTOXICACIÓN ALIMENTARIA BACTERIANA	25
CEFALEA	18

FUENTE: Secretaría de Salud Municipal
 E.S.E. CAMU de Buenavista

En lo referente a la atención registrada por eventos diagnosticados por consulta externa en el año 2007 en el ESE CAMU de Buenavista, se observan las principales causas de morbilidad, destacándose las infecciones agudas de las vías respiratorias en 339 casos, infecciones en las vías urinarias en 288 ocasiones, anemia en 257 casos, parasitosis intestinal en 163 casos y gastritis en 153 casos atendidos.

CUADRO No. 19
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA
DESDE 01/01/07 HASTA 31/12/07

Año 2007

EVENTOS- DIAGNÓSTICO	2007
INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS	339
INFECCION DE VIAS URINARIA, SITIO NO	288
ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO	257
PARASITOSIS INTESTINAL ,SIN OTRA	163
TRASTORNOS ESPECIFICADOS NO	138
GASTRITIS, NO ESPECIFICADA)	153
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	138
VANGINITIS AGUDA	118
INTOXICACIÓN ALIMENTARIA BACTERIANA	111
CEFALEA	100

FUENTE: Secretaría de Salud Municipal
 E.S.E. CAMU de Buenavista

1.1.1.4 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

El diagnóstico situacional de los sistemas de Acueducto y alcantarillado, del Municipio de Buenavista se inició a partir de las informaciones procedentes de las entidades gubernamentales (Municipio, Gobernación de Córdoba, CVS) y ajustes realizados por la Empresa de Servicios Públicos de Buenavista en el periodo Febrero- marzo de 2008, con la puesta en marcha de un nuevo modelo de organización empresarial. En el se identifican el estado de los sistemas de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico, componente Hídrico, infraestructura, cobertura, inversiones realizadas y necesidad de inversión en el sector.

ESTADO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO.

Los componentes en el sistema de acueducto, tanto en el sector urbano como rural del Municipio que requieren mayor intervención es el de planta de tratamiento y almacenamiento. En el sector urbano el Plan Maestro de Acueducto ejecutado entre 2006 y 2007, posibilito contar con un sistema óptimo tanto en fuente como en almacenamiento y distribución. El 80% de los sistemas en el sector rural, construidos y optimizados entre 2004 y 2006, presentan debilidades técnicas-operativas (sistemas eléctricos, almacenamiento, conducción, etc.) Relativamente superables en términos de inversión financiera.

FUENTES DE ABASTECIMIENTO HIDRICOS.

El abastecimiento de agua potable en el Municipio de Buenavista Córdoba, al igual que el del sector rural es similar al utilizado por la gran mayoría de los Municipios del San Jorge: Aguas subterráneas en el 100% de las concentraciones poblacionales.

Se resalta el hecho de la subutilización del Río San Jorge en el abastecimiento de agua para las poblaciones del sector urbano de los diferentes municipios y corregimientos de la región.

El sector urbano cuenta con fuentes de abastecimiento provenientes de aguas subterráneas (sector urbano y paraíso) con un caudal de 7 litros por segundo y 30 litros por segundo respectivamente.¹ La demanda usuarios/litros/día, se garantiza con el estado de las fuentes de abastecimiento. Sin embargo el sector rural no guarda el mismo comportamiento; el caudal aportante de los pozos cubre el 70% de las necesidades de agua de las comunidades respectivas.

¹ Los dos pozos profundos localizados en el corregimiento del paraíso, sector campo solo, empezaran a funcionar a mediados del mes de abril de 2008. El caudal estimado entre los dos pozos es, según la empresa constructora, Pozos col, de 30 litros por segundo.

COBERTURA ACUEDUCTOS

La cobertura nominal (redes) en el sistema de Acueducto en el Sector Urbano promedia el 95%. (1600 domicilios); La cobertura efectiva es de 80% (1350 domicilios) y con respecto al promedio regional es alta en tanto ésta es de un 80.6%. En el sector rural (corregimientos) la cobertura nominal es de un 70.7% y efectiva un 70%, derivado de la forma en que operan los sistemas y deficiencias en algunos componentes de estos.

TRATABILIDAD Y CONSUMO DEL AGUA

Con relación a la tratabilidad del agua, independientemente que la captación en fuente se efectúe en pozos profundos y ser ésta un 90% potable, en términos bacteriológicos, las posibilidades de contaminación en tanque, en conducción, y en el sistema domiciliario son altas. El sector urbano como el rural, no cuentan con sistema de tratamiento técnico del agua. El 100% de los sistemas de acueducto del municipio requieren de un tratamiento completo, dadas las condiciones físico químicas y bacteriológicas del agua de los pozos y en particular de las condiciones técnicas en que se encuentran las conexiones domiciliarias.

El caso singular es el de Nueva Estación, que con un caudal aproximado de 8 litros por segundo (pozo profundo), el agua no es utilizada para el consumo humano, derivado de su alta concentración en hierro. La construcción de la planta de oxidación es urgente solución para el abastecimiento de la población. Paralelo a ello se realizan muy escasamente exámenes bacteriológicos para determinar la calidad del agua. Durante el año 2007, en el sistema urbano, se realizaron pruebas bacteriológicas en laboratorio encontrándose No apta para el consumo humano. Tanto en el sector urbano como rural se hace escaso control de la calidad del agua.

Una de las características preponderantes en los sistemas de acueducto, tanto urbano como rural, es la deficiente contabilización del agua. En el sector urbano existe macro medición en un 50%; en el sector rural no existe macro medición. El cálculo del caudal se determina empíricamente; no se lleva registro de pérdida de agua. Las pérdidas de agua se encuentran, en la mayor parte de los sistemas, en las redes de distribución y domiciliarias. La pérdida de agua en los domicilios se deriva de la inadecuada instalación y a la forma cultural del almacenamiento domiciliario. Ello exige adelantar programas de micro y macro medición en todos los sistemas que posibilite contabilizar el consumo y la pérdida de agua tratada.

ALMACENAMIENTO Y REDES.

En el sector urbano se cuenta con dos tanques de distribución que se comportan como de almacenamiento, con capacidad de 500 metros cúbicos el primero (Carmen) y con 120 el segundo (Mercado). Estos almacenamientos representan el 50% de la capacidad requerida por la población (1120Metros cúbicos / día). El sector urbano cuenta con un sistema nuevo de redes primarias y secundarias; la

debilidad en el sistema de redes se encuentra focalizada en las domiciliarias con más de 30 años de vida.

El 70% de los sistemas de acueducto en el sector rural presentan deficiencia en los componentes de Almacenamiento y de redes primarias y secundarias. Se requiere optimización en el sistema de almacenamiento y redes.

COBERTURA MUNICIPAL DE ALCANTARILLADO.

La situación es crítica con respecto al sistema de alcantarillado y disposición final de aguas servidas. La cobertura del sistema de alcantarillado esta en un 70% con el agravante que el sistema presenta altos índices de deterioro (16 años de vida útil). La CVS adelanta los estudios Técnicos del Plan Maestro de Alcantarillado; El Municipio y la Empresa de Servicios Públicos planean adelantar las acciones requeridas para la ejecución del proyecto a partir del 2009; No existe cobertura en el sector rural.

ESTADO DEL SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.

El Municipio tiene crítico todo el sistema de Alcantarillado y disposición de aguas servidas; El diseño de la laguna de oxidación en sus fases 1 y 2 no lograron su cometido: la disposición final de aguas servidas no reúne las características técnicas de saneamiento básico y manejo ambiental. Los efluentes del arroyo el Cali y Bagre están altamente contaminados, en tanto que el tratamiento de aguas residuales no se lleva a cabo en ninguna de sus fases. El 100% del sistema tiene en mal estado el sistema de conducción, las estaciones y colectores respectivamente.

Es importante anotar que la conexión de los desagües pluviales domésticos a los sistemas de alcantarillado sanitario, origina el rebose de los pozos de inspección en época invernal. De esta manera se requiere que el Municipio de Buenavista apoyado por el Departamento de Córdoba, desarrolle acciones conjuntas con la CVS para la financiación de proyectos de sistemas de alcantarillado sanitario y tratamiento de las aguas residuales en la cabecera municipal. Por otro lado se requieren estudios que evalúen el impacto ambiental que sobre las fuentes receptoras generan los residuos en el municipio específicamente.

A nivel urbano se tiene la Empresas de Servicios Públicos, descentralizada y autónoma presupuestal y jurídicamente, que cuenta con tres Funcionarios de planta y cuatro por ordenes de servicio, con un costo anual total de la nomina de \$50 millones de pesos.

La empresa cuenta con deudas por pagar en déficit por la suma de \$250 millones de pesos aproximadamente, de los cuales \$110 millones son deudas laborales y \$140 millones deudas de servicio de energía.

La cartera depurada asciende a \$70 millones de pesos. La facturación anual es aproximadamente de \$250 millones de pesos.

1.1.1.5 VIVIENDA

La situación de la vivienda en el municipio de Buenavista se caracteriza por su alto y creciente déficit cuantitativo y cualitativo.

Del total de Viviendas en el Municipio de Buenavista, el cual se estima en 3.947, existen 1.568 domicilios urbanos (40% del total), con un déficit aproximado del 30%, es decir 449 viviendas aproximadamente en la cabecera municipal, y cualitativo que se estima en un 70% urbano.

A nivel rural y corregimental, se estima un déficit cualitativo de aproximadamente 80% de las viviendas en mal y regular estado y se identificó la necesidad de presentar proyectos de mejoramiento de vivienda, soluciones de viviendas nuevas en sitio propio y soluciones de viviendas para población en zonas de alto riesgo.

En lo referente al mejoramiento del entorno, son notorias las falencias, como el mal estado de las vías, falta de drenaje y aguas servidas descompuestas, déficit de espacio público, como elementos para mejorar la calidad de vida, deficientes servicios públicos domiciliarios de energía, acueducto y alcantarillado, pobre arborización para amortiguar la sensación térmica, un alto riesgo por inundaciones causadas por el Río San Jorge y mal trazado de las vías urbanas, entre otros.

1.1.1.6 DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

La situación del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio se caracteriza por alto déficit de escenarios adecuados, el cual se estima es más del 90%. Mientras que el reducido número de escenarios existentes se encuentran en mal estado y debido a la falta de mantenimiento o a la inexistencia de construcciones técnicamente requeridas la población con edad y capacidad para practicar deportes se encuentra fuera del sistema y no tienen posibilidad de acceder a este.

A nivel municipal se cuenta con el IMDER, instituto de gran dinámica para el desarrollo de actividades deportivas entre las que se destacan: escuela de formación deportiva, fútbol masculino y femenino, atletismo, boxeo, baloncesto, voleibol y béisbol

Así mismo, se han apoyado y organizado capacitaciones en fútbol, masculino y femenino, atletismo, boxeo, baloncesto, voleibol y béisbol y se ha participado en la organización de las escuelas de árbitros de fútbol y micro fútbol

Entre los campeonatos de fútbol organizados por el IMDER, se destacan: Copa del San Jorge- garantía para todos- sede Buenavista Córdoba-2008, Torneos

municipales de fútbol categorías infantil, pre juvenil, primera y recreativo, y tres torneos en los corregimientos de Belén y Villafatima.

Entre otras actividades de gran interés por parte del IMDER están: el Estudio de la categoría y fecha de la copa del San Jorge y la reunión con los presidentes de acciones comunales con el objetivo de organizar las diferentes actividades deportivas y recreativas por zonas.

En forma ocasional se realizan actividades lúdicas y recreativas, entre las que se destacan: Maratón LUIS OYOLA COTERA. Maratón bailable, Ciclo vías, Carreras en todo terreno, Moto paseos, Actividades nocturnas en la cancha San Jorge de Baloncesto, Voleibol y Microfútbol. Todas estas actividades se estarán realizando los días patrios 20 de julio, 7 de agosto y 12 de octubre

En el municipio de Buenavista existen 25 canchas para la práctica deportiva, de las cuales 15 son de propiedad del municipio y el resto de particulares, estas se encuentran en mal estado y requieren la atención por parte de la administración municipal.

Existen en los colegios Manuel León y Sagrado Corazón de Jesús canchas múltiples para la práctica de disciplinas deportivas, las cuales se encuentran en mal estado

El Parque Central no tiene ningún tipo de cancha deportiva ni juegos infantiles. En ningún corregimiento existen parques recreativos.

Ha faltado una política definida a través de un plan de desarrollo deportivo, las soluciones que se han dado no obedecen a las necesidades reales y sentidas de las comunidades y han obedecido a situaciones coyunturales transitorias y esporádicas de apoyo a algunos eventos deportivos y recreativos que la población organiza muy esporádicamente, con mínima planeación y organización.

El nivel de organización de las comunidades a través de los clubes deportivos, promotores comunales y organizaciones comunitarias, es bajo tanto en la cabecera municipal como en todos los corregimientos e instituciones educativas.

El deporte en la actualidad no tiene asignados los recursos básicos que permitan desarrollar estrategias y ejecutar acciones significativas que lo proyecten hacia el futuro. Las transferencias por el Sistema General de Participaciones son mínimas e insuficientes y el municipio no cuenta con otra renta que pueda destinar con este propósito.

Igual suerte corre la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, cuyos programas se ven limitados por falta de organización, escenarios y recursos económicos.

No se cuenta con instructores calificados y recursos financieros para promover las prácticas deportivas, recreativas y el aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes y comunidad en general de Buenavista.

1.1.1.7 ATENCION A LA POBLACIÓN VULNERABLE

Para atender la población vulnerable, el municipio de Buenavista cuenta con la Oficina del Desarrollo Social (Gestora Social), en la cual se lideran todos los programas sociales encaminados a atender a la población más necesitada y a los grupos poblacionales que por sus condiciones socio económicas, culturales, de edad, presentan condiciones de vulnerabilidad y de indefensión frente a la satisfacción de sus necesidades más sentidas.

Entre los programas que se coordinan en esta dependencia se destacan:

- **ADULTO MAYOR** , que son los programas de la Presidencia
 - Almuerzos calientes 250
 - Paquetes 150
 - Subsidios 226

- **INFANCIA**, Los desayunos infantiles I.C.B.F. están en la zona rural.
En el área urbana solamente en un barrio

- **R.N.A. I.C.B.F. (Recuperación Nutricional ambulatoria)**
40 niños desnutridos
Ampliar el programa.

PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN: Durante el desarrollo del programa en el municipio de Buenavista, se puede anotar que el funcionamiento del mismo ha sido acorde a las exigencias establecidas por la UCN, dirigidas y orientadas por la UCR.

En estos momentos se encuentran inscritos en el programa familias en acción 2.109 familias, de las cuales 1.900 pertenecen al nivel 1 del Sisben y 58 familias desplazadas, para un total 1.958 familias, y el resto de estas familias se encuentran en estado de comprobación debido a que les falta documentación para pasar al estado de beneficiario.

Entre los logros alcanzados se tiene: la inscripción de 2.109 familias al programa y el mejoramiento en la calidad de vida de los beneficiarios. En el municipio de Buenavista el programa ha tenido un gran impacto en la medida en que se nota un incremento de acuerdo a la población.

Cabe anotar que el programa ha tenido un efecto positivo en el sector salud y educación, ya que el cumplimiento de compromisos de las familias beneficiarias dependen de estos dos sectores del municipio, de ellos depende el buen

funcionamiento y juegan un papel fundamental gracias a su oportuna información y participación dentro del mismo.

El impacto de la economía en el municipio es de gran importancia porque ha mejorado la calidad de vida de los beneficiarios del programa, debido a que estos compran a sus hijos útiles escolares, vestido y compra de alimentos que mejoran la parte alimenticia, de la misma forma el comercio en general ha respondido positivamente y la economía ha crecido con el programa, por lo tanto se genera fuente de empleo y se mejora la calidad de vida de los beneficiarios.

También cabe resaltar, que el programa ha brindado capacitación a través de la UCN y UCR al Enlace Municipal; de la misma forma capacita a las madres líderes y madres beneficiarias sobre los encuentros de cuidados, estos se deben realizar uno mensual con el objetivo de promocionar hábitos saludables, y mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y por último las quejas y reclamos han disminuido ya que los planes de contingencia organizados por la UCN y UCR han logrado resolver los problemas de varias familias que pertenecen al programa.

1.1.1.7.1 MUJER Y GÉNERO

La mujer Buenavistera representa el 49% del total de la población municipal. A este importante segmento poblacional no se le han diseñado, ni desarrollado políticas claras y coherentes que le permitan una potenciación a nivel intelectual, económico, artístico y cultural para ejercer el liderazgo de su género y participen con mayor plenitud en el desarrollo integral municipal.

Los estudios e investigaciones sobre la realidad de las mujeres en el municipio de Buenavista son muy escasos. Es difícil, encontrar estadísticas desagregadas por género en las que se puedan identificar y analizar la condición y situación tanto de hombres, como de las mujeres que posibiliten la formulación de políticas, planes, programas y proyectos que mejoren dichas situaciones.

Al interior del grupo poblacional de las mujeres se observa que continúa siendo marginada en los aspectos económicos, sociales, culturales, ambientales y político-administrativos en el municipio. Se observa ausencia de programas de apoyo a la mujer cabeza de familia, desplazada, discapacitada, adulta mayor, mujer campesina, comunitarias y profesionales. Por lo anterior se acentúa su problemática discriminatoria, de desigualdad de oportunidades y marginalidad.

Hay un número importante de mujeres que viven a espaldas del desarrollo y que están muy lejos de alcanzar un mínimo nivel de equidad e igualdad en los procesos de desarrollo del departamento.

La situación de analfabetismo es mayor entre las mujeres por que hay un mayor índice de deserción escolar en niñas que en niños, debido entre otras causas a embarazo precoz, matrimonio precoz o por la necesidad de ayudar a la familia o de aprender oficios prácticos que resulten útiles para obtener un empleo.

La participación en la vida política de la Mujer Buenavistera continúa siendo mínima pese al hecho de que desde hace tiempo se reconoce el derecho fundamental de las mujeres y los hombres de participar en la vida pública. Como resultado de ello, los intereses y las preocupaciones de la mujer no están representados en los niveles de la formulación de las políticas y no tiene influencia sobre las decisiones fundamentales, en las esferas social, económica y política que afectan a la sociedad en su conjunto.

Actualmente, la representación de las mujeres en el Concejo de Buenavista es del 18% (solo 2 mujeres de 11 curules)

Las mujeres sufren más los problemas de salud, por cuanto las enfermedades y procesos naturales como el embarazo y el parto no tienen la debida atención, los altos índices de abortos mal asistidos, no acceso a métodos efectivos de planificación familiar, las enfermedades infectocontagiosas por la prostitución y la promiscuidad, entre otras causas.

1.1.1.7.2 ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA NIÑEZ

El grado de vulnerabilidad de la niñez y adolescentes en el municipio de Buenavista se manifiesta en las cifras reportadas por la Comisaría de Familia y otras entidades que compilan esta información, durante el año 2007, el diagnóstico correspondiente presenta los siguientes eventos y casos atendidos:

- Problemas por Desnutrición
- Registro Civil
- Reconocimientos
- Investigación por Paternidad
- Relación entre padres e Hijos
- Maltrato Infantil
- Impugnación por Paternidad
- Abandono
- Problemas de Comportamiento
- Abuso o Explotación Sexual
- Adopción
- Demandas por Amenazas
- Violencia Intrafamiliar

El municipio no dispone de programas especiales para la atención del niño(a) y el(a) adolescente. Los programas que se desarrollan están a cargo del ICBF como es el caso del restaurante escolar.

1.1.1.7.3 ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

La juventud de Buenavista de aproximadamente 4.471 adolescentes y jóvenes, entre los 10 y 19 años, representa el 22.6% de la población total del municipio, su problemática es alarmante debido al bajo nivel de capacitación social, económica,

política y cultural para que ejerzan un mayor liderazgo y responsabilidad en el desarrollo integral de la sociedad; así mismo, se observan una baja oferta de empleo y oportunidades de trabajo, baja capacitación tecnológica para que accedan a la demanda de empleo calificado; falta de apoyo oficial y privado para el desarrollo de capacidades artísticas y culturales; así como escaso aprovechamiento del tiempo libre en actividades deportivas y recreativas.

Dicha problemática se hace más evidente si se tienen en cuenta las estadísticas disponibles en la Comisaría de familia, donde se destacan las denuncias por violencia y maltrato intrafamiliar, lo que hace evidente la ausencia de una adecuada orientación familiar y de educación sexual, lo cual en muchos casos, conduce a la desorientación familiar y a prácticas de delincuencia juvenil, como también al alcoholismo y utilización de sustancias psicoactivas por parte de algunos miembros de la población desadaptados socialmente.

Es incierto el futuro de la juventud de Buenavista, puesto que no existen políticas claras y concretas para su desarrollo integral, ha faltado mayor voluntad y compromiso de las administraciones anteriores y no se han implementado estrategias de coordinación interinstitucional con participación de los jóvenes en sus distintas modalidades organizativas para que se conviertan de sujetos pasivos a actores del desarrollo.

El no disponer el adolescente de programas de recreación, culturales o deportivos a los que pueda dedicarles el tiempo libre está propenso a vincularse a actividades delictivas o a la drogadicción.

1.1.1.7.4 ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR

En los últimos años el Gobierno Nacional ha impulsado el programa de atención al adulto mayor denominado Revivir, coordinado y con la Cofinanciación del municipio, sin embargo los recursos asignados son insuficientes para atender a toda la población de personas mayores de 60 años del municipio, la cual supera los 1.478 adultos mayores, que presentan grandes dificultades económicas, de carencia de alimentos, bajo acceso a los servicios integrales del plan obligatorio de salud subsidiado, escaso vestuario, pocas oportunidades de recreación, deportes y desarrollo de actividades culturales, turismo y sano esparcimiento, así como el desaprovechamiento de su capacidad y experiencia productiva.

Las personas de la tercera edad, por sus condiciones de decaimiento progresivo de salud y vitalidad, requieren de programas que le garanticen protección, recreación y oportunidades para desarrollar actividades manuales para que se sigan sintiendo útiles. Estos programas no existen en el municipio de Buenavista, dejando al adulto mayor en condiciones de total abandono.

Según la base de datos del SISBEN el número de personas de la tercera edad en el municipio de Buenavista es de 1.478, distribuidas así: Cabecera: 523, Centros poblados rurales 345 y rural dispersa 610.

1.1.1.7.5 ATENCIÓN A POBLACIÓN DESPLAZADA

El conflicto socio- político que vive el país y el departamento, también afecta al municipio, observándose un desplazamiento forzado hacia el municipio de Buenavista, proveniente de las áreas rurales de otros municipios o corregimientos.

Según informe de la secretaría del Interior municipal, la población desplazada que se encuentra en el municipio de Buenavista es de 641 personas, 351 de sexo masculino y 290 de sexo femenino, situación esta que afecta la prestación de los servicios públicos en la cabecera municipal, y agrava la problemática de vivienda, desempleo y en general el nivel de la calidad de vida de todos sus habitantes.

Algunos de los desplazados han adquirido cierto nivel de estabilidad socio-económica y el resto sigue padeciendo condiciones que afectan seriamente a toda la familia, fundamentalmente a los niños, a la mujer y las personas de la tercera edad.

El Gobierno Nacional a través de Acción Social ejecuta un programa de atención a desplazados pero este se reduce a la población desplazada con una antigüedad no superior a dos años, lo cual restringe notoriamente la cobertura de este programa.

En lo concerniente al municipio no se dispone de programas específicos orientados a atender las necesidades de esta población.

1.1.1.7.6 ATENCIÓN A POBLACIÓN DESMOVILIZADA

De acuerdo con la información suministrada por la Conserjería Presidencial para la Reinserción, sede Córdoba, se cuenta con un registro de 23 desmovilizados en proceso de reintegración con su respetivo núcleo familiar.

A esta población se le ha brindado toda la Asesoría sicológica y la capacitación para propiciar su incorporación definitiva a la sociedad en adecuadas condiciones. Se requiere implementar programas de generación de empleo productivo.

1.1.1.8 PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

Los bajos niveles de desarrollo económico y social que se observan en el municipio de Buenavista, también están asociados a la pobre e inexistente organización de las comunidades a través de organizaciones no gubernamentales, cooperativas de productores y comercializadores, asociaciones de pequeños productores, fundaciones juveniles, culturales y de progreso social, entre otras.

Las secretarías y las áreas administrativas del municipio compilan poca información sobre la participación y el desarrollo comunitario por lo tanto no se cuenta con suficiente información sobre el tema.

En el Municipio de Buenavista, no se ha contado con una política definida, ni con acciones coordinadas en materia de participación y desarrollo comunitario. La promoción de la participación ciudadana en el Municipio es deficiente. El poder de la comunidad de Buenavista sobre los asuntos públicos es reducido en relación con los niveles potenciales y deseables.

Existen 57 Juntas de Acción Comunal en el Municipio de Buenavista. En el área urbana se identificaron 14 en representación de los distintos barrios, mientras que en los centros poblados corregimental están constituidas 10 J.A.C. y 33 en las veredas rurales.

Las acciones de las organizaciones sociales, comunales y comunitarias no han logrado los cometidos propuestos, debido a la dispersión, el individualismo, la falta de sentido de pertenencia, de liderazgo democrático y de orden estatal.

1.1.1.9 JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIUDADANA

La administración municipal atiende lo referente a la convivencia ciudadana a través de la Secretaría del Interior y sus dependencias, inspección central de policía e inspecciones corregimental, inspección de pesas, precios y medidas; y para la atención y prevención de conflictos familiares a través de la comisaría de familia. Además se da una adecuada coordinación con los programas que desarrolla la policía nacional.

En desarrollo del programa de gestión por la convivencia y seguridad ciudadana se han identificado los siguientes Factores críticos:

- Homicidios y lesionados en accidentes de tránsito
- Violencia intrafamiliar
- Hurtos a personas y residencias
- Lesiones personales
- Drogadicción y prostitución prepago
- Aumento del mototaxismo

De acuerdo con estadísticas suministradas por la Policía Nacional, se establecieron las principales actividades operativas en el Municipio de Buenavista:

CUADRO No. 20
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA
CUARTO DISTRITO PLANETA RICA Año 2007

ACTIVIDAD OPERATIVA	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPT	OCTU	TOTAL
Capturas en Flagrancia	11	12	14	25	21	16	11	16	12	2	140
Capturas por orden judicial	11	7	5	2	6	5	5	4	1		46
Marihuana grs.	20	47	20	48	113	112	52	49			461
Bazuco				47	35		22	700			804
Base de coca	400	90	75		115	50		25			755
Cocaína						11					
Armas incautadas Legal					1		1		1	1	4
Armas incautadas ilegal	2	1	2	4	2	1	2	1	3		18
Munición		5		13	7		6	16	11		58
Recuperación Vehículos		1									1
Recuperación Motocicletas						1			1	1	3
Mercancía Incautada	7	4	6	1				3	4	1,8	26,8
Valor millones	5,7	4,9	6,9	0,85				6,1	4,5		28,95
Mercancía recuperada				1							1
Valor				2							2
CDS Incautados	85	130	75	248	124	70	40		35		807
Películas					3						3
Combustible GLP	645		675		330	1241	535	60			3486
Palma Amarga Jornal				8	7		10	8	7		40
Madera Mts3								6	3		9
Aves en vía de extinción		2	15	1	5	3		4			30
Hicoteas			31								31

FUENTE: Policía Nacional Cuarto Distrito Planeta Rica 2007

De acuerdo con el diagnóstico presentado por la inspección central de policía del municipio, las contravenciones más frecuentes en el año 2007 se dieron por: denuncias por hurto, denuncias por accidentes de tránsito, procesos de amparos policivos, por embargos y secuestros, así mismo se practicaron cinco levantamientos de cadáveres por muertes violentas, tres en accidentes de tránsito y dos por homicidios con arma blanca.

En lo referente a las actividades atendidas por la comisaría de familia en el año 2007, se destacan: actas de alimento, violencia intrafamiliar, solicitud de protección médica, visitas domiciliarias, aumento de cuota alimentaria, conciliaciones I.C.B.F, remisiones a la Fiscalía, conciliaciones varias, entre otros,

observándose un mayor nivel de atención a la población para resolver la problemática social y familiar.

Para la prevención y atención de la seguridad ciudadana en el municipio de Buenavista se cuenta con una estación de policía con efectivos, para una relación de agentes por cada 10.000 habitantes, la cual es muy baja de acuerdo con los promedios requeridos.

En lo referente al control ambiental y sanitario sobre los alimentos que debe realizar la administración municipal, la secretaria del Interior ordenó el cierre temporal del matadero público y prohibió el sacrificio clandestino de animales para consumo humano, como también conminó a los propietarios de establecimientos para que tomen las medidas necesarias para el control de los desechos contaminantes que afectan la salud de la comunidad. Así mismo, se han tomado las medidas pertinentes para el control de horarios de los establecimientos públicos.

Para garantizar la seguridad ciudadana se observan una serie de necesidades por parte de la policía nacional, entre las cuales se destacan: adecuación de la sede existente y/o construcción de una nueva, deficientes medios de transporte y de comunicación para hacer presencia oportuna y eficaz en los distintos lugares de la entidad territorial, insuficiente combustible y lubricantes para los medios de transporte existentes, falta de adecuados equipos de oficina y dotación de elementos de las instalaciones.

1.1.1.10 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

La situación diagnosticada presenta un municipio desprovisto de las condiciones mínimas para la atención a situaciones catastróficas o de casos fortuitos o de fuerza mayor ocasionadas por fenómenos naturales como la ola invernal y las épocas de sequía que provocan grandes incendios forestales

La situación es bastante preocupante, si se tiene en cuenta que no está organizado un sistema de prevención y atención de desastres en el municipio de Buenavista con capacidad de reacción inmediata a cualquier evento de emergencia, porque no se cuenta con una defensa civil organizada y dotada, no se cuenta con un carro ni cuerpo de bomberos organizado, no se cuenta con ambulancias y equipos de paramédicos para atender situaciones de emergencia y casos rurales, entre otros

1.1.2 DIMENSION ECONOMICA Y DE INFRAESTRUCTURA

El sector Económico en el Municipio de Buenavista presenta bajos niveles de desarrollo económico y social como consecuencia del bajo nivel tecnológico, escasa oportunidad laboral y la inexistente organización de las comunidades a través de organizaciones no gubernamentales, cooperativas de productores y comercializadores y asociaciones de pequeños productores, para jalonar recursos y desarrollar actividades y empresas productivas.

Se observan otros aspectos que inciden negativamente en el crecimiento económico en la región: Baja capacidad de generación de riqueza en los sectores económicos del municipio, alta concentración de la tierra rural, el abandono del campo y las pocas oportunidades de generación de empleo y de conformación de empresas.

Así mismo, en las áreas rurales se destacan: la utilización de herbicidas que afectan de manera directa la calidad del producto, del suelo y la salud del campesino, la carencia o nula aplicación de buenas prácticas agrícolas, manejo pre cosecha, cosecha y pos cosecha, generando un producto de baja calidad y presentación al consumidor final y la inexistencia de un mapa agro ecológico que identifique las zonas estratégicas para los distintos cultivos.

Por otra parte, no hay políticas coherentes en el municipio para propiciar condiciones de infraestructura y servicios públicos y estímulos tributarios para hacer atractiva la instalación de empresas agroindustriales.

1.1.2.1 SERVICIOS PUBLICOS

De acuerdo con información extractada de la base de datos del SISBEN, se observa que las coberturas de los servicios públicos en el Municipio de Buenavista es: en energía eléctrica la cobertura es del 91%, Alcantarillado 21.1%, Gas Natural 1.3%, teléfono fijo 7.3%, recolección de basuras 32.6% y cobertura de acueducto total 53.7%.

CUADRO No. 21
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
VIVIENDAS CON Y SIN SERVICIO Y COBERTURA

TIPO DE SERVICIO	VIVIENDAS CON SERVICIO	VIVIENDAS SIN SERVICIO	% COBERTURA
ENERGIA ELECTRICA	3,316	328	91.0
ALCANTARILLADO	770	2,874	21.1
GAS NATURAL	778	2,866	1.3
TELEFONO FIJO	265	3,379	7.3
RECOLECCION DE BASURAS	1,187	2,457	32.6
ACUEDUCTO	1,957	1,687	53.7
TOTAL VIVIENDAS			3.644

Fuente: SISBEN, Base de Datos Municipal 2008

1.1.2.2 PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

De las 85.747 has que componen el territorio del Municipio de Buenavista, en el año 2006, se le daba al suelo el siguiente uso: 4.472 Has. (5.23% del total) es utilizada para actividades agrícolas, se destacan los cultivos transitorios y cultivos permanentes, 79.455 Has. (92.7 del total) es utilizada para actividades pecuarias, 1.184 Has. (1.4% del total) esta cubierta de cuerpos de agua y 606 Has. (0.7% del total) para otros usos, infraestructura física y equipamiento urbano y zonas urbanas.

**CUADRO No. 22
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
USO DEL SUELO 2006**

Especificación	Área (Has.)	%
1 Total	85,717	100
11 Agrícola	4,472	5.2
111 Cultivos transitorios, barbecho y descanso	4,360	5.1
112 Cultivos permanentes	112	0.1
12 Pecuaria	79,455	92.7
121 Pastos introducidos y naturalizados	75,204	87.7
122 Malezas y rastrojos	4,252	5.0
14 Cuerpos de agua	1,184	1.4
15 Otros usos (Afloramientos rocosos, infraestructura, urbano)	606	0.7

Fuente: CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL

Evaluaciones agropecuarias Municipales 2006

Secretaria de Agroindustria y Desarrollo Económico-Gobernación de Córdoba

SUBSECTOR AGRÍCOLA

La actividad agrícola se desarrolla tanto a nivel tecnológico como mediante prácticas tradicionales, haciendo un deficiente uso de los recursos productivos y poca utilización de mano de obra.

A lo anterior hay que agregarle la deficiente infraestructura del mercado, lo que unido al mal estado de las vías encarece notoriamente el producto al llegar a los centros de consumo, dándoles poca participación a los productores en los valores agregados de estos.

CUADRO No. 23
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
AREA COSECHADA (Has.) Y PRODUCCION EN TONELADAS
Cultivos Transitorios en Buenavista y Córdoba 2006

Cultivo	2005 B		2006 A		Año 2006	
	Área (ha.)	Producción (ton.)	Arrea (ha.)	Producción (ton.)	Arrea (ha.)	Producción (ton.)
Algodón (NO EXISTE)	20	24			20	24
Total Córdoba	20,852	46,386			20,852	46,386
Arroz manual	80	152	120	228	200	380
Total Córdoba	15,418	52,674	16,986	51,584	32,404	104,258
Patilla	120	1,320			120	1,320
Total Córdoba						
Maíz amarillo tradición	60	84	150	210	210	294
Total Córdoba	18,983	40,845	51,850	165,812	70,833	206,657
Total General	57,765	156,568	69,881	227,587	127,646	384,155

Fuente: CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL

Evaluaciones agropecuarias Municipales 2006

Secretaria de Agroindustria y Desarrollo Económico-Gobernación de Córdoba

De acuerdo con las Evaluaciones agropecuarias Municipales realizadas en el año 2006, con referencia a los Cultivos Transitorios en Buenavista, se puede observar en el cuadro anterior, que el principal producto por área cultivada fue el maíz amarillo tradicional, con un área sembrada de 360 Has. y una producción de 504 toneladas, es decir una producción por Ha. de 1.4 toneladas, le sigue en importancia el Arroz anual con 320 Has y una producción de 608 toneladas, con una rendimiento de 1.9 toneladas por Ha., la patilla con 20 Has. y 24 toneladas, con rendimiento de 1.2 toneladas por Ha.

CUADRO No. 24
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
AREA COSECHADA (Has.) Y PRODUCCION (ton.)
Cultivos Anuales en Buenavista y Córdoba 2006

Cultivo	Municipio	Año 2006	
		Área (ha.)	Producción (ton.)
Ñame	BUENAVISTA	50	500
Total Córdoba		9,935	90,209
Yuca	BUENAVISTA	250	2,250
Total Córdoba		16,647	187,509

Fuente: CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL

Evaluaciones agropecuarias Municipales 2006

Secretaria de Agroindustria y Desarrollo Económico-Gobernación de Córdoba

En cuanto a los Cultivos anuales en Buenavista se puede observar, en el cuadro anterior, que el principal producto por área cultivada en el año 2006 fue la Yuca, con un área sembrada de 250 Has. y una producción de 2.250 toneladas, es decir una producción por Ha. de 45 toneladas, le sigue en importancia el Ñame con 50 Has y una producción de 500 toneladas, con una rendimiento de 10 toneladas por Hectárea

CUADRO No. 25
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
AREA COSECHADA (Has.) Y PRODUCCION (ton.)
Cultivos Permanentes en Buenavista y Córdoba 2006

Especificación	Municipio	Año 2006		
		Área plantada (ha.)	Área en producción (ha.)	Producción (ton.)
Maracuyá	BUENAVISTA	37	37	740
Total Córdoba		998	704	11,225

Fuente: **CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL**
Evaluaciones agropecuarias Municipales 2006
 Secretaria de Agroindustria y Desarrollo Económico-Gobernación de Córdoba

Con referencia a los Cultivos Permanentes en Buenavista, se puede observar, en el cuadro anterior, que el principal producto por área cultivada en el año 2006 fue la Maracuyá, con un área sembrada de 31 Has. y una producción de 704 toneladas, es decir con un rendimiento de 20 toneladas por Hectárea.

SUBSECTOR PECUARIO

La población bovina en el Municipio de Buenavista para el año 2006 presentaba un total de 89.763 cabezas, con una participación del 3,9% del total departamental, inferior al que presentaba en el año 2005 en el cual se tenían 98.785 cabezas con una participación del 4,3% del total departamental (2.279.440 bovinos).

CUADRO No. 26
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
AREA COSECHADA (Has.) Y PRODUCCION (ton.)
Inventario de Ganado Bovino en Buenavista y Córdoba 2006

Municipio	Crías	Hembras	Machos	Total	%
BUENAVISTA	16,794	55,206	17,763	89,763	3.9
Total Córdoba	472,147	1,271,154	534,195	2,277,496	100

Fuente: **CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL**
Evaluaciones agropecuarias Municipales 2006
 Secretaria de Agroindustria y Desarrollo Económico-Gobernación de Córdoba

La ganadería bovina se explota en forma extensiva, con poca presencia del manejo intensivo, con escaso aprovechamiento del alto potencial productivo de las tierras del valle del Río San Jorge.

1.1.2.3 PROMOCION DEL DESARROLLO Y DEL EMPLEO

La actividad empresarial y micro empresarial en el municipio de Buenavista, se caracteriza por su baja generación de ingresos y valor agregado, por su poca importancia no existen estadísticas que muestren la participación del sector agroindustrial y micro empresarial el producto interno municipal. Sin embargo, a través de los consejos consultivos comunitarios se pudo establecer que la economía municipal es atrasada a nivel económico y social.

Este sector está conformado por pequeñas empresas de baja competitividad que desarrollan actividades principalmente en los siguientes subsectores: Derivados lácteos, producción de queso y mantequilla, producción piscícola, panaderías, corte y confección, decoraciones, entre otras. Entre las causas de su poco desarrollo está el problema de la escasa promoción que se le ha brindado a través de la administración municipal y del limitado apoyo dado por las empresas privadas, como Oleoductos de Colombia y Cerromatoso.

Otros aspectos que han incidido negativamente en el desenvolvimiento del desarrollo local de Buenavista durante los últimos veinticinco años (25) y que relejan las escasas posibilidades de ocupación laboral tanto de la vieja como de la nueva generación poblacional, en el sector urbano del Municipio tienen su origen en los aspectos políticos, económicos y educativos, que han enmarcado históricamente la problemática ocupacional y de generación de empleos productivos, paralelo a las exigencias socialmente establecidas para acceder a los espacios de ocupación no calificada y profesional, sumado a la escasez interna de personal calificado requerido en el Municipio y/o Departamento.

La ocupación económica de la población de Buenavista ha permanecido con un alto grado de dependencia de cargos de carácter público, que son insuficientes para atender la demanda laboral cada día creciente en proporción al crecimiento poblacional, observándose y generándose una *Economía de subsistencia: rebusque y jornaleo*, actividades estas que generan escasos e insuficientes recursos para el sostenimiento familiar. El 40.1% de los jefes de hogar están dedicados a actividades de jornaleo y de "rebusque"; actividades de minería- zona del Bajo Cauca entre otros.

El pequeño capital y la carencia de infraestructura requerida para la conservación de productos, la capacidad económica de los jefes de hogar y con ello la modalidad de menudeo en los productos ofrecidos, origina bajos niveles de rentabilidad para los propietarios y altos costos en los productos básicos de la canasta familiar para los consumidores.

1.1.2.4 SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE URBANO-RURAL

El sistema vial del municipio de Buenavista está conformado por 286,24 Kmts., de los cuales 17,37 kmts (6,06%) son vías urbanas, 221,11 kmts (77,06%) son vías rurales, 29,88 kmts (10,44%) hacen parte de la Troncal del Caribe y 17,88 kmts (6,25%) son vías proyectadas.

CUADRO No. 27
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
INVENTARIO VIAL MUNICIPAL
2007

DESCRIPCION	UNIDAD	LONGITUD	PORCENTAJE
VIAS URBANAS	KILOMETRO	17,37	6,06
VIAS RURALES	KILOMETRO	221,11	77,25
CARRETERA TRONCAL	KILOMETRO	29,88	10,44
VIAS PROYECTADAS	KILOMETRO	17,88	6,25
TOTAL	KILOMETRO	286,24	100

Fuente: Inventario Vial Municipal 2007

Con referencia a las obras de arte en las vías municipales, se presenta a continuación el inventario de eventos que conforman el sistema vial municipal:

CUADRO No. 28
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
OBRAS DE ARTE VIALES
2007

EVENTOS	CANTIDAD
ALCANTARILLAS	121
BATEAS	2
BOX COULBER	20
PASOS	10
PUENTES	24
TOTAL	177

Fuente: Inventario Vial Municipal 2007

El sistema vial urbano de la cabecera municipal, se define como la malla vial principal que conforma la estructura vial terrestre dentro del área urbana.

En el área urbana de la cabecera municipal, existen 17,37 kilómetros de vías, de los cuales 7,04 Kmts (40,53) están pavimentados en concreto y su estado es bueno, 6,22 kmts (35,81%) son vías en tierra y su estado es regular, 3,92 kmts (22,57%) son vías en afirmado y su estado es regular, 0,12 kmts (0,69%) están pavimentadas en adoquín y 0,07 kmts (0,4%) son escombros y en mal estado.

CUADRO No. 29
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
MATERIAL DE RODADURA Y ESTADO ACTUAL
DE LAS VÍAS URBANAS
2007

MATERIAL RODADURA	LONGITUD	PORCENTAJE	ESTADO ACTUAL
TIERRA	6,22	35,81	REGULAR
AFIRMADO	3,92	22,57	REGULAR
ESCOMBRO	0,07	0,4	MALO
ADOQUIN	0,12	0,69	REGULAR
PAVIMENTO EN CONCRETO	7,04	40,53	BUENO
TOTAL	17,37	100	

Fuente: Inventario Vial Municipal 2007

Debido a las cortas distancias en las que se mueven los habitantes en el perímetro urbano de la cabecera municipal, no existe transporte colectivo de servicio público de pasajeros, no obstante sería importante iniciar el servicio de transporte colectivo urbano y conectado con la cabecera corregimental de Nueva estación debido a su proximidad.

VIAS RURALES

CUADRO No. 30
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
MATERIAL DE RODADURA Y ESTADO ACTUAL
VIAS RURALES
2007

ORIGEN	DESTINO	DISTANCIA KMS.	M. RODADURA	ESTADO ACTUAL	PORCENTAJE
BUENAVISTA	N. ESTACION	1,4	PAVIMENTO	BUENO	0,52
N. ESTACION	M. ESQUINA	15,15	BALASTO	BUENO	5,63
M. ESQUINA	EL VIAJANO	14,9	TIERRA	MALO	5,54
EL VIAJANO	VILLA FATIMA	22,85	BALASTO	REGULAR	8,5
VILLA FATIMA	BUIENAVISTA	17	PAVIMENTO	BUENO	6,32
BUENAVISTA	TIERRASANTA	24	BALASTO	BUENO	8,93
APAR. BELEN	BELEN	2,2	BALASTO	BUENO	0,82
BELEN	SANTA FE AR.	13,95	BALASTO	BUENO	5,19
BUENAVISTA	EL BURRO	4,25	PAVIMENTO	BUENO	1,58
EL BURRO	EL PUYAZO	12,6	BALASTO	REGULAR	4,69
BELEN	TEQUENDAMA	4,02	TIERRA	REGULAR	1,5
TIER. SANTA	LAS MARGAR	6,36	TIERRA	MALO	2,37
TIERRAGRATA	COYONGO	11,06	TIERRA	REGULAR	4,11
TRONCAL	SETENTA Y DOS	8,64	TIERRA	REGULAR	3,21
VARIOS		110,49	TIERRA	REGULAR	41,09
TOTAL		268,87			100

Fuente: Inventario Vial Municipal 2007

En el área urbana de la cabecera municipal, la movilización de los habitantes en los actuales momentos, se realiza en automotores propios, en motocicletas o en las llamadas moto taxis y bicicletas, lo cual amerita desde ya un tratamiento técnico, organizado y prospectivo, para evitar desbordamientos y garantizar los niveles de comodidad y seguridad deseados.

El transporte intermunicipal e Inter corregimental se presta de manera deficiente y desorganizada, la comunicación con la capital del departamento y con las cabeceras de otros municipios se realiza a través de buses intermunicipales, que no cuentan con una terminal de transporte adecuada en el municipio, por lo que la comunidad debe desplazarse hacia la troncal del Caribe, que divide al municipio en dos hemisferios casi iguales, tanto en el área urbana como rural y lo une con Medellín, Barranquilla y Montería, y con todas las demás ciudades del Caribe colombiano

En cuanto al transporte terrestre con los corregimientos del municipio es atendido por particulares sin el cumplimiento de ninguna norma de seguridad y con un parque automotor de camperos o camionetas de modelos antiguos, que prestan un servicio regular e inseguro.

Ante las deficiencias del servicio de transporte masivo se ha recurrido al servicio de las llamadas moto taxis, servicio de gran proliferación, pero de gran inseguridad para los usuarios y funciona de manera ilegal.

La cabecera municipal, no cuenta con una terminal de transportes técnicamente diseñada y localizada, que le permita a los usuarios comodidad, seguridad y en general ambiente de bienestar.

Actualmente, los pasajeros abordan el medio de transporte respectivo en las vías del centro, o en las orillas de la vía troncal del Caribe, con lo cual se aumenta el nivel de accidentalidad, inseguridad e incomodidad de los usuarios.

Las empresas prestadoras del servicio de transporte Intermunicipal, son: Sotracor, Tukurá, Brasilia, Rápido Ochoa, mediante buses y busetas. Igualmente existen vehículos tipo automóviles de servicio público y camperos particulares en condiciones precarias.

1.1.3 DIMENSION CULTURAL

Se identifican las siguientes potencialidades en Buenavista que caracterizan la actividad cultural:

Cuenta con una gran representación en diferentes áreas del arte

Existe potencial de talentos

No posee una infraestructura física adecuada para el desarrollo de la cultura

Se observa la existencia de grupos artísticos en las instituciones educativas.

Entre los principales problemas y debilidades se destacan:

Apatía frente a las políticas y directrices culturales
Carencia de un portafolio de servicios en el sector cultural y de Bellas Artes
Baja pertenencia por el acervo folclórico municipal
Inexistencia de documentos históricos en el Archivo municipal
Personal sin la capacitación suficiente en el manejo de documentos públicos
Carencia de semilleros culturales y artísticos en el municipio
Los exponentes del movimiento bandístico en un 100% son empíricos
Los eventos carecen de componente académico
Se carece de un espacio cultural para la reflexión
Falta asignación presupuestal de acuerdo a las necesidades que demanda el trabajo cultural, por lo que los proyectos y propuestas no tienen la realización objetiva y necesaria.
Disminución o pérdida de los valores regionales.

1.1.4 DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

La observación sobre la situación ambiental, permiten afirmar que la problemática ambiental de Buenavista tiene como principal causa el modelo de desarrollo económico que se ha adoptado, el cual genera altos pasivos ambientales debido al mal uso de los recursos suelo y agua para la agricultura, la ganadería, la piscicultura, y la selvicultura, lo producido no genera valor agregado, riqueza y mejores ingresos para la población, por tanto se atenta contra nuestra rica pero disminuida biodiversidad, así como contra la seguridad alimentaria local y regional.

Así mismo, se observan pobres procesos de planificación y gestión ambiental por parte del municipio y la CVS, lo cual se refleja en una pobre oferta de equipamientos colectivos; bajas coberturas y calidad en la prestación de los servicios públicos, pobreza, miseria, desplazamiento y marginalidad creciente de la población, que en su conjunto han contribuido a los bajos niveles de calidad de vida tanto en las áreas urbanas como rurales.

La problemática del desarrollo sostenible para los Buenavisteros, está fundamentada en las deficiencias administrativas, falta de sentido de pertenencia y de cultura de la comunidad y por los siguientes aspectos:

Contaminación del recurso agua por la alta deforestación, desbordamiento del Río San Jorge y sus afluentes, quebradas y arroyos; desecación de humedales, alta contaminación por el uso de agroquímicos tanto en el municipio como en la región alta del Río San Jorge.

Sobreexplotación del recurso suelo en usos agropecuarios extensivos y en mínimas áreas semi-intensivas o intensivas, con generación de bajo valor agregado, con lo cual se acelera el empobrecimiento de dichos suelos y se compromete la seguridad alimentaria.

Falta de planificación ambiental y de gestión técnica municipal, no existe el Plan de Gestión Ambiental para el Municipio, así mismo la educación ambiental es de baja calidad, por la falta de Proyectos Ambientales Escolares en los PEI, de apoyo oficial y baja calidad de los docentes en las áreas del desarrollo sostenible.

Construcción de barrios y viviendas a orillas del río San Jorge y en áreas de alto riesgo, lo cual aumenta los niveles de contaminación del agua.

Bajo control a la proliferación de vectores que afectan la salud humana y las condiciones ambientales requeridas.

Además de lo anterior, ha faltado articulación de la dimensión ambiental con las demás dimensiones del desarrollo en el proceso de planificación, gestión y desarrollo municipal y regional.

1.1.5 DIMENSIÓN DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Por definición el municipio es la entidad territorial fundamental de la división política administrativa del Estado, cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.

Acorde con lo expuesto, la administración municipal debe disponer del personal requerido, los recursos necesarios, manuales de procedimientos, de planta de personal y requerimientos y del software actualizado, para responder dentro de los principios rectores de la administración pública, con el cumplimiento oportuno de las competencias asignadas por Constitución y Ley.

La Administración actual ha racionalizado las experiencias pasadas y para posibilitar alternativas de gobernabilidad ajustadas a las nuevas situaciones del ente, se propone con austeridad, transparencia y criterios técnicos estructurar un nuevo Estatuto Básico Municipal, con una ajustada estructura administrativa que provista de la respectiva planta de personal, modernizada y con la aplicación de criterios gerenciales modernos se produzca una gestión con resultados significativos en los diferentes aspectos de la vida municipal.

La planta de personal vigente, está conformada por 24 cargos, uno de elección popular y 23 por nombramiento, 11 de carrera administrativa y 12 de Libre Nombramiento o Remoción. Actualmente se encuentran provistos seis de carrera administrativa y los doce de libre nombramiento. Así mismo, en promedio se mantienen 10 contratos de prestación de servicios.

CUADRO No. 31
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
PLANTA DE PERSONAL POR TIPO DE VINCULACIÓN 2008

TIPO DE VINCULACIÓN	No	PROVISTOS O NOMBRAMIENTO POR DECRETO
LIBRE NOMBRAMIENTO O REMOCIÓN	12	12
CARRERA ADMINISTRATIVA	11	6
TOTAL	23	18

Fuente: Jefatura de personal Municipal 2008

En lo referente al Nivel académico de los funcionarios de la administración municipal, se observo que de los 18 empleados 9 son profesionales, es decir un 50%, siete técnicos y solo dos bachilleres, lo cual muestra un excelente nivel del equipo de gobierno que acompaña a la actual administración.

CUADRO No. 32
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
NIVEL ACADEMICO DELTALENTO HUMANO 2008

NIVEL ACADEMICO	No.
PROFESIONALES	9
TECNICOS	7
BACHILLERES	2
TOTAL	18

Fuente: Jefatura de personal Municipal 2008

Se observa en las dependencias municipales la presencia de factores inherentes a la administración pública, tales como el carácter político, la cultura del desinterés por el servicio público y mínimo sentido de pertenencia, algunas deficientes técnicas administrativas, falta de capacitación del equipo de gobierno para aumentar la capacidad gerencial y escasa participación ciudadana en las veedurías.

Se observa que para atender las áreas básicas del desarrollo institucional del municipio, existen fuertes limitantes debido a que no se ha contado con los planes sectoriales respectivos, ni con la actualización y reglamentación básica del Esquema Básico de Ordenamiento Territorial EOT, ni con los instrumentos operativos necesarios para ejecutar la inversión; no existen procesos sistematizados, ni en red, ni la respectiva base de datos para la adecuada toma de decisiones, así mismo el personal en sus diferentes niveles requieren de actualización y capacitación en las áreas temáticas para avanzar de manera consistente en la conformación de un equipo de alto rendimiento y de resultados de gestión.

La institución municipal en el área administrativa requiere de manera urgente estructurar un nuevo Estatuto Básico, para así proveer la planta de personal y los perfiles estrictamente requeridos. Así mismo el área financiera se debe modernizar para atender con buen nivel técnico y eficacia sus exigentes y delicadas responsabilidades.

No se cuenta con un banco de proyectos que permita fortalecer la gestión de la administración a nivel nacional e internacional; de igual forma se identificó tanto en el área urbana como rural, una débil organización de la comunidad, lo cual debilita los procesos de gestión y control necesarios y conlleva a las dádivas o mendicidad de las comunidades.

CUADRO No.33
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
Estructura Administrativa vigente de la Alcaldía de Buenavista

"UNIDAD ADMINISTRATIVA	DEPENDENCIAS
CONCEJO MUNICIPAL	CONCEJALES: 11 SECRETARIA DEL CONCEJO
PERSONERIA MUNICIPAL	DESPACHO DEL PERSONERO MUNICIPAL
ALCALDÍA MUNICIPAL	DESPACHO DEL ALCALDE SECRETARIA PRIVADA CONTROL INTERNO ASESORES JURÍDICOS Y ECONOMICO
SECRETARIA DEL INTERIOR	DESPACHO DE LA SECRETARIA OFICINA DESARROLLO DE LA COMUNIDAD INSPECCION DE PRECIOS PESAS Y MEDIDAS INSPECCION CENTRAL DE POLICIA (INSPECTORES RURALES) COMISARÍA DE FAMILIA ALMACEN
TESORERÍA	DESPACHO DEL TESORERO OFICINA DE CONTADURÍA OFICINA DE PRESUPUESTO
JEFATURA DE PLANEACION	DESPACHO DEL SECRETARIO CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION
SECRETARIA DE SALUD	DESPACHO DEL SECRETARIO OFICINA DEL SISBEN
UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA –UMATA-	DESPACHO DEL COORDINADOR
SECRETARIA DE EDUCACION	DESPACHO DEL SECRETARIO JEFES DE NUCLEOS BIBLIOTECA CREM

ENTES DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y
DEPORTES – IMDER –
EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES
CAMU DE BUENAVISTA

DESPACHO DEL DIRECTOR
DESPACHO DEL GERENTE
DESPACHO DEL GERENTE

1.2 FORMULACIÓN DEL PLAN

MISIÓN

Concertar una gestión integral participativa que garantice de manera progresiva el mejoramiento de los niveles de calidad de vida y bienestar, para toda la población del Municipio de Buenavista, incentivando su sentido de pertenencia y de conciencia social que soporte un desarrollo permanente, creciente y sostenible desde una perspectiva competitiva, justa y equitativa.

VISION DEL PLAN

Que en el año 2011, el Municipio de Buenavista presente unas bases sólidas que estén orientando con “Garantía para Todos” el desarrollo Económico, Social, Ambiental, cultural e Institucional, para que de manera eficiente y concertada se den soluciones concretas a los problemas coyunturales y estructurales que afectan el bienestar de la comunidad y que propicie un ambiente sano, armónico, equitativo, para impulsar la consolidación del Ente municipal en el contexto de la subregión San Jorge

VISION PROSPECTIVA AL AÑO 2020

Que en el año 2020, el Municipio de Buenavista este consolidado como un centro local regional, con infraestructura de Centro de Relevancia, competitivo, con proyección nacional e internacional, a partir de su potencial humano, agropecuario, sus ventajas competitivas, posición geográfica, riquezas naturales y culturales, para así propiciar de manera progresiva la elevación en los niveles de calidad de vida y de conciencia que deseamos los Buenavisteros, avanzando en la construcción de un municipio democrático, justo. Equitativo y participativo.

OBJETIVO GENERAL

Consolidar condiciones que fomenten con “Garantía para Todos” el desarrollo económico, social, ambiental, cultural y político administrativo del municipio de Buenavista, afianzando su transformación en un centro local regional, donde toda la comunidad participe en la construcción del Municipio deseado, productivo y competitivo, con excelentes servicios públicos y coberturas acordes a los requerimientos de los avances tecnológicos y de la globalización económica.

1.2.1 DIMENSIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Generar una política social, que garantice para todos el desarrollo del Municipio de Buenavista, fundamentada en el fortalecimiento de las capacidades técnicas, laborales y participativas de la comunidad en las decisiones y gestión municipal, en la creación de más y mejores oportunidades para toda la población y la consolidación de un gran sentido de pertenencia que involucre a todos los estamentos sociales, propiciando de manera concertada la optimización en la prestación de todos los servicios que requieren los Buenavisteros para su desarrollo social y el logro de un excelente nivel de vida con desarrollo humano sostenible.

1.2.1.1 EDUCACIÓN

OBJETIVO DE POLITICA

Garantizar el acceso a la educación pública en condiciones de gratuidad a la población escolar, manteniendo la actual cobertura educativa y mejorando la calidad a través de los procesos y la red de servicios técnicos, educativos y locativos y la adecuada estructuración del CREM y generando condiciones de disponibilidad, acceso, permanencia, calidad y equidad para todos los Buenavisteros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asegurar una cobertura total en los diferentes niveles educativos en términos de igualdad, equidad e inclusión para la población en edad escolar de Buenavista.
- Desarrollar una educación con calidad en las instituciones y Centros educativos del Municipio de Buenavista, que permita la generación del capital humano requerido para la consecución de su desarrollo socioeconómico, político y cultural y su inserción en el contexto local, regional, nacional e internacional.
- Fortalecimiento Institucional de la Secretaria de Educación y las instituciones y Centros Educativos del Municipio, propiciando condiciones de liderazgo, gestión, eficiencia y transparencia.

METAS

- Garantizar el 100% de acceso y permanencia a la educación inicial, básica y media de la población en edad escolar del Municipio de Buenavista, apoyando su articulación con la educación técnica y superior.

- Implementación de programas adecuados de formación integral en el 100% de las instituciones y centros educativos públicos, garantizando que los estudiantes logren un mejoramiento significativo en las pruebas ICFES y saber y que se alcancen altos estándares de calidad en todos los niveles educativos
- Fortalecer la Secretaria de Educación para que preste de manera eficiente y transparente los servicios educativos de competencia Municipal, consecuente con el logro de la calidad y eficiencia en la gestión y resultados de las instituciones y centros educativos del Municipio.
- Obtener la Certificación del sector Educativo en el municipio de Buenavista para lograr una autonomía en el sector y garantizar un adecuado servicio a la población estudiantil.

ESTRATEGIAS

- Mejorar la eficiencia interna en los establecimientos escolares en la búsqueda de una mejor presentación del servicio educativo.
- Impulsar la profesionalización de la docencia por elementos motivados para garantizar la continuidad en la prestación del servicio.
- Diversificar la educación a nivel de la secundaria, a través de la implementación de la Media Técnica para hacerla más práctica para el alumno y articularla con su entorno.
- Implementar iniciativas que faciliten el transporte estudiantil concertando las modalidades con la comunidad.

PROGRAMAS:

Cobertura educativa

Objetivo: Garantizar para todos los habitantes en edad escolar una total cobertura educativa en términos de igualdad, equidad y sin ninguna discriminación social ni política, a través de la gestión de recursos para la ampliación de la infraestructura del sector y nombramiento de los docentes requeridos.

Meta: Asegurar el acceso y permanencia del 100% de la población en edad escolar a la educación inicial, básica y media, y su articulación con la educación técnica y superior.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Ampliación de la cobertura educativa, a través de la consecución de nuevas plazas docentes, la construcción, remodelación y mantenimiento de aulas educativas.
- Desarrollo de convenios institucionales para el apoyo a la canasta educativa que tengan como fin la gratuidad de matrículas, textos, uniformes, calzados, materiales didácticos, transporte escolar, para todos los estudiantes del municipio, que ningún niño se quede por fueran de las aulas escolares.

Calidad educativa

Objetivo: Alcanzar una educación con calidad y consecuente con el desarrollo científico y tecnológico, para que contribuya de manera adecuada a la formación del capital humano requerido y que responda a las exigencias socioeconómicas, políticas y culturales del contexto local, regional, nacional e internacional.

Meta: Que el 100% de las instituciones y centros educativos públicas y privadas del municipio cuenten con programas adecuados de formación integral, para que los estudiantes logren la satisfacción de sus necesidades humanas y sociales y alcancen altos estándares de calidad en todos los niveles educativos.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Fortalecimiento y ampliación de restaurantes escolares, así como la construcción y dotación de aulas de informática, laboratorios de biología, física y química.
- Poner en marcha el Centro de Recursos Educativos Municipales CREMBU –Juan Bertel – Luís Oyola, como aliado estratégico para el mejoramiento de la calidad educativa del municipio.
- Implementación de proyectos y programas de complementación nutricional en todas las instituciones y centros educativos, a través de convenios con el ICBF y con aporte de recursos propios.
- Desarrollo de programas y gestión de recursos para la actualización y capacitación del cuerpo docente municipal.
- Desarrollo de estrategias de capacitación para los estudiantes del grado once para mejorar los resultados de las pruebas ICFES.
- Diseñar propuestas pedagógicas y educativas de carácter social dirigidas a nuevos actores (sectores marginados; organizaciones gremiales, culturales; cooperativas; cesantes, etc.) tendentes a promover cambios actitudinales y de respuestas conscientes de la ciudadanía en la solución de sus dificultades cotidianas.
- Fortalecimiento de los procesos pedagógicos implementados en el ámbito de instancias educativas (Preescolar, escuelas y colegios)

como las de socialización (Madres Comunitarias) a partir de acciones interrelacionadas e integradas.

- Implementar procesos de actualización y profesionalización docente que permita a las instituciones educativas estructurar un nuevo modelo pedagógico acorde con las condiciones socioculturales de la población.

Eficiencia educativa

Objetivo: Fortalecimiento de la gerencia educativa en materia de liderazgo, gestión, eficiencia y transparencia en la Secretaría de Educación y las instituciones educativas del municipio.

Meta: Hacer de la Secretaría de Educación una institución moderna, eficiente y transparente, que a su vez incida en la calidad y eficiencia de la gestión en las instituciones educativas del municipio.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Fortalecimiento de la Secretaria de Educación, para que a través de ella se puedan impulsar la calidad, la eficiencia, la cobertura de la educación y la certificación por parte del Ministerio de Educación de acuerdo a los procedimientos y requisitos del decreto 2700 de 2004.
- Implementación de políticas educativas para que los PEI sean productivos y den respuesta a las necesidades de la institución educativa.

Educación para el desarrollo social y económico

Objetivo: Brindar en las Instituciones y Centros Educativos formación técnica, que le garantice a los estudiantes el desarrollo de las competencias laborales y habilidades técnicas, que les permitan desempeñarse de manera eficiente en el campo en que fueron formados.

Meta: Implementar en todas las Instituciones y centros educativos de Buenavista la educación técnica vocacional en los grados 10 y 11, garantizando un currículo acorde a las competencias laborales requeridas en la subregión San Jorge.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Celebración de convenios con Universidades del país con la finalidad de que nuestros estudiantes de Educación Media salgan preparados para la producción a través de programas especiales.
- Implementación de diseño metodológico para la enseñanza de valores socio-culturales en el municipio, para que los estudiantes

conozcan su idiosincrasia y sentido de pertenecía hacia la gestión y sentido empresarial.

PROYETOS PRIORITARIOS DE EDUCACIÓN CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

1. CORREGIMIENTO DE MEJOR ESQUINA

- **AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO**
 - Ampliación de la escuela
 - Programa de Transporte
 - Gestionar un Docente
 - Dotación de computadores para sala de sistemas
 - Cerramiento de escuela
 - Arreglo de techo
 - Gestionar colegio de Bachillerato
 - Dotación de silletería

- **VEREDA LA LINEA**
 - Cerramiento de la Escuela
 - Dotar del servicio de Agua
 - Mejorar el techo de la escuela

- **VEREDA LAS BARRAS**
 - Remodelación de la escuela
 - Pintura de las aulas

- **VEREDA TRES PALOS**
 - Construcción de Nueva Escuela con dos aulas
 - comprar lote
 - Encerramiento de escuela

- **VEREDA EL MARTILLO**
 - Transporte de niños bachilleres al área urbana (12 estudiantes)

CORREGIMIENTO EL VIAJANO

- **AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO**
 - Cerramiento de la escuela
 - Mantenimiento y reparación total de la escuela, techo
 - Construcción de dos aulas escolares año 2008
 - Construcción de dos aulas escolares año 2009 para Básica Secundaria
 - Legalización del predio de la institución educativa
 - Dotación de 20 sillas Rimax
 - Dotación de Biblioteca y Material Didáctico
 - Dotación de muebles y escritorio, ventiladores y sillas para la escuela de

- La vereda el Puyazo
- Construcción de una aula, pisos para los salones, cocina y restaurante Escolar para la escuela vereda el Puyazo

CORREGIMIENTO NUEVA ESTACION

- Reparación y Mantenimiento de la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús.
- Construcción de Puente Peatonal
- Programa de Alfabetización para Adultos
- Construcción de Nuevas Aulas escolares
- Dotación material didáctica
- Ampliar cobertura de comedor escolar

CORREGIMIENTO PUERTO CORDOBA

- Ampliación y mejoramiento de la escuela
- Curso para adultos y validación del bachillerato
- Sistematización del colegio del corregimiento y de las veredas

VEREDA MANZANARES

- Reconstrucción de la escuela
- Asignación de profesores

VEREDA GENOVA

- Cerramiento de la escuela
- Reparación de la escuela
- Programas para Madres Cabeza de Familia y para niños menores de 7 años
- Gestionar un restaurante escolar

CORREGIMIENTO DE VILLA FATIMA

- Construcción de 4 aulas para la sede principal, una colonia el 72, 2 para vereda Veracruz, 2 para vereda el Remolino y 2 para vereda Polonia
- Dotación de sillas para sede principal, Villa Aidé, Polonia y Villa Esperanza
- Nombramiento de profesores en villa Aidé, villa esperanza,
- Dotación de Biblioteca y material didáctico para todas las escuelas
- Construcción de Kioscos en las escuelas

CORREGIMIENTO EL PARAISO:

- Ampliación de la escuela
- Construcción de una aula para Informática
- Dotación de Biblioteca
- Legalización de predios de la escuela
- Construcción de cocina y comedor
- Transporte escolar desde el corregimiento y sus veredas al municipio para los

- Estudiantes de bachillerato (60)
- Terminación de encerramiento de la escuela de Campo Solo

CORREGIMIENTO SANTA FE DEL ARCIAL

AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO

- Compra de lote para ampliar las instalaciones del colegio,
- Construcción de nuevas aulas para implementar el Bachillerato
- Construcción de una sala de Informática
- Dotación de Biblioteca
- Restaurante escolar
- Cerramiento de la escuela
- Construcción de unidad sanitaria
- Nombramiento de Docentes

VEREDAS TEQUENDAMA I, II Y CASTILLERA II

- Legalización de lotes de las escuelas de las tres escuelas
- Cerramientos de las escuelas
- Construcción de sala múltiple en Tequendama II
- Restaurantes escolar
- Construcción de unidad sanitaria en Tequendama II
- Disposición de transporte para 20 alumnos del bachillerato de Belén

CORREGIMIENTO DE TIERRA SANTA

AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO

- Cerramiento del Colegio
- Construcción del área administrativa
- Transporte escolar hasta Buenavista
- Construcción de dos aulas y una unidad sanitaria
- Dotación de ventiladores, sillas y biblioteca
- Ampliación del comedor escolar
- Legalización de los predios del colegio

VEREDA COYONGO

- Remodelación y cerramiento del colegio
- Terminación de baños
- Construcción de una aula
- Gestionar nombramiento de profesores
- Dotación de sillas, biblioteca y transporte para los alumnos

VEREDA LAS MARIAS

- Transporte escolar
- Dotación de sillas, biblioteca y ventiladores

VEREDA SANTA CLARA

- Reparación total de la escuela
- Nombramiento de profesor

- Dotación de biblioteca y material didáctico
- Construcción de una aula

VEREDA EL DELIRIO

- Transporte escolar
- Dotación de biblioteca y material didáctico

CORREGIMIENTO DE BELEN

AREA RURAL DEL CORREGIMIENTO

- Ampliación del Centro Educativo, construcción de 10 aulas para preescolar
- Legalización del lote del centro educativo y adquisición de otro lote para Ampliación.
- Encerramiento de la escuela
- Adecuación del restaurante escolar
- Ampliación del transporte al centro educativo
- Nombramiento de celadores para la escuela
- Completar el bachillerato hasta grado 11 y adquirir terreno para prácticas Agrícolas de los bachilleres

VEREDA EL 35

- Mejoramiento de la escuela
- Reparación de alumbrado de la escuela
- Adquisición de ventiladores
- Encerramiento de la escuela

VEREDA PORTABELO

- Reconstrucción total de la escuela, mantenimiento del aula actual y pintura
- Adquisición de 4 ventiladores de techo
- Compra de computadores
- Construcción de una cocina en la escuela
- Encerramiento de la escuela
- Dotación de biblioteca y comedor

VEREDA LAS AGUADITAS

- Mejoramiento total de la escuela, alumbrado, pintura y encerramiento
- Dotación de Ventiladores y biblioteca
- Nombramiento de celador para la sala de computo y aseadora
- Dotación de implementos deportivos
- Transporte para los alumnos Aguaditas- Belén

VEREDA BUENOS AIRES

- Mantenimiento y reparación de la escuela, mejorar el alumbrado
- Construcción de cocina y restaurante escolar
- Enmallado de la escuela

VEREDA LAS CRUCES

- Mantenimiento y reparación de todos los computadores
- Mantenimiento de dos aires acondicionador
- Mantenimiento y reparación de 10 ventiladores
- Pago mensual de la factura del servicio de luz de la escuela
- Construcción de 6 metros de paredilla
- Reparación de dos baños
- Dotación de tres escritorios

VEREDA CALLE LARGA

- Reconstrucción total de la escuela
- Encerramiento de la misma

AREA URBANA DEL MUNICIPIO

- Programas técnicos para bachilleres a través de becas
- Dotación de computadores y contratación de docentes para el colegio Sagrado Corazón de Jesús
- Garantizar las mismas condiciones a los estudiantes ambas instituciones
- Legalizar escrituras del colegio El Centenario
- Mejorar las condiciones de cobertura, calidad y eficiencia
- Dotación de implementos escolares, ventiladores, puertas, adecuación del Baño y construcción de restaurante escolar para la escuela de la vereda Costa Rica
- Mantenimiento y reparación total de la escuela vereda Villa Aidé

1.2.1.2. SALUD

OBJETIVO DE POLITICA

Garantizar el acceso y atención adecuada de todos los Buenavisteros a los servicios de salud, con el propósito de contar con una población saludable física, mental y socialmente con capacidad y óptimas condiciones para atender los requerimientos del desarrollo económico, social y ambiental que requiere el municipio y la región.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elevar los niveles de cobertura de los servicios de salud para toda la población de Buenavista, con acertados criterios de equidad, eficiencia administrativa y participación social.
- Mejorar la calidad de los servicios de salud a cargo del estado, garantizando que todos los Buenavisteros cuenten con un servicio oportuno y apropiado a sus necesidades.

- Disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad en Buenavista, principalmente en los grupos de niños, mujeres, jóvenes y adultos mayores para contribuir a una adecuada atención a la población vulnerable.
- Fortalecer financieramente al sector salud e impulsar su modernización, incrementando sus recursos y mejorando su organización, administración, desarrollo del recurso humano, participación ciudadana y los mecanismos de control y vigilancia.

METAS

- Garantizar que el 100% de la población sisbenizada tenga acceso y permanencia en los servicios de salud.
- Disponer de cuatro instituciones de prestación de servicio en salud con capacidad de garantizar la atención a la población urbana y rural.
- Organizar la Secretaría de Salud Municipal con los recursos, personal y la infraestructura adecuada para responder eficazmente a las necesidades del sector.
- Fortalecer financieramente al sector salud en el Municipio, impulsando su modernización, organización, administración y desarrollo del recurso humano.

ESTRATEGIAS

- Gestión de recursos ante el Gobierno Nacional para ampliación de cobertura del régimen subsidiado.
- Promoción y Prevención de la salud y la calidad de vida.
- Vigilancia en salud y gestión del conocimiento.

PROGRAMAS

Régimen Subsidiado

Objetivo: Garantizar la ampliación de la Cobertura Universal de aseguramiento en el Régimen Subsidiado en el municipio de Buenavista, mediante la realización de un diagnóstico que permita identificar la población no asegurada para gestionar los recursos requeridos a nivel nacional para su total cubrimiento.

Meta: Se alcanzará en los próximos Cuatro años, la cobertura universal de aseguramiento en los niveles I, II y III del Sisbén de las personas que cumplan con

los requisitos para la afiliación al Sistema del régimen subsidiado en el Municipio de Buenavista (Línea de base: 55% de Cobertura. Fuente: Secretaria de Salud Municipal) .

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Ampliación de la cobertura del régimen subsidiado a través de la aplicación de los recursos propios del municipio y la gestión en la consecución de recursos del orden departamental y nacional.
- Inversión transparente y oportuna de los recursos girados por la nación para la atención del régimen subsidiado, acciones en salud pública y para la atención de la población no vinculada, los cuales serán contratados con nuestra E.S.E. Camu y la red pública, para el fortalecimiento de sus finanzas y pago oportuno de empleados.

Prestación de servicios de salud a la población pobre en lo no cubierto por subsidios a la demanda

Objetivo: Mejorar la *Prestación de servicios de salud a la población pobre en lo no cubierto por subsidios a la demanda*, mediante la implementación de proyectos que reduzcan los índices de mortalidad y morbilidad que afectan a la población urbana y rural de Buenavista.

Meta: Se orientaran acciones para que en los próximos cuatro años se cuente en el municipio de Buenavista con un Camu reestructurado y tres centros de salud dotados y funcionando, estratégicamente ubicados a nivel corregimental.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Gestión de recursos para la dotación, ampliación y reestructuración de la E.S.E Camu de Buenavista, en la búsqueda de la prestación de un servicio eficiente y oportuno.
- Se proveerán los medicamentos esenciales a las personas y familias que estén por fuera del régimen contributivo y subsidiado a través de la ESE Camu y Centros de salud municipales.
- Reactivación, implementación y dotación de Centro de Salud en Villa Fátima, Belén y Tierra Santa.

Acciones en Salud Pública

Objetivo: Desarrollar acciones de atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud y la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, para garantizar de una manera integrada, la salud de la población por medio de actividades de salubridad dirigidas tanto de manera individual como

colectiva al mejoramiento de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo social de los Buenavisteros.

Metas: Realizar el perfil epidemiológico del Municipio, para la identificación de los factores de riesgo y determinantes, la incidencia y prevalencia de las principales enfermedades que definan las prioridades en salud pública. En materia de vacunación, salud sexual y reproductiva, salud mental con énfasis en violencia intrafamiliar, drogadicción y suicidio.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Implementación de las actividades que busquen promover el cambio de estilos de vida saludable y la integración de estos en los distintos niveles educativos-
- Identificación de coberturas mínimas obligatorias en servicios e intervenciones de salud, las metas en morbilidad y mortalidad evitables, que deben ser alcanzadas y reportadas con nivel de tolerancia cero, que serán fijadas para cada año.
- Establecimiento de las metas y responsabilidades en la vigilancia de salud pública y las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo para la salud humana.
- Concertación y definición de prioridades de salud pública que deben ser cubiertas en el Plan Obligatorio de Salud y las metas que deben ser alcanzadas por las EPS, tendientes a promover la salud y controlar o minimizar los riesgos de enfermar o morir.
- Implementación de modelos de atención, en salud familiar y comunitaria, atención primaria y atención domiciliaria.
- Inclusión del Municipio en el plan nacional de inmunizaciones y desarrollo de acciones orientadas a la promoción de la salud mental, el tratamiento de los trastornos de mayor prevalencia, la prevención de la violencia, el maltrato, la drogadicción y el suicidio, la promoción de la salud sexual y reproductiva, así como medidas orientadas a responder al comportamiento de los indicadores de mortalidad materna.
- Preparación y presentación anual del plan operativo de acción en salud pública Municipal.

Fortalecimiento de la Secretaría de Salud Municipal

Objetivo: Implementar un adecuado sistema de seguridad social en salud en el municipio de Buenavista, fortaleciendo la capacidad de gestión de la Secretaría de Salud Municipal y los mecanismos de vigilancia y control de la Secretaría de Salud Municipal para garantizar que las entidades de salud subsidiada y las instituciones prestadoras de salud pública y privada, presten los servicios de manera oportuna y eficaz a la población de Buenavista.

Metas: Convertir a la Secretaría de Salud Municipal en una dependencia moderna, eficiente y transparente, con capacidad de sus funcionarios para incidir significativamente en la calidad y eficiencia en la prestación del servicio de salud en el municipio y liderar los procesos de consecución de recursos para el sector.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Desarrollo de programas de capacitación y fortalecimiento institucional, para el fortalecimiento de la capacidad gerencial y de gestión de recursos de la Secretaria de Salud, garantizando su liderazgo para mejorar el servicio de salud en el municipio de Buenavista en todos los niveles.
- Hacer efectiva la vigilancia y el control a las entidades promotoras de salud subsidiadas y a las Instituciones Prestadoras de salud pública y privada en el municipio.
- Realización de control sobre las entidades de insumos de medicamentos y dispositivos médicos y empresa procesadoras y manipuladoras de alimentos del área urbana en los cuatro años de la administración.
- Realización de control a las emisiones sonoras en el centro de la ciudad y en organismos de recreación y diversión diurnos y nocturnos
- Fortalecimiento del sistema de información de las entidades prestadoras de salud de primer nivel de atención pública y privada.
- Implementación de acciones de comunicación, información y educación de beneficiarios, líderes y representantes del municipio en los distintos sectores rurales y comunas.
- Conformación de equipo de atención en promoción y prevención dirigida a la población de sectores rurales.
- Articulación de acciones y actividades con las EPS subsidiadas y contributivas del área de influencia del municipio, además de los organismos de control (Contraloría Departamental, Personería y Organizaciones Sociales)
- Reactivación del Consejo Territorial Municipal de Seguridad Social en Salud

PROYETOS PRIORITARIOS DE SALUD CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

CORREGIMIENTO DE MEJOR ESQUINA

- MEJOR ESQUINA – LAS BARRAS – LA LINEA
 - Ampliación de Cobertura Régimen
 - Dotación Centro de Salud

CORREGIMIENTO EL VIAJANO

- Ampliación de Cobertura Régimen

- Reactivación del Puesto de Salud y dotación del mismo

CORREGIMIENTO NUEVA ESTACION

- Promotora de Salud
- Ampliación de Cobertura Régimen Subsidiado
- Brigadas de Salud a los vinculados
- Gestionar recursos en el Departamento, para atender a la población vinculada

CORREGIMIENTO PUERTO CORDOBA

- Dotación para el puesto de salud y funcionamiento del mismo
- Promotoras de Salud para las veredas de Génova y Manzanares
- Dotación de Botiquín para cada vereda del corregimiento
- Asistencia Médica semanal, Brigadas de salud

CORREGIMIENTO DE VILLA FATIMA

- Ampliación de Cobertura Régimen
- Contratar Promotores de Salud para todas las veredas del corregimiento
- Dotación de Botiquín y Medicamentos

CORREGIMIENTO EL PARAISO:

- Ampliación de Cobertura Régimen
- Construcción del Centro de Salud
- Gestionar ampliación de cobertura del Sisben
- Realizar Brigadas de Salud
- Contratación de Promotores de Salud

CORREGIMIENTO SANTA FE DEL ARCIAL

- Ampliación cobertura del régimen subsidiado
- Construcción del Puesto de Salud para el corregimiento
- Brigadas Médicas
- Promotoras de Salud
- Gestión para programas de Fumigación contra el paludismo
- Dotación de Botiquín Comunitario

CORREGIMIENTO TIERRA SANTA

- Ampliación de Cobertura Régimen
- Funcionamiento y dotación del puesto de salud del corregimiento
- Brigadas de salud en todo el corregimiento
- Dotación de Botiquín Comunitario para las veredas Coyongo, Las Marías y Santa Clara

CORREGIMIENTO DE BELEN

AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO

- Funcionamiento del Centro de Salud y nombramiento de promotora de salud
- Realizar brigadas de salud
- Ampliación del Régimen Subsidiado

VEREDA LAS CRUCES

- Construcción y dotación de un centro de salud
- Nombramiento de promotora de salud

VEREDA BUENOS AIRES

- Dotación de Botiquín para primeros auxilios
- Servicio de promotora de salud

AREA URBANA DEL MUNICIPIO

- Ampliación de cobertura Régimen Subsidiado en el cuatrienio, hasta un 80%
- Remodelación y ampliación del Camu
- Habilitación del puesto de salud, dotación, personal y equipos de Rayos X

1.2.1.3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO DE POLÍTICA

Gestionar y proveer progresivamente una mayor cobertura y calidad en los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y disposición final de residuos sólidos, para contar con la adecuada infraestructura requerida para apoyar y promover el desarrollo económico, social, ambiental y cultural del municipio de Buenavista

Objetivos Específicos:

- Gestionar, concertar y ejecutar un plan de ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, de aseo y disposición final de residuos sólidos
- Construir la infraestructura de servicios públicos y saneamiento básico requerida para la reproducción del capital y el mejoramiento del nivel de calidad de vida en Buenavista para propiciar mayores niveles de inversión, producción y productividad
- Modernización y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos del municipio de Buenavista.
- Garantizar la gestión técnica y financiera para optimizar la cobertura del servicio de acueducto y alcantarillado municipal
- Gestión técnica y coordinación interinstitucional con la gobernación y entes locales para propiciar ante el alto gobierno las soluciones a fondo, que

requiere la prestación adecuada de los servicios de acueducto, alcantarillado, de aseo y disposición final de residuos sólidos del municipio.

METAS

- Aumentar la cobertura de Agua permanente y de buena calidad hasta el 100% en la cabecera municipal y en cada uno de los corregimientos dependientes del sistema urbano.
- Aumentar la cobertura de Agua permanente y de buena calidad hasta el 70% en cada uno de los corregimientos independientes del sistema urbano.
- Aumentar la cobertura de alcantarillado urbano en un 20%.
- Construir 200 letrinas en el sector rural.
- Construcción de un relleno sanitario con las especificaciones técnicas.

ESTRATEGIAS

- Revisión y actualización de las pre inversiones requeridas para ampliar cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos y de saneamiento básico en Buenavista
- Fortalecimiento Técnico y financiero de la empresa de servicios públicos de Buenavista para mejorar su operatividad y la prestación de los servicios públicos.
- Diseño de un plan de construcciones progresivas de la infraestructura de los servicios públicos a partir de las prioridades concertadas con la comunidad.
- Gestión técnica de alto nivel para buscar las soluciones concretas a la problemática de la deficiencia en la prestación de los servicios públicos a través de proyectos macro.

PROGRAMAS:

Construcción y mejoramiento de la infraestructura de Agua Potable

Objetivo: Garantizar el suministro de agua potable de Buena calidad y continuidad en el servicio a toda la población del Municipio de Buenavista

METAS

- Ampliar la cobertura del servicio de agua potable de buena calidad y en forma continua hasta el 100% en el área urbana del Municipio de Buenavista
- Aumentar la cobertura de Agua permanente y de buena calidad hasta el 70% en cada uno de los corregimientos independientes del sistema urbano de Buenavista.
- Aumentar la cobertura de alcantarillado urbano en un 20%.
- Construir 200 letrinas en el sector rural.

- Construcción de un relleno sanitario con las especificaciones técnicas.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Gestión de recursos para desarrollar el proyecto regional de captación, potabilización y conducción de agua potable desde la Ciénaga del arcial hasta la cabecera municipal como solución definitiva al problema del suministro de agua.
- Continuación del proyecto social “Agua para Todos” mediante la construcción de los micro acueductos necesarios para lograr la cobertura del 100% de suministro de agua potable en el sector rural.
- Diseño e implementación de esquemas organizacionales para la administración y operación de los servicios de acueductos urbanos y rurales que garanticen la prestación y continuidad del servicio.
- Puesta en marcha del programa de conservación de micro cuencas que abastecen los sistemas de acueductos, protección de fuentes y reforestación de dichas cuencas.
- Fortalecimiento, mediante Convenios Interadministrativo, de las empresas públicas municipales de Buenavista para su desarrollo y crecimiento en la prestación los de servicios públicos, la administración de los recaudos y en el cubrimiento de los subsidios que se otorguen a los estratos subsidiables de acuerdo con lo dispuesto con la Ley 142 de 1994.
- Optimización secundarias y domiciliarias y Expansión de redes
- Diseño y construcción Planta de tratamiento de Agua

Construcción y mejoramiento de la infraestructura de Alcantarillado

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura del servicio de alcantarillado urbano del Municipio de Buenavista

Meta: Aumentar la cobertura de alcantarillado urbano en un 20%.

Construcción de Letrinas y Unidades Sanitarias en las áreas rurales

Objetivo: Implementar un programa de Letrinización y construcción de unidades sanitarias en el área rural del Municipio de Buenavista

Meta: Construir 400 letrinas o unidades sanitarias en el sector rural.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Construcción de sistemas de alcantarillado en los barrios nuevos y la ampliación del sistema actual que logre la cobertura urbana mediante la construcción de estaciones de bombeo de los barrios de

cota baja, a la laguna de oxidación procurando siempre el permanente mantenimiento de dicho sistema.

- Desarrollo de un programa de letrinas que cubra cada una de las veredas de nuestro municipio con el fin de solucionar el problema de saneamiento básico rural.
- Diseño y ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado Urbano.

Construcción y mejoramiento de la infraestructura de Saneamiento Básico y del Sistema de Aseo y Tratamiento de residuos sólidos

Objetivo: Implementar acciones de Saneamiento Básico y para Ampliar y mejorar la cobertura del servicio de Recolección y tratamiento de Basuras y residuos sólidos urbano del Municipio de Buenavista.

Meta: Construcción de un relleno sanitario con las especificaciones técnicas

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Desarrollo del programa “Buenavista sin basuras” garantizando el servicio permanente de recolección y disposición de residuos sólidos, tanto en la zona urbana como en los centros poblados rurales.

PROYECTOS PRIORITARIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

CORREGIMIENTO DE MEJOR ESQUINA

- AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO
 - Ampliación del acueducto
 - Construcción de 27 letrinas
- VEREDA CALDO PRIETO
 - Construcción de Micro acueducto
 - Construcción de 3 letrinas
- VEREDA TRES PALOS
 - Tubería en nuevo pozo
 - Construcción de 30 letrinas
- VEREDA LAS BARRAS
 - Construcción de 40 letrinas
- VEREDA LA LINEA
 - Construcción de 22 letrinas

CORREGIMIENTO EL VIAJANO

- Mejoramiento y/o reconstrucción del sistema de acueducto
- Construcción de represa para microacueducto
- Letrinización de 27 viviendas
- Conectar 2 kms de impulsión de la vereda Las Barras a Bellavista
- Construcción de 15 letrinas vereda Bellavista

CORREGIMIENTO NUEVA ESTACION

- Prolongación y ampliación de redes del acueducto Barrios 24 de Agosto y La Piraña
- Construcción de nuevo sistema de acueducto
- Estudio del diseño del alcantarillado Sanitario
- Programa de Letrinización y unidades sanitarias
- canalización de Aguas Residuales
- Recolección de basuras y Botaderos

CORREGIMIENTO PUERTO CORDOBA

- Construcción del acueducto de Manzanares
- Programa de Letrinización de Génova, Manzanares y Puerto Córdoba
- Adecuación y tratamiento de aguas residuales
- Recolección de basuras y suministro de canecas

CORREGIMIENTO DE VILLA FATIMA

- Construir un sistema de acueducto para vereda el Remolino y la Balastera
- Programa de Letrinización para el Remolino, Colonia el 72, Balastera y Polonia
- Electrificación del pozo de Agua para Colonia el 72 y 1700 metro de tubo Conductor
- Construcción de Aljibe en Polonia

CORREGIMIENTO EL PARAISO:

- Ampliación de redes del Acueducto
- Construcción de Acueducto en la vereda Canime – Campo Solo
- Programa de Letrinización en el corregimiento (40 letrinas)

CORREGIMIENTO DE SANTA FE DEL ARCIAL

- Programa de Letrinización, 50 para Santa Fe el Arcial, 25 para la vereda Castellera
- Programa de mejoramiento y mantenimiento en el servicio de agua potable
- Programa de Reforestación de cuencas y ciénagas

- Mantenimiento del sistema de acueducto en las veredas Tequendama I y II
- Construcción de tanque elevado y pozo profundo para abastecer todo el Corregimiento

CORREGIMIENTO DE TIERRA SANTA

AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO

- Cerramiento del pozo, caseta de bombeo y del tanque elevado
- Mantenimiento del micro acueducto
- Letrinas para 40 casas

VEREDAS COYONGO, LAS MARIAS Y SANTA CLARA

- Cerramiento de las casetas de bombeo
- Construcción de 30 letrinas para Coyongo, 35 para las Marías y 50 para Santa Clara

CORREGIMIENTO DE BELEN

AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO

- Reparación de redes de acueducto
- Mantenimiento general y ampliación del acueducto
- Construcción de un pozo adicional
- Construcción de 50 letrinas
- Adquisición de lote para basurero o transporte para recolección de basuras

VEREDA LAS AGUADITAS

- Construcción de un nuevo pozo de agua
- Ampliación de redes de acueducto
- Mantenimiento y pintura del tanque elevado
- Transformador para acueducto

VEREDA CALLE LARGA

- Extensión de redes de acueducto
- Construcción de tanque y pozo de acueducto
- Construcción de 10 letrinas

VEREDA BUENOS AIRES

- Construcción de 10 letrinas
- Construcción de microacueducto

VEREDA EL 35 Y PORTABELO

- Construcción 10 letrinas para cada vereda

VEREDA LAS CRUCES

- Construcción de 11 letrinas

AREA URBANA DEL MUNICIPIO

- Mejoramiento redes de acueducto en el barrio San Martín sector 2
- Construcción de cunetas en la vereda Costa Rica y barrio La Paz
- Reparación y mantenimiento a la Electro bomba de la vereda Villa Aidé
- Redes de alcantarillado para Urbanización Buenavista, barrio San Martín Sector 2 y barrio La Paz
- Canalización del arroyo barrio San Martín sector 2
- Construcción de 10 letrinas en la vereda Costa Rica

1.2.1.4 VIVIENDA

OBJETIVO DE POLITICA

Diseñar y concertar una política integral de vivienda y de mejoramiento del entorno en el Municipio de Buenavista, garantizando una vivienda de calidad para la estabilidad familiar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar el aumento de la cobertura de vivienda en los hogares de Buenavista, garantizando una vivienda digna para la mayor cantidad de familias que no disponen de ella, priorizando en las familias desplazadas, reintegradas y madres cabeza de hogar.
- Facilitar el mejoramiento de las viviendas que estén en mal o regular estado en el municipio de Buenavista, posibilitando la construcción de vivienda con calidad ajustada a las condiciones técnicas y con proyección de desarrollo urbanístico, garantizando el crecimiento ordenado del municipio y en áreas de menor riesgo.
- Creación de la Oficina de Vivienda Municipal, garantizando su liderazgo, gestión, eficiencia y transparencia para la consecución de recursos en todos los niveles para el desarrollo de proyectos de vivienda nueva en el municipio de Buenavista.

METAS

- Garantizar la gestión de recursos para el desarrollo de proyectos de Construcción de vivienda y mejoramiento de las mismas.
- Crear la Oficina de Vivienda municipal y dotación del recurso humano y técnico requerido para apoyar su capacidad de gestión y liderazgo en la consecución de recursos.

ESTRATÉGIAS

- Gestión conjunta con entidades del orden nacional, departamental e internacional para la consecución de recursos para la solución de vivienda de interés social y mejoramiento del entorno.
- Diseño de un diagnóstico que permita identificar las necesidades de vivienda nueva y mejoramiento de las mismas.

PROGRAMAS

Mejoramiento de la cobertura de vivienda

Objetivo: Garantizar el aumento de la cobertura de vivienda nueva para la población pobre del municipio de Buenavista, especialmente para familias desplazadas, reintegradas y madres cabeza de hogar.

Meta: Disminuir el déficit cuantitativo de vivienda en un 10%.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Promoción y apoyo a programas o proyectos de vivienda de interés social otorgando subsidio para dichos objetos, en aras de la consecución de recursos que lleven a dar solución definitiva y vivienda digna a los núcleos familiares que se encuentren asentados en las zonas de invasión.
- Gestión para la consecución y compra de lotes para la construcción de vivienda de interés social y legalización de los predios invadidos.

Mejoramiento de la calidad de vivienda

Objetivo: Garantizar el mejoramiento de la vivienda de la población pobre y mejoramiento del entorno, contribuyendo a superar el déficit de calidad de vivienda en el municipio.

Meta: Disminuir el déficit cualitativo de vivienda en un 10%.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Participación con proyectos de mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda nueva en sitio propio en el sistema nacional de vivienda de interés social.

Oficina de Vivienda Municipal

Objetivo: Crear y Garantizar el funcionamiento de la Oficina de Vivienda Municipal con gran capacidad de gestión y liderazgo para la consecución de recursos para la construcción y mejoramiento de vivienda en el municipio.

Meta: Creación de la Oficina de Vivienda como una dependencia moderna, eficiente y gestionadora de recursos a nivel nacional, departamental e internacional.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Presentación de proyecto de acuerdo al Concejo Municipal para la creación organización e implementación de la oficina de vivienda municipal

PROYETOS PRIORITARIOS DE VIVIENDA CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

CORREGIMIENTO DE MEJOR ESQUINA

- Mejoramiento de viviendas del corregimiento

CORREGIMIENTO EL VIAJANO

- Mejoramiento de viviendas
- Programa de vivienda para 8 familias vereda Bellavista

CORREGIMIENTO NUEVA ESTACION

- Programa de mejoramiento de viviendas
- Programa de viviendas nuevas
- Gestión de Recursos para viviendas de Interés Social

CORREGIMIENTO PUERTO CORDOBA

- Gestionar la consecución de materiales para mejoramiento de viviendas en Manzanares II y Génova

CORREGIMIENTO DE VILLA FATIMA

- Subsidio para mejoramiento o construcción de vivienda en sitio propio
- Programa para adquisición de vivienda nueva

CORREGIMIENTO EL PARAISO:

- Subsidio para mejoramiento o construcción de vivienda en sitio propio
- Programa para adquisición de vivienda nueva

CORREGIMIENTO SANTA FE DEL ARCIAL

AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO

- Mejoramiento de viviendas
- Legalización de Predios
- Proyectos de vivienda en sitio propio
- 40 viviendas nuevas en lote propio

VEREDAS TEQUENDAMA I Y II

- Programa mejoramiento de viviendas
- Construcción de viviendas en sitio propio

CORREGIMIENTO DE TIERRA SANTA

- Programas de mejoramiento de viviendas en todo el corregimiento
- Subsidios para viviendas

CORREGIMIENTO DE BELEN

- Proyectos de viviendas en sitio propio
- Legalización de predios en toda la región
- Programas de mejoramiento de viviendas

AREA URBANA DEL MUNICIPIO

- Programa de vivienda en sitio propio
- Programa de mejoramiento de viviendas
- Estudio económico y social de los desplazados para titulación de lotes
- Legalización de viviendas del barrio La Paz

1.2.1.5. DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

OBJETIVO DE POLITICA

Garantizar el logro de un mayor acceso de toda la población del municipio de Buenavista a actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre para generalizar la práctica deportiva y la sana recreación a nivel de instituciones educativas, población independiente y clubes deportivos y recreativos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Propiciar estrategias para incentivar el acceso de la población en general a la práctica permanente de actividades deportivas y recreativas para garantizar mejores niveles de calidad de vida.

- Generar la disponibilidad de espacios propicios para la practica de actividades deportivas, recreativas y culturales
- Fomentar el aprovechamiento productivo y recreativo del tiempo libre mediante la construcción de infraestructura y la implementación de programas y proyectos para toda la comunidad urbana y rural del municipio.
- Construir, mejorar y dotar de escenarios deportivos y recreativos a los establecimientos educativos, parques y plazas municipales, posibilitando la práctica deportiva y recreativa y la generación de deportistas que representen al municipio a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer al IMDER para generar liderazgo, gestión, eficiencia y transparencia en la prestación de servicios deportivos y recreativos en todo el municipio de Buenavista.

METAS

- Garantizar la implementación de programas y proyectos encaminados a incentivar al 100% de la población de Buenavista a la práctica deportiva y recreativa.
- Implementación de proyectos encaminados a construir escenarios deportivos y al mejoramiento del 100% de los existentes para que la población disponga de los escenarios requeridos para la práctica deportiva y recreativa.
- Contar con un IMDER moderno, eficiente, transparente y con capacidad de gestión para garantizar la consecución de recursos para el desarrollo de programas y proyectos deportivos y recreativos.

ESTRATEGIAS

- Ampliación de la disponibilidad de escenarios deportivos y recreativos.
- Mejoramiento y dotación de los escenarios deportivos existentes.
- Crear, organizar y fortalecer el IMDER para mejorar la actividad deportiva y recreativa.
- La administración promoverá la utilización intensiva de las instalaciones deportivas, parques recreacionales, ciclo vías, canchas multifuncionales, a cargo del municipio, para lograr el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico-social de las personas.

PROGRAMAS

Construcción y Dotación de Escenarios deportivos y recreativos

Objetivo: Construir y remodelar los escenarios deportivos existentes, garantizando un excelente estado para la práctica deportiva y recreativa.

Meta: Garantizar que todos los escenarios deportivos y recreativos estén en óptimas condiciones y en un 100% acondicionados para desarrollar las diferentes disciplinas deportivas practicadas en el municipio de Buenavista.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Construcción, administración, mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos municipales.
- Realización de convenios con entes deportivos públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos previstos en la Ley del deporte.

Educación física y formación deportiva

Objetivo: Diseñar estrategias para implementar y garantizar en las instituciones educativas la educación física y la formación deportiva.

Meta: Garantizar la cobertura y calidad en todas las actividades deportivas escolares a nivel urbano y rural.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Promoción y organización de seminario de capacitación en metodología del entrenamiento deportivo que sirva como base para los monitores.
- Planeación y desarrollo de programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.

Competición deportiva de alto rendimiento

Objetivo: Desarrollar programas y proyectos que garanticen la formación de deportistas de alto rendimiento para representar al municipio a nivel departamental, nacional e internacional.

Meta: La administración fomentará la creación de nuevos clubes, que promuevan el deporte y la recreación en el municipio y con ello la inclusión de un mayor número de deportistas en las organizaciones deportivas y recreativas, así como la disponibilidad de buenos escenarios, implementos y equipos necesarios para la práctica del deporte competitivo, mejorando con ello la calidad en la práctica del deporte.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Organización y patrocinio de campeonatos municipales, corregimental y veredales de fútbol, microfútbol, baloncesto y voleibol, en las categorías recreativas, primera categoría o libre, pre-juvenil e infantil.
- Apoyo a la selección municipal de Fútbol en las próximas copas del san Jorge que se desarrollen.
- Fundación y gestión del aval correspondiente para la realización de la carrera atlética LUIS OYOLA COTERA, ciudad de Buenavista.
- Apoyo a los eventos deportivos que se organicen en los marcos de las semanas culturales de los Centros Educativos.

PROYETOS PRIORITARIOS DE DEPORTE Y RECREACION CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

CORREGIMIENTO DE MEJOR ESQUINA

- MEJOR ESQUINA – TRES PALOS – LA LINEA – LAS BARRAS
 - Compra de lote para cancha deportiva

CORREGIMIENTO EL VIAJANO

- AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO
 - Construcción de Canchas Deportivas
 - Construcción de Parque Recreativo
 - Legalización de predio Plaza Pública

CORREGIMIENTO NUEVA ESTACION

- Construcción de Cancha Múltiple y Polideportivo
- Construcción de Parque Recreativo para niños
- Programa de apoyo y fomento al Deporte

CORREGIMIENTO PUERTO CORDOBA

- Construcción de canchas deportivas
- Construcción de parque recreativo para Puerto Córdoba
- Apoyar con patrocinios los diferentes campeonatos deportivos

CORREGIMIENTO DE VILLA FATIMA

- Construcción de Parques Recreativos y ecológicos
- Construcción de Casa de la Cultura en Colonia el 72

CORREGIMIENTO EL PARAISO:

- Construcción de Cancha Deportiva y Parque Recreativo

CORREGIMIENTO DE SANTA FE DEL ARCIAL

- Apoyo con patrocinios en los diferentes campeonatos deportivos que se realizan todos los años en el corregimiento
- Construcción de Canchas Deportivas y Parque Recreativo
- Adecuación de la cancha deportiva de la vereda Tequendama
- Compra de lote para cancha deportiva en la vereda Castellera

CORREGIMIENTO DE TIERRA SANTA

- Adquisición de terreno para construcción de cancha deportiva y parque Recreativo
- Apoyo a los diferentes campeonatos y eventos deportivos
- Construcción de cancha deportiva para la vereda Santa Clara
- Dotación de implementos deportivos

CORREGIMIENTO DE BELEN

AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO

- Dotación de implementos deportivos
- Apoyo a los diferentes eventos deportivos de la región
- Adquisición de terreno para construcción de polideportivo

VEREDA CALLE LARGA – PORTABELO Y BUENOS AIRES

- Adquisición de terreno para construcción de cancha deportiva

VEREDA LAS AGUADITAS

- Enmallado de la cancha deportiva
- Construcción de Parque recreacional

VEREDA LAS CRUCES

- Mantenimiento de la cancha deportiva y enmallada de la misma
- Alumbrado público de la cancha deportiva

AREA URBANA DEL MUNICIPIO

- Legalizar predios cancha deportiva del barrio Porvenir
- Construcción de Parques recreativos e los barrios Porvenir, San José, Urbanización Buenavista y el Carmen
- Construcción de canchas, polideportivo y parques recreativos para los Barrios 3 de Enero, La Estrella, La Paz, Villa Aidé y María Auxiliadora
- Remodelación del parque principal

1.2.1.6. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE

OBJETIVO DE POLITICA

Desarrollar estrategias de atención a la población vulnerable encaminadas a garantizar sus derechos y mejorar sus niveles de calidad de vida, garantizando la satisfacción de todas sus necesidades y la inserción de manera productiva y general a la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Propiciar el reconocimiento de los jóvenes en los procesos de desarrollo, mediante su participación activa en la vida social, económicos, políticos y de satisfacción de sus necesidades.
- Reducir las condiciones de desigualdad de la mujer en todos los aspectos de la vida social, cultura, económica y política, contribuyendo a su mejor integración al desarrollo.
- Establecer una política de protección, reconocimiento y respeto al niño y la niña Buenavistera, con énfasis en su cuidado afectivo, físico, nutricional y social.
- Adelantar acciones para la atención integral al adulto mayor.
- Desarrollar estrategias encaminadas a incorporar a la vida social, económica y política de la población reinsertada y desplazada en la ciudad de Buenavista.

METAS

- Diseño, formulación e implementación de una política social dirigida a la población vulnerable asentada en la ciudad de Buenavista.
- Liderar y coordinar los proyectos que de las diferentes entidades internacionales, nacionales, departamentales y locales se implementen para atender a la población vulnerable de la ciudad de Buenavista.
- Apoyar técnicamente los procesos de inserción de la población vulnerable a la actividad social, económica y política de la ciudad de Buenavista.

ESTRATEGIAS

- Promoción de la política de seguridad alimentaría
- Fomento al desarrollo de buenos hábitos alimenticios en todos los programas de la comunidad.
- Motivación a los padres de familia para vincular a sus hijos a los programas de crecimiento y desarrollo.
- Capacitación a la comunidad en el manejo y mantenimiento adecuado en el saneamiento básico dentro y fuera de la vivienda.
- Articulación de los servicios y planes intersectoriales para la construcción de paz y convivencia familiar.

- Organización, capacitación, habilitación laboral y socialización de la juventud Buenavistera.
- Implementación de programas de educación, deporte y recreación, cultura, salud integral orientados a atender a la población vulnerable del municipio.
- Fortalecimiento de programas de formación, promoción, socialización, salud integral y generación de empleo para la mujer.
- Incorporación de las familias desplazadas y reinsertadas en la actividad social, económica y política de la ciudad, mediante la gestión de recursos a nivel internacional, nacional y departamental encaminados a su organización productiva y generación de empleo.

SUBSECTOR

1.2.1.6.1 Programa de atención al género

Objetivo: Impulsar y apoyar mediante programas de capacitación y financieros actividades de formación de la mujer Buenavistera para su desarrollo individual y participación en la vida económica, política y social, especialmente las mujeres cabeza de hogar.

Metas:

- Diseño e implementación de un plan de capacitación concertado para la implementación de proyectos que posibiliten la integración de la mujer a la vida económica, política y social.
- Organización de la mujer Buenavistera cabeza de hogar para el desarrollo de actividades productivas y de generación de empleo y de ingresos.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Financiación de proyectos dirigidos al promover la participación de la mujer en la vida económica y política del municipio, principalmente para mujeres de la tercera edad, desplazadas, madres cabeza de hogar y discapacitadas entre otros.
- Atención especial y cuidado al programa nacional de Familias en Acción.

Proyectos Prioritarios:

Entre las acciones y proyectos prioritarios para atender las necesidades más sentidas de los grupos vulnerables se destacan:

- Proyecto para mujeres cabeza de hogar
- Proyectos para programa de mujer y género

PROYETOS PRIORITARIOS DE ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

CORREGIMIENTO EL VIAJANO

- Programa de Madres Comunitarias
- Programa Patios Productivos
- Capacitación en Modistería, Repostería, Belleza, Artesanías y Albañilería

CORREGIMIENTO NUEVA ESTACION

- Programa de Madres Comunitarias
- Programa Patios Productivos
- Capacitación en Emprendimiento Empresarial
- Capacitación en Modistería, Repostería, Belleza, Artesanías y Albañilería

CORREGIMIENTO PUERTO CORDOBA

- Programas para Madres Cabeza de Familia y para niños menores de 7 años

CORREGIMIENTO DE VILLA FATIMA

- Apoyo al programa de Atención Integral a la Niñez, Juventud y Madres cabeza de Hogar

CORREGIMIENTO DE TIERRA SANTA

- Ampliación de los Programas Adulto Mayor, Niños Menores, Madres Cabeza de Hogar, Reinsertados y Desplazados para el corregimiento y todas Sus veredas

CORREGIMIENTO DE BELEN

- Fomento de hogares de madres cabeza de hogar y famy tradicional
- Ampliación y cobertura de familias en acción
- Realizar visitas periódicas de la comisaria de familia en toda la región
- Talleres de capacitación
- Capacitación en el Sena

AREA URBANA DEL MUNICIPIO

- Construcción de un Hogar Múltiple a través del Bienestar Familiar, para Programas a Mujeres cabeza de hogar
- Capacitación en emprendimiento empresarial

1.2.1.6.2 ATENCION Y PROTECCIÓN A LA NIÑEZ

Objetivo: Garantizar la atención integral a los niños y niñas, mediante la realización de un diagnóstico que permita identificar los programas y proyectos a ejecutar por parte de la Administración Municipal con la finalidad de prestar una atención integral a la población infantil y adecuadas condiciones de salud, nutrición, alimentación y recreación.

Metas:

- Mejoramiento y continuidad de la cobertura actual de los programas de alimentación en los restaurantes escolares en las Instituciones y centros Educativos.
- Vacunación del 100% de los niños en salud preventiva.
- Capacitación de madres gestantes y lactantes en nutrición y salud preventiva de los niños del municipio.
- Implementación de programas de recreación para la niñez y la adolescencia Buenavistera.
- Reducir a 1 por 1.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil.
- Lograr mantener las coberturas de vacunación con todos los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI, en niños y niñas.
- Mejorar los índices nutricionales de la población infantil y madres lactantes, de tal forma que se eliminen las tasas de mortalidad por desnutrición en el municipio.
- Reducir a 10% el porcentaje de desnutrición global en niños menores de 5 años con desnutrición global.
- Reducir por debajo de 5 por cien mil la tasa de mortalidad por desnutrición crónica en menores de 5 años

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Puesta en marcha de la Ley 1098 de 2007 en aras de la protección del menor.
- Financiación de proyectos para el desarrollo de la niñez Buenavistera.
- Elaboración del diagnóstico de la Niñez y la adolescencia en el Municipio.

Proyectos Prioritarios

- Ampliación y atención especial al programa R.N.A. I.C.B.F. (Recuperación Nutricional ambulatoria)
- Ampliación y mantenimiento del programa de alimentación escolar
- Atención integral a la niñez y la adolescencia a través de proyectos de nutrición, educativos, deportivos, prevención de enfermedades, recreación y promoción y apoyo al desarrollo de la niñez y la adolescencia.

PROYETOS PRIORITARIOS DE ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

CORREGIMIENTO EL VIAJANO

- Gestionar hogar comunitario de Bienestar Familiar

CORREGIMIENTO NUEVA ESTACION

- Gestionar hogar comunitario de Bienestar Familiar

CORREGIMIENTO PUERTO CORDOBA

- Programas para Madres Cabeza de Familia y para niños menores de 7 años
- Gestionar un restaurante escolar

CORREGIMIENTO DE VILLA FATIMA

- Ampliar cobertura de programas de Bienestar Familiar
- Apoyo al programa de Atención Integral a la Niñez, Juventud y Madres cabeza de Hogar

CORREGIMIENTO EL PARAISO:

- Creación de Nuevo Hogar comunitario

CORREGIMIENTO DE SANTA FE DEL ARCIAL

- Hogares infantiles del Bienestar Familiar que beneficie a todos los niños del Corregimiento

CORREGIMIENTO DE TIERRA SANTA

- Ampliación de los Programas de Niños Menores, Madres Cabeza de Hogar para el corregimiento y todas sus veredas

AREA URBANA DEL MUNICIPIO

- Construcción de un Hogar Múltiple a través del Bienestar Familiar, para Programas a Mujeres cabeza de hogar
- Programas recreativos a la población infantil

1.2.1.6.3 ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Objetivo: Garantizar a las y los jóvenes de Buenavista su participación activa en los aspectos económicos, sociales y políticos del municipio, así como un adecuado programa de capacitación sexual, reproductiva y en drogadicción y alcoholismo.

Metas:

- -Capacitar a los y las jóvenes de Buenavista en programas de salud reproductiva, drogadicción y alcoholismo en las diferentes Instituciones Educativas de la ciudad.
- Capacitación a los jóvenes y las jóvenes de Buenavista para su participación activa a nivel social, político y económico.
- Desarrollar un amplio programa en organización, capacitación, habilitación laboral y salud integral para la juventud de Buenavista.
- Implementar un amplio programa de recreación y deporte en el cual se involucre toda la juventud de Buenavista.
- Aumentar por encima de 26% la prevalencia de actividad física global en adolescentes entre 13 y 17 años.

Recreación y juventud

Objetivo: Garantizar que toda la población joven se inserte a programas de deporte y recreación para la formación de deportista que representen al municipio a nivel nacional e internacional.

Meta: Desarrollo e implementación de programas y proyectos deportivos y recreacionales permanentes para que se integre el 100% de los jóvenes a actividades deportivas y recreativas que les provean de una vida sana y saludable.

Acciones propuestas con garantía para todos:

Proyectos Prioritarios

- Proyectos para programa de adolescentes sobre la problemática de drogadicción y prostitución

1.2.1.6.4 ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR

Objetivo: Promocionar, gestionar y apoyar programas para el aprovechamiento de la calidad productiva del adulto mayor y para el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas

Metas:

- Reestructuración y organización de la casa del adulto mayor en el municipio de Buenavista.
- Iniciación de programas para la participación activa en la vida económica, social y política del adulto mayor.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Gestión de recursos para proyectos de Atención al adulto mayor.

Proyectos Prioritarios

- Proyectos para programa de Atención a la tercera edad.

**PROYETOS PRIORITARIOS DE ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE
CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD**

CORREGIMIENTO DE MEJOR ESQUINA

- AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO
 - Ampliación de la cobertura del adulto Mayor

CORREGIMIENTO EL VIAJANO

- Ampliación de la cobertura del adulto Mayor

CORREGIMIENTO NUEVA ESTACION

- Ampliación de la cobertura del adulto Mayor
-

CORREGIMIENTO PUERTO CORDOBA

- Ampliar cupos para programas de Adulto Mayor

CORREGIMIENTO DE VILLA FATIMA

- Apoyo y ampliación al programa del Adulto Mayor

CORREGIMIENTO EL PARAISO:

- Ampliación del programa Adulto Mayor en todo el corregimiento

CORREGIMIENTO DE SANTA FE DEL ARCIAL

- Apoyo y ampliación al programa del Adulto Mayor

CORREGIMIENTO DE TIERRA SANTA

- Capacitaciones para adultos
- Ampliación del Programa Adulto Mayor para el corregimiento y todas sus veredas

AREA URBANA DEL MUNICIPIO

- Ampliación del programa Adulto Mayor

1.2.1.6.5. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA

Objetivo: Apoyar, gestionar recursos y liderar proyectos encaminados a organizar a la población desplazada para desarrollar actividades productivas y de generación de empleo en la ciudad de Buenavista.

Metas:

- Organización en grupos cooperativos, pre cooperativos y empresas asociativas de trabajo a toda la población en edad de trabajar desplazada para desarrollar proyectos productivos y de generación de empleo.
- Insertar al 100% de la población desplazada en las diferentes actividades sociales, económicas y sociales del municipio.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Gestión de recursos ante entidades nacionales e internacionales para apoyar los programas y proyectos de atención a la población desplazada.
- Gestión de recursos para la capacitación de la población desplazada en conformación de cooperativas, pre cooperativas y empresas asociativas de trabajo

PROYETOS PRIORITARIOS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

- Organización en grupos cooperativos, pre cooperativos y empresas asociativas de trabajo a la población desplazada para desarrollar proyectos productivos y de generación de empleo.
- Capacitación en organización cooperativa, pre cooperativa y en empresas asociativas de trabajo a la población desplazada.
- Programas para Desplazados para el corregimiento de Tierra Santa y todas sus veredas

1.2.1.7. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESMOVILIZADA EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN

Objetivo: Apoyar, gestionar recursos y liderar proyectos encaminados a organizar a la población desmovilizada para desarrollar actividades productivas y de generación de empleo en la ciudad de Buenavista.

Metas:

- Organización en grupos cooperativos, pre cooperativos y empresas asociativas de trabajo a toda la población en edad de trabajar desmovilizada para desarrollar proyectos productivos y de generación de empleo.
- Reintegrar al 100% de la población desmovilizada en las diferentes actividades sociales, económicas y sociales del municipio.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Gestión de recursos ante entidades nacionales e internacionales para apoyar los programas y proyectos de atención a la población desmovilizada en proceso de reintegración.
- Gestión de recursos ante la conserjería presidencial para la reinserción para la capacitación de la población desmovilizada en proceso de reintegración organizada en grupos cooperativos, pre cooperativos y empresas asociativas de trabajo.

PROYETOS PRIORITARIOS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESMOVILIZADA EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

- Organización en grupos cooperativos, pre cooperativos y empresas asociativas de trabajo a la población desmovilizada
- en proceso de reintegración para desarrollar proyectos productivos y de generación de empleo.
- Capacitación en organización cooperativa, pre cooperativa y en empresas asociativas de trabajo a la población desmovilizada en proceso de reintegración
- Programas para Desplazados para el corregimiento de Tierra Santa y todas sus veredas

1.2.1.8 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO COMUNITARIO

OBJETIVO DE POLITICA

Propiciar la participación ciudadana de manera real en la planificación, ejecución, evaluación y control de las acciones ejecutadas a nivel municipal, garantizando el fomento a la organización comunitaria, a la formación y capacitación ciudadana y a la operatividad de las J.A.C.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar y apoyar la organización comunitaria en todos los segmentos poblacionales y estratos sociales de Buenavista.
- Garantizar la formación y capacitación ciudadana en sus deberes y derechos, para un mejor aporte al desarrollo municipal.
- Fomentar y apoyar la operatividad de las J.A.C. como expresión de la participación local.
- Capacitar y fortalecer las Juntas Comunales, organizaciones no gubernamentales, cooperativas de productores, entre otras.

METAS

- Garantizar el fomento y apoyo a todas las organizaciones comunitarias, J.A.C., organizaciones no gubernamentales, cooperativas de productores, para una activa participación ciudadana.
- Desarrollar un amplio programa de capacitación ciudadana, dirigido a las diferentes organizaciones sociales del municipio.

ESTRATEGIAS

- Gestionar con las universidades públicas y privadas ubicadas en la ciudad de Buenavista procesos de investigación relacionados con la participación ciudadana y el desarrollo comunitario
- Gestionar con organizaciones privadas y públicas la consecución de recursos físico, humanos y financieros del área administrativa participación ciudadana.
- Informar, promocionar y movilizar a los y las Buenavisteras hacia la participación y construcción del desarrollo comunitario.
- Formar y capacitar para desarrollar, potencializar y democratizar los espacio de participación ciudadana y desarrollo comunitario
- Formular proyectos de inversión de carácter urbano y rural para el desarrollo comunitario a través de procesos de participación ciudadana

PROGRAMAS

Fortalecimiento de la participación social

Objetivo: Diseñar estrategias que permitan fortalecer y hacer efectiva la participación social, garantizando una respuesta inmediata a las diferentes problemáticas en el municipio y fortalecer la instancia institucional para que coordine y gestione la formulación de políticas públicas orientadas a garantizar el derecho a la participación ciudadana y a contribuir al desarrollo comunitario en Buenavista

Meta: Fortalecer física, financiera y de recursos humanos el área administrativa de participación ciudadana y desarrollo comunitario, durante el cuatrienio.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Apoyo a la conformación de las veedurías ciudadanas y al consejo de planeación territorial.

Promoción y divulgación de la participación ciudadana y el desarrollo comunitario

Objetivo: Promover y divulgar la cultura ciudadana, la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria en el Municipio de Buenavista para la priorización de necesidades e incidencia en la toma de decisiones de los asuntos públicos.

Meta: Incrementar el acceso de información de los y las Buenavisteras sobre las dinámicas de participación y desarrollo comunitario de la ciudad.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Capacitación a la comunidad para la conformación de las veedurías ciudadanas y al consejo de planeación territorial.

Formación para la participación

Objetivo: Diseñar e implementar procesos de formación orientados a capacitar a la ciudadanía para que haga uso eficiente de las oportunidades y herramientas de participación política, de control ciudadano, de concertación y cogestión cuando sea pertinente.

Meta: Incrementar la cobertura, los ámbitos, la diversidad y la calidad de los procesos participativos y de desarrollo comunitario en Buenavista

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Promoción de mecanismos de participación ciudadana y consolidación de las Juntas de Acción Comunales.

PROYECTOS PRIORITARIOS DE DESARROLLO COMUNITARIO CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

- Gestión y ejecución del Programa Tercera Fase Formación de Formadores para la Acción Comunal
- Fortalecimiento y Desarrollo de la Acción Comunal, Emprendimiento Comunal
- Gestión de recursos para Construcción y Mejoramiento de Viviendas para Comunales Área Urbana y Rural
- Implementar estrategias de intervención y de Animación Sociocultural en sectores neurálgicos de la población con el propósito de minimizar la fragmentación de grupos sociales derivado de la confrontación política.
- Concertar con la Administración Municipal la participación y gestión de la comunidad dentro de la Junta Administradora de Servicios Públicos
- Implantar al interior de las organizaciones Comunales la cultura de proyectos.

1.2.1.9 JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIUDADANA

OBJETIVO DE POLÍTICA

Garantizar el orden público en todo el municipio de Buenavista, mediante el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación intra e interinstitucional con la policía nacional y los frentes de seguridad a nivel corregimental, para la atención oportuna y eficaz de la problemática de inseguridad para la ciudadanía y de las contravenciones que continuamente se presentan y que afectan la convivencia pacífica de la comunidad Buenavistera.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Apoyar la organización y participación ciudadana en la prevención y control de los delitos y contravenciones que se presenten y atenten contra la seguridad ciudadana en el municipio de Buenavista.

Promover la formación y capacitación ciudadana en los aspectos de paz, sana convivencia, respeto a los derechos de todos los segmentos poblacionales, violencia intrafamiliar, escuela de padres, entre otros.

Fomentar la articulación de los estamentos educativos, organizaciones comunitarias y organismos de vigilancia y control con la administración municipal, para diseñar estrategias conjuntas que propendan por garantizar una sana convivencia en todo el municipio.

ESTRATEGIAS

- Diseño de un programa de capacitación en seguridad ciudadana a nivel urbano y corregimental
- Implementar acciones de apoyo técnico y logístico a los entes de control y a los frentes de seguridad ciudadana organizados para la protección de la comunidad.

METAS

- Conformar un frente de seguridad en cada corregimiento y dotarlos de los equipos de comunicación requeridos.
- Sistematización y conformación de una base de datos para una mejor atención y respuesta a delitos, contravenciones y situaciones de inseguridad.

PROGRAMA

Apoyo a la protección y seguridad ciudadana

Objetivo: Implementar programa de capacitación técnica a la comunidad para conformar frentes de seguridad ciudadana, a funcionarios de la secretaria de gobierno municipal, inspección central de policía, comisaría de familia, comunidad organizada y organismos de control en manejo y resolución de conflictos y apoyo para la dotación a los organismos de control policivo.

Meta: Lograr la organización de frentes de seguridad ciudadana capacitados en cada uno de los corregimientos del municipio y en el área urbana.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Continuación del sostenimiento de la comisaría de familia, según lo dispuesto en el decreto 2737 de 1989, código del menor.
- Fortalecimiento del fondo de seguridad del municipio, acorde con la concertación con entidades de seguridad con presencia en el Municipio: DAS, Policía Nacional, Batallón Rifle, SIJIN, entre otros.
- Apoyo a la organización de frentes de seguridad ciudadana capacitados en cada uno de los corregimientos del municipio y en el área urbana.

PROYETOS PRIORITARIOS JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIUDADANA CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

- Organización de frentes de seguridad ciudadana capacitados en cada uno de los corregimientos del municipio y en el área urbana.
- Apoyo y Dotación a las entidades de seguridad ciudadana y a los frentes de seguridad ciudadana.
- Implementación de la Red de Cooperantes, teniendo comunicación directa con el Camu, Alcaldía, Estación de Policía y con los corregidores
- Formulación y puesta en marcha del Plan integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

1.2.1.10 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

OBJETIVO DE POLÍTICA

Elaborar de manera técnica y concertada un Mapa de Riesgos para el municipio de Buenavista, para desarrollar estrategias de prevención y atención de desastres.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Apoyar programas y proyectos de capacitación ciudadana para la prevención de situaciones catastróficas y que pongan en riesgo la vida de los Buenavisteros
- Diseñar programas encaminados a la atención de desastres ocasionados por situaciones invernales o de casos fortuitos o de fuerza mayor que afecte significativamente a la población de Buenavista.

METAS

- Coordinación interinstitucional para el manejo y seguimiento permanente del mapa de riesgos y de amenazas naturales del municipio.
- Fortalecimiento de la institución municipal y provisión de la logística requerida para la prevención de desastres y atención post-eventos.
- Monitoreo permanente al mapa de riesgos y amenazas naturales, mediante una oportuna coordinación interinstitucional.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Adecuación de las áreas urbanas y rurales en zonas de alto riesgo y en consenso con la comunidad se reubicaran los asentamientos.
- Apoyo a la Defensa Civil Colombiana con sede en el Municipio de Buenavista..
- Creación y puesta en marcha del cuerpo de bomberos del municipio de Buenavista, Ley 322 de 1996.

PROYETOS PRIORITARIOS PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

AREA URBANA DEL MUNICIPIO

- Apoyo financiero y de equipos a la Defensa Civil Colombiana con sede en el Municipio de Buenavista..
- Gestión para la adquisición o donación de vehículo de Bomberos
- Organización del cuerpo de bomberos de Buenavista

CORREGIMIENTO PUERTO CORDOBA

- Muro terraplén del Río San Jorge para evitar inundaciones
- Reubicación del corregimiento

1.2.2 DIMENSIÓN ECONOMICA E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO DE POLÍTICA

Crear condiciones que propicien fomentar el desarrollo integral y el incremento de la productividad y la competitividad, mediante la creación de condiciones para garantizarle a la comunidad de Buenavista, más y mejores oportunidades de trabajo y la elevación en sus niveles de calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Brindar a las comunidades rurales un sistema vial integrado y en optimas condiciones que garantice una eficiente y rápida intercomunicación con la cabecera municipal, puertos y los centros productivos regionales.
- Ofrecer oportunidades que faciliten la vinculación de la PEA desempleada, a unidades económicas que le garanticen desarrollar sus habilidades y potencialidades laborales para incrementar la productividad, competitividad y sostenibilidad de las empresas productivas de la región.
- Propiciar condiciones que faciliten el apoyo al sector empresarial agroindustrial con el propósito de mejorar la capacidad productiva de las empresas, haciéndolas más competitivo y sostenible, mediante la implementación de programas de capacitación a los productores agropecuarios y el desarrollo de las competencias generales laborales en los estudiantes de media vocacional.
- Propiciar el desarrollo de una cultura para mejorar tecnológicamente la producción y comercialización de los productos agropecuarios

- Realizar una amplia gestión con los empresarios y comercializadores para establecer los adecuados Canales de comercialización que faciliten la salida de los productos a los centros de consumo

ESTRATEGIAS:

- Apoyo a la gestión de recursos financieros para fomentar proyectos productivos y de generación de empleo y de oportunidades productivas.
- Gestión de recursos en el ámbito nacional ante INVIAS para ejecutar programas para el mejoramiento de las vías rurales.
- Motivación, organización y comprometimiento de los propietarios de los inmuebles rurales en la Cofinanciación para el mejoramiento de las vías rurales.
- Apoyo a iniciativas de la comunidad encaminadas a mejorar la tecnología en la producción, incremento en la productividad y para generar mayor valor agregado en la producción municipal.
- Realización de alianzas estratégicas con las entidades agropecuarias, con centros de enseñanza técnica y tecnológica para desarrollar programas de fomento de competencias laborales generales en los estudiantes de educación media vocacional
- Realización de convenios con universidades y entidades de investigación para desarrollar semillas mejoradas que se adapten a la geografía y clima de nuestro municipio
- Realización de convenios con entidades como la Cámara de Comercio y los mismos comerciantes para implementar mecanismos que faciliten la comercialización de productos agropecuarios en los mercados regionales y nacionales
- Apoyo para la organización de los pequeños y medianos productores en el montaje de empresas de almacenamiento y centros de distribución de sus productos.
- Apoyo a programas masivos de reentrenamiento de la fuerza laboral agropecuaria mediante convenios interinstitucionales.
- Coordinar y liderar acciones entre la ciudadanía, sector privado empresarial y los entes del gobierno.

- Apoyo mediante incentivos tributarios a la creación y fortalecimiento de unidades económicas empresariales que por su importancia productiva garanticen su sostenibilidad en el tiempo.

METAS

- Inventario total de necesidades en las vías rurales del Municipio, cuantificando en número de kilómetros el estado es que se encuentran y las obras de arte requeridas para mantenerlas en optimas condiciones.
- Diseñar las obras requeridas y cuantificar el costo detallado para la optimización de las vías rurales del municipio
- Inventario total de organizaciones cooperativas, pre cooperativas, empresas asociativas de trabajo, Juntas de acción comunal, activas en el área rural del Municipio, identificando su actividad económica, número de asociados, valor de la producción anual y número de empleados.
- Apoyar la organización empresarial de los pequeños propietarios rurales con la finalidad de lograr la agrupación del 5 % de ellos, propiciando un mejor nivel de productividad y competitividad mediante un eficiente uso de los recursos.
- Implementación de Programas de capacitación al 20% de los pequeños y medianos productores rurales
- Incorporación al currículo de las instituciones de educación rural las competencias laborales generales.
- Alianzas con el sector productivo para articular las competencias laborales al currículo las instituciones de educación rural.
- Realización de un estudio que permita determinar el nivel de aprovechamiento de la tecnología y de gestión empresarial en la actividad agropecuaria, mediante alianza con el sector empresarial y universitario.
- Apoyo a los pequeños y medianos productores agropecuarios en la implementación de los canales de comercialización requeridos para minimizar costos.

1.2.2.1 SERVICIOS PUBLICOS

OBJETIVO DE POLÍTICA

Gestionar ante las empresas prestadoras de servicios públicos privadas la ampliación de cobertura y calidad en los servicios de alumbrado público, energía

eléctrica, telefonía fija y gas domiciliario, para contar con la infraestructura exigida por la comunidad y el sector empresarial para apoyar y promover el desarrollo económico, social, ambiental y cultural del municipio de Buenavista

Objetivos Específicos:

- Gestionar, concertar y ejecutar un plan de ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios de alumbrado público, energía eléctrica, telefonía fija y gas domiciliario.
- Construir la infraestructura de servicios públicos requerida para la reproducción del capital y el mejoramiento del nivel de calidad de vida en Buenavista para propiciar mayores niveles de inversión, producción y productividad
- Garantizar la gestión técnica y financiera para optimizar la cobertura de los servicios de alumbrado público, energía eléctrica, telefonía fija y gas domiciliario

META

- Aumentar la cobertura de los servicios de alumbrado publico, energía eléctrica, telefonía fija y gas domiciliario

ESTRATEGIAS

- Revisión y actualización de las preinversiones requeridas para ampliar cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos de alumbrado publico, energía eléctrica, telefonía fija y gas domiciliario
- Diseño de un plan de construcciones progresivas de la infraestructura de los servicios públicos de alumbrado publico, energía eléctrica, telefonía fija y gas domiciliario a partir de las prioridades concertadas con la comunidad.
- Gestión técnica de alto nivel para buscar las soluciones concretas a la problemática de la deficiencia en la prestación de los servicios públicos de alumbrado publico, energía eléctrica, telefonía fija y gas domiciliario a través de proyectos macro.

PROGRAMA:

Construcción y mejoramiento de la infraestructura de alumbrado público, energía eléctrica, telefonía fija y gas domiciliario.

Objetivo: Gestionar la ampliación y construcción de la infraestructura requerida para la mejorar la cobertura de los servicios de alumbrado público, energía eléctrica, telefonía fija y la construcción de la infraestructura de redes requerida para disponer del servicio de gas domiciliario buena calidad y continuidad en el servicio a toda la población del Municipio de Buenavista

Metas:

- Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado público de buena calidad y en forma continua en el área urbana y en los centros poblados rurales del Municipio de Buenavista
- Aumentar la cobertura de energía eléctrica permanente y de buena calidad hasta el 100% en el área urbana y en cada uno de los corregimientos del Municipio de Buenavista.
- Aumentar la cobertura del servicio de telefonía fija en un 50% en todo el Municipio de Buenavista.
- Gestión ante la empresa prestadora del servicio y de manera concertada con la comunidad para la construcción de la infraestructura de redes requerida para la prestación del servicio de gas domiciliario en el Municipio de Buenavista

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Aseguramiento, con estricto control y en los términos establecidos en la Ley 142 de 1994 y la Ley 143 de 1994, de la participación de los usuarios en la gestión y fiscalización de las entidades que prestan los servicios públicos en el municipio.
- Otorgamiento de subsidios a los usuarios en la gestión y fiscalización de las entidades que prestan los servicios públicos en el municipio.
- Otorgamiento del subsidio a los usuarios de menores ingresos, con cargo al presupuesto del municipio, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.
- Apoyo con inversiones y demás instrumentos descritos en la Ley a las empresas de servicios públicos.
- Garantía en la prestación eficiente y eficaz del servicio de alumbrado público en las áreas rurales y urbana de nuestro municipio.
- Suministro de transformadores de energía y expansión de redes nuevas que surjan por el desarrollo vial o urbanístico del municipio o por el redimensionamiento del sistema existente.
- Gestión en la instalación del servicio de gas natural en los corregimientos de Nueva Estación y Villa Fátima.
- Expansión de la zona urbanizable del sector urbano (banco de tierras) que permita incidir en el crecimiento desordenado de la ciudad.
- Planear el crecimiento urbanístico en términos del POT y diseñar los planes parciales de Vivienda para erradicación de viviendas inadecuadas.

PROYECTOS PRIORITARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

CORREGIMIENTO NUEVA ESTACION

- Mejoramiento del Alumbrado Público
- Gestión ante Surtigas para el servicio de Gas Domiciliario y asignación de

Recursos.

- Mejoramiento de Redes Eléctricas

CORREGIMIENTO PUERTO CORDOBA

- Gestionar el mejoramiento de los servicios de Energía y Alumbrado Público en todo el corregimiento

CORREGIMIENTO DE VILLA FATIMA

- Construcción de redes eléctricas en el barrio la Gloria
- Mantenimiento a líneas y transformador vereda Colonia el 72

CORREGIMIENTO DE SANTA FE DEL ARCIAL

- Dotación de pantallas para el alumbrado público del corregimiento
- Cambio de transformador por uno de más capacidad

CORREGIMIENTO DE BELEN

- Mejoramiento de alumbrado público
- Ampliación de redes eléctricas para la vereda de buenos aires

AREA URBANA DEL MUNICIPIO

- Mejoramiento del alumbrado público en los barrios: Porvenir, San José, 3 de Enero, La Estrella, María Auxiliadora, Urbanización Buenavista, Los Almendros, el Carmen, La Esperanza, vereda Costa Rica
- Construcción de redes eléctricas barrio San Martín

1.2.2.2. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

OBJETIVO DE POLÍTICA

Fomentar el desarrollo integral rural, mediante el apoyo a proyectos productivos agropecuarios que tengan como finalidad aumentar la producción y el incremento de la productividad y la competitividad en el campo, para garantizarle a las comunidades rurales de Buenavista la elevación en sus niveles de calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Propiciar el desarrollo de una cultura para mejorar tecnológicamente la producción y comercialización de los productos agropecuarios
- Realizar una amplia gestión con los empresarios y comercializadores para establecer los adecuados Canales de comercialización que faciliten la salida de los productos a los centros de consumo

ESTRATEGIAS:

- Apoyo a la gestión de recursos financieros para fomentar proyectos productivos y de generación de empleo y de oportunidades productivas.
- Apoyo a iniciativas de la comunidad encaminadas a mejorar la tecnología en la producción, incremento en la productividad y para generar mayor valor agregado en la producción agropecuaria municipal.
- Realización de convenios con universidades y entidades de investigación para desarrollar semillas mejoradas que se adapten a la geografía y clima de nuestro municipio
- Apoyo para la organización de los pequeños y medianos productores en el montaje de empresas de almacenamiento y centros de distribución de sus productos.

METAS

- Implementación de Programas de capacitación al 20% de los pequeños y medianos productores rurales
- Realización de un estudio que permita determinar el nivel de aprovechamiento de la tecnología y de gestión empresarial en la actividad agropecuaria, mediante alianza con el sector empresarial y universitario.
- Apoyo a los pequeños y medianos productores agropecuarios en la implementación de los canales de comercialización requeridos para minimizar costos.

PROGRAMAS

Desarrollo empresarial y transferencia de tecnología

Objetivo: Apoyar acciones orientadas al desarrollo de estrategias empresariales y de transferencia de tecnología, mediante la gestión de recursos y de programas de capacitación ante entidades del orden nacional e internacional que propendan por el apoyo al desarrollo de actividades productivas y la adquisición de tecnologías actualizadas para el mejoramiento de la actividad agropecuaria.

Meta: Gestionar un mínimo de dos programas de capacitación a los sectores productivos agropecuarios.

Acciones propuestas con garantía para todos:.

- Promoción y financiamiento de proyectos de desarrollo rural tales como:
 - Agro Ingresos seguro con el Ministerio de Agricultura.

- Suministro de Insumo y capital semilla a través del programa, campo con ingresos seguros.
- Fomento del cultivo de caucho, cacao, patilla, maracuyá y cítricos de los cuales poseen un excelente mercado.
- Prestaremos directa e indirectamente el servicio de asistencia técnica agropecuaria y promoveremos mecanismos de asociación y de alianza de pequeños y medianos productores.

PROYECTOS PRIORITARIOS:

- Capacitación en tecnología a pequeños y medianos productores rurales
- Capacitación en gestión y mercadeo a pequeños y medianos productores rurales
- Estudio para determinar el nivel de aprovechamiento de tecnología y de gestión empresarial en la actividad agropecuaria
- Fomento de alianzas estratégicas de la comunidad rural organizada con el sector privado empresarial, universidades y entidades oficiales

Apoyo a la organización de canales de comercialización para el sector agropecuario

Objetivo: Desarrollar acciones tendiente a organizar a los productores de Buenavista para comercializar su producción en bloque para garantizar mejores condiciones de comercialización y precios de sus productos

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Fomento a la implantación de alianzas estratégicas de la comunidad rural organizada con el sector comercial privado empresarial para el aseguramiento de la compra de la producción agropecuaria a precios estables.

PROYECTOS PRIORITARIOS AGROPECUARIOS Y DE GENERACIÓN DE EMPLEO CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

CORREGIMIENTO DE MEJOR ESQUINA

- AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO
 - Proyecto de Piscicultura
 - Proyecto de Porcicultura
 - Fortalecimiento de una Cooperativa
 - Capacitación en la organización de Asociaciones

CORREGIMIENTO EL VIAJANO

- Capacitación a la comunidad en proyectos productivos
- Programa Arrendamientos de Tierras
- Programa Capital Semilla para Galpones, Porquerizas y especies menores

CORREGIMIENTO NUEVA ESTACION

- Apoyo a Proyectos Productivos
- Programa de Capacitación a alumnos y propietarios de fincas, a través del Sena
- Programa de Capital Semilla

CORREGIMIENTO PUERTO CORDOBA

- Laboratorio piscícola para la región del San Jorge
- Incluir la región en el Programa de Viveros Productivos
- Capacitación para aumento de productividad

CORREGIMIENTO DE VILLA FATIMA

- Fomento a los proyectos productivos de Pollos de engorde, Gallinas ponedoras
- Cultivo de Cachamas y Boca chicos
- Capacitación y suministro de insumos para los proyectos

CORREGIMIENTO EL PARAISO:

- Fomento a los proyectos de patios productivos, Pollos de engorde, Gallinas Ponedoras
- Programas de Piscicultura
- Capacitación en el área de Agricultura

CORREGIMIENTO DE SANTA FE DEL ARCIAL

- Apoyo a programas de criadero de animales
- Programa de re poblamiento (alevinos) de la ciénaga del Arcial
- Programa de mejoramientos de tierras para la agricultura
- Creación de microempresas y gestión de microcréditos

CORREGIMIENTO DE TIERRA SANTA

- Capacitación y fomento de granjas integrales en todo el corregimiento
- Acompañamiento técnico e insumos para patios productivos
Gallinas ponedoras y pollo de engorde
- Proyectos piscícolas

CORREGIMIENTO DE BELEN

- Incentivos y capacitación para cultivos de maracuyá, yuca y patilla
- Patios productivos, gallinas de engorde y ponedoras
- Programas de Piscicultura
- Plantación de árboles frutales
- Programas para cría de marranos

AREA URBANA DEL MUNICIPIO

- Establecimiento de adecuados canales de comercialización para la producción agropecuaria
- Articulación de la producción de los pequeños productores agropecuarios a los mercados locales, regionales y nacionales

1.2.2.3 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y DEL EMPLEO

OBJETIVO DE POLÍTICA

Desarrollar acciones encaminadas a promover la generación de empleo y de microempresas productivas, mediante la capacitación empresarial de los sectores productivos municipales y el acompañamiento en la gestión de recursos para el desarrollo de actividades productivas ante entidades financieras y el banco de oportunidades.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Ofrecer oportunidades que faciliten la vinculación de la PEA desempleada, a unidades económicas que le garanticen desarrollar sus habilidades y potencialidades laborales para incrementar la productividad, competitividad y sostenibilidad de las empresas productivas de la región.
- Apoyar las iniciativas para la creación de microempresas productivas, patios productivos y proyectos productivos comunitarios.
- Propiciar condiciones que faciliten el apoyo al sector empresarial agroindustrial con el propósito de mejorar la capacidad productiva de las empresas, haciéndolas más competitivo y sostenible, mediante la implementación de programas de capacitación a los productores agropecuarios y el desarrollo de las competencias generales laborales en los estudiantes de media vocacional.

ESTRATEGIAS

- Realización de alianzas estratégicas con las entidades agropecuarias, con centros de enseñanza técnica y tecnológica para desarrollar programas de fomento de competencias laborales generales en los estudiantes de educación media vocacional.
- Realización convenios con entidades como la Cámara de Comercio y los mismos comerciantes para implementar mecanismos que faciliten la comercialización de productos agropecuarios en los mercados regionales y nacionales
- Apoyo a programas masivos reentrenamiento de la fuerza laboral agropecuaria mediante convenios interinstitucionales.
- Coordinar y liderar acciones entre la ciudadanía, sector privado empresarial y los entes del gobierno.
- Apoyo mediante incentivos tributarios a la creación y fortalecimiento de unidades económicas empresariales que por su importancia productiva garanticen su sostenibilidad en el tiempo.

METAS

- Inventario total de organizaciones cooperativas, precooperativas, empresas asociativas de trabajo, Juntas de acción comunal, activas en el área rural del Municipio, identificando su actividad económica, número de asociados, valor de la producción anual y número de empleados.
- Apoyar el montaje de proyectos productivos comunitarios en los corregimientos para la generación de empleo e ingresos a las familias.
- Apoyar la organización empresarial de los pequeños propietarios rurales con la finalidad de lograr la agrupación del 5 % de ellos, propiciando un mejor nivel de productividad y competitividad mediante un eficiente uso de los recursos.
- Incorporación al currículo de las instituciones de educación rural las competencias laborales generales.
- Alianzas con el sector productivo para articular las competencias laborales al currículo las instituciones de educación rural.

PROGRAMAS

Organización de unidades empresariales rurales

Objetivo: Apoyar a la comunidad para que se organice mediante grupos asociativos, mediante programas de capacitación e incentivos materiales.

Meta: Lograr la organización de una empresa asociativa productiva, generadora de empleo, en cada corregimiento y a nivel urbano

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Promoción de asociaciones y concertación de alianzas estratégicas con entidades privadas y públicas del nivel nacional e internacional, para apoyar el desarrollo empresarial, micro-empresarial, cooperativismo, ecoturismo y otras actividades generadoras de empleo.
- Gestión ante la Secretaria departamental de Turismo la capacitación de nuestros artesanos tanto en la producción como en la comercialización de sus productos.
- Desarrollo en asocio con el SENA, cursos de: mecánica automotriz, electrónica, ebanistería, panadería, confecciones, y sistemas de informática, que generen competencias laborales en la comunidad en general.
- Construcción de un centro comercial en la plaza de mercado, donde los pequeños comerciantes que carecen de recursos promocionen y comercialicen sus productos.
- Promoción para la creación de los patios productivos a través de la CVS, Secretaria de Agricultura Departamental y entidades de carácter privado.

PROYECTOS PRIORITARIOS:

- Realización de inventario de empresas asociativas de producción y de trabajo, activas en el área rural
- Organización empresarial de los pequeños propietarios rurales
- Capacitación de pequeños y medianos productores rurales

Desarrollo de competencias laborales generales en los estudiantes

Objetivo: Lograr la inclusión de las competencias laborales generales en los currículos de media vocacional de las instituciones y centros educativos de Buenavista

Meta: Aplicación en las instituciones y centros educativos de las competencias laborales generales

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Apoyo a los proyectos e iniciativas para el criadero de especies menores, galpón de pollos, cerdos, carneros, criadero y repoblamiento piscícola, entre otros, desde las instituciones y centros educativos del municipio.

PROYECTOS PRIORITARIOS

- Incorporación al currículo de las instituciones educativas las competencias laborales generales

PROYECTOS PRIORITARIOS DE GENERACIÓN DE EMPLEO CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

- Fomento a los proyectos de patios productivos, Pollos de engorde, Gallinas Ponedoras
- Programas de Piscicultura
- Capacitación en el área de Agricultura
- Apoyo a programas de criadero de animales
- Programa de repoblamiento (alevinos) de la ciénaga del Arcial
- Programa de mejoramientos de tierras para la agricultura
- Creación de microempresas y gestión de microcréditos
- Capacitación y fomento de granjas integrales
- Acompañamiento técnico e insumos para patios productivos
- Proyectos piscícolas
- Cultivo y comercialización de frutales (cítricos, mangos, Maracuyá., etc.)
- Fomento de microempresa de la construcción.
- Cohesión de la industria de la confección
- Fortalecimiento de los accionistas Buenavisteros en la Cooperativa Cootransjorge.
- Adecuación de la infraestructura del mercado en términos locativos y técnicos (bodegas para la conservación y preservación de productos agropecuarios)
- Organización gerencial de la actividad piscícola.

1.2.2.4 SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE URBANO -RURAL

OBJETIVO DE POLÍTICA

Gestionar recursos ante entidades del orden nacional y departamental para la construcción y mantenimiento de vías rurales y para la pavimentación de vías urbanas y de los centros corregimentales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar a las comunidades rurales un sistema vial integrado y en optimas condiciones que garantice una eficiente y rápida intercomunicación con la cabecera municipal y los centros productivos regionales.

ESTRATEGIAS

- Gestión de recursos en el ámbito nacional ante INVIAS para ejecutar programas para el mejoramiento de las vías rurales.
- Motivación, organización y comprometimiento de los propietarios de los inmuebles rurales en la Cofinanciación para el mejoramiento de las vías rurales.

METAS

- Inventario total de necesidades en las vías rurales del Municipio, cuantificando en número de kilómetros el estado es que se encuentran y las obras de arte requeridas para mantenerlas en optimas condiciones.
- Diseñar las obras requeridas y cuantificar el costo detallado para la optimización de las vías rurales del municipio

PROGRAMAS

Mejoramiento del sistema vial rural integrado

Objetivo: Gestionar recursos para el mejoramiento de la red vial municipal rural.

Metas: Gestión de recursos ante INVIAS para garantizar el mantenimiento y mejoramiento de las vías rurales municipales

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Continuar con la construcción de la segunda etapa del parque Boulevard de Buenavista.
- Construcción y conservación de la infraestructura municipal de transporte, vías urbanas, suburbanas, veredales y aquellas que sean propiedad del municipio.
- Planeación e identificación de las propiedades de infraestructura vial rural como lo son las vías que desde la cabecera municipal conducen a Tierra Santa, Belén, Mejor Esquina, El Viajano, El puyazo, Santa Fe del Arcial, Entre otras.

PROYECTOS:

- Mejoramiento de las vías rurales
- Construcción de puentes y obras de arte de vías rurales
- Adecuación de puentes y obras de arte de vías rurales

PROYECTOS PRIORITARIOS DE VÍAS, TRANSPORTE URBANO-RURAL E INFRAESTRUCTURA CONCERADOS CON LA COMUNIDAD

CORREGIMIENTO DE MEJOR ESQUINA

- AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO
 - Construcción de puente en el arroyo Betancí y en Palmito
- VEREDA LA PALMA – TRES PALOS – MEJOR ESQUINA – LA LINEA
 - Mantenimiento permanente de las vías
 - construcción de dos usillos
- VEREDA EL BAJO DE LA VACA
 - Construcción de puente sobre Arroyo Carate

CORREGIMIENTO EL VIAJANO

- Construcción de un Muro a la salida del corregimiento
- Relleno de calles y vías
- Habilitación y afirmado de 8 kms, vía el Viajano, Bellavista, Mejor Esquina
- Construcción de Puentes y Usillos
- Habilitación de 6 Kmts. De vía Viajano - Puyazo

CORREGIMIENTO PUERTO CORDOBA

- Construcción de Muro de contención, para frenar la erosión del río
- Construcción Canal de Desagüe
- Arreglo de la vía a Manzanares
- Construcción de un puente en la vía al pavo y dos usillos

CORREGIMIENTO EL PARAISO:

- Arreglo total de la vía, incluyendo obras de arte
- Construcción de Cunetas Paraíso–campo Solo y Canime-Paraíso-Belén
- Construcción de Alcantarillas para el Paraíso, vía carate

CORREGIMIENTO DE SANTA FE DEL ARCIAL

- Mejoramiento de las vías de todo el corregimiento
- Construcción de un usillo en la quebrada de la Plaza pública, otro en la Quebrada los Tacanes, uno en Castillera y 3 en la vereda Tequendama
- Balasto para la vía Tequendama – Castillera

CORREGIMIENTO DE TIERRA SANTA

VEREDA LAS MARIAS

- Construcción de puente peatonal en la quebrada los pocitos
- Arreglo de la calle principal desde la glorieta hasta puerto bravo
- Construcción de cunetas

CORREGIMIENTO DE BELEN

AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO

- Cunetización de las calles
- Construcción del muro de contención en el sector de la invasión
26 de Agosto

VEREDA LAS AGUADITAS

- Construcción de cunetas en las vías de la vereda

VEREDA BUENOS AIRES

- Mantenimiento y arreglo de calles

VEREDA LAS CRUCES

- Arreglo de de usillos y mantenimiento del tramo carretable de la veredas
Las cruces a calle larga

AREA URBANA DEL MUNICIPIO

- Construcción de reductores de velocidad en los barrios: Porvenir, 3 de Enero, La Estrella, María Auxiliadora, el Centro, los Almendros, San Martín y San José, en la carrera 9 y en las calles 7, 8 y 9
- Pavimentación de calles en el barrio San José, en la Urbanización Buenavista, Barrio El Carmen y La Estrella

LA ESPERANZA Y LA ESTRELLA

- Compra de lote para apertura de calle
- Canalización del caño
- Construcción de resaltos
- Pavimentación y arreglo de calles

1.2.3 DIMENSION CULTURAL

OBJETIVO DE POLITICA

Propiciar el desarrollo cultural del municipio de Buenavista, donde se privilegie la promoción de la investigación socio-cultural para el conocimiento y fomento de la diversidad y de las particularidades locales, bajo el comprometimiento de la administración y el apoyo financiero pertinente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Consolidar el sistema cultural a partir de la articulación de sus entes
- Formar para la Valoración Artística y Cultural
- Fomentar la investigación del patrimonio intangible y material
- Crear, reestructurar y estimular eventos, encuentros, muestras y festivales culturales y artísticos
- Apoyar el fortalecimiento de los procesos culturales
- Fomentar la producción artística
- Promover y difundir el sector cultural

METAS

- Consolidación del sistema cultural de Buenavista
- Conformación de un equipo de trabajo investigativo para realizar el inventario de las diferentes expresiones culturales y artísticas del municipio.
- Organización y operatividad de la red de comunicadores pedagogos y escritores de Buenavista.
- Restauración de todo el patrimonio arquitectónico y embellecimiento permanente del área urbana.

ESTRATEGIAS

- Implementación de acciones encaminadas a la consolidación del sistema cultural de Buenavista..
- Institucionalización y regulación de eventos culturales y artísticos en Buenavista..
- Fortalecimiento del proceso pedagógico para la concertación entre los diferentes actores culturales.
- Restauración del patrimonio arquitectónico y mejoramiento de la infraestructura cultural.

PROGRAMAS

Desarrollo de eventos, encuentros, muestras y festivales culturales

Objetivo: Fomentar la preservación del patrimonio cultural, mediante el apoyo y organización permanente de los eventos, encuentros, muestras y festivales culturales del municipio.

Metas:

- Identificación y fortalecimiento de certámenes, festivales, muestras y encuentros culturales.
- Creación y apoyo de eventos culturales de interés general a nivel urbano y rural.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Apoyo a las semanas culturales de los centros e instituciones educativas del municipio.
- Contribución para la institucionalización y reconocimiento regional de Festivales y Música folclórica del municipio de Buenavista..
- Apoyo a todas las manifestaciones culturales y recreativas del sector rural.

Institucionalización de la cultura

Objetivo: Dotar al municipio de organismos y espacios que permitan definir políticas y ejecutar acciones de fomento de la cultura.

Metas:

- Creación de la Secretaría de Cultura Municipal.
- Reestructurar y fortalecer el Concejo Municipal de Cultura
- Crear el Centro Cultural Municipal
- Crear y organizar el archivo municipal
- Crear la biblioteca y la cinemateca municipal

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Organización y dotación de la casa de la cultura de los elementos necesarios para su funcionalidad.
- Creación de escuelas de formación de música, danza, pintura y la tradición oral, que le permitan a nuestros niños y jóvenes desarrollar nuestro talento.

Fortalecimiento de los procesos culturales

Objetivo: Apoyar y dotar a las diferentes organizaciones que propendan por el desarrollo de los procesos culturales en el municipio de Buenavista.

Metas: Creación, organización y dotación de bandas, semilleros folclóricos, organizaciones teatrales, de literatura y pintura en el municipio de Buenavista.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Fomento al acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural del municipio.
- Dotación a las instituciones y centros educativos de instrumentos musicales para la conformación de bandas marciales y gestión para la consecución de un instrumental para la formación de una banda folclórica.

PROYECTOS PRIORITARIOS DE CULTURA CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

CORREGIMIENTO NUEVA ESTACION

- Programa de Capacitación de Grupos Folclóricos y tradiciones culturales
- apoyo al Festival de Violina y Festival de Vacas Locas

CORREGIMIENTO PUERTO CORDOBA

- Apoyar y mantener las diferentes tradiciones de la región
- Apoyar las Fiestas Patronales y Festival de Verano
- Formación de Grupos de Danzas

1.2.4 DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO DE POLÍTICA

Apoyar la implementación de un proceso de planificación y concertación prospectivo, liderado por la autoridad ambiental, la gobernación de Córdoba, Minambiente y Desarrollo Económico, con la activa participación y compromiso de la Administración municipal, Sector privado, ONGs, universidades y comunidad organizada, para integrar la dimensión ambiental a las demás dimensiones del desarrollo del Municipio de Buenavista, identificando las necesidades prioritarias para reorientar y fortalecer acciones que propendan en forma concertada con la puesta en marcha de soluciones que progresivamente promuevan la conservación del medioambiente y el desarrollo sostenible.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Propender por el fortalecimiento y puesta en marcha del plan de gestión regional ambiental y de desarrollo sostenible 2008-2011 de la C.V.S., como

una solución integral y a fondo a los problemas de desarrollo sostenible en el municipio de Buenavista.

- Orientar la utilización sostenida de los recursos naturales, bajo alternativas tecnológicas adecuadas desde el punto de vista ecológico, económico y social.
- Preservar y rehabilitar los recursos naturales renovables y el medio ambiente en el Municipio de Buenavista
- Contribuir a minimizar los impactos ambientales ocasionados por las actividades agropecuarias y productivas.
- Fortalecer el conocimiento de los recursos naturales y del medio ambiente como una de las condiciones para su aprovechamiento sostenido.
- Mejorar la calidad del ambiente en los centros urbanos.

METAS

- Identificación y puesta en marcha de un sistema ambiental y desarrollo sostenible en Buenavista
- Conformación de un equipo de trabajo investigativo para identificar el estado y necesidades del sistema ambiental y de desarrollo sostenible en el municipio.
- Apoyo a los programas ambientales y de desarrollo sostenible orientados por la C.V.S. y el Gobierno Nacional en el Municipio de Buenavista..

ESTRATEGIAS

- Implementación de acciones encaminadas a la consolidación del sistema ambiental y de desarrollo sostenible del Municipio de Buenavista..
- Realización de un diagnóstico ambiental y de desarrollo sostenible en el Municipio de Buenavista..
- Fortalecimiento de un proceso pedagógico ambiental y de desarrollo sostenible orientado a los diferentes actores sociales y económicos.
- Generar un mayor interés por el medio ambiente, por parte de los individuos y grupos sociales, buscando a la vez la participación comunitaria en la protección de los recursos naturales.

PROGRAMAS

Seguridad sanitaria y ambiental

Objetivo: Mejorar la seguridad sanitaria y ambiental, garantizando un adecuado ambiente para la salud de la población de Buenavista.

Metas:

- Implementar la política de salud ambiental en todo el Municipio de Buenavista

- Ampliar la cobertura de vigilancia de calidad del agua al 100%.

Fortalecimiento Institucional para la Gestión Ambiental

Objetivo: Fortalecer institucionalmente de la administración municipal para contribuir con mayor calidad a la integración y fortalecimiento del sistema nacional ambiental y para una mayor capacidad de gestión concertada de soluciones integrales que requiere la grave problemática ambiental y del desarrollo sostenible en el municipio de Buenavista

Metas:

- Cofinanciar cuatro proyectos prioritarios para solucionar problemas del medio ambiente y los recursos naturales
- Elaboración y ejecución de la primera fase del Plan de Gestión Ambiental Municipal.
- Reorientación de la gestión e inversión municipal hacia los proyectos de alto impacto en la solución de los problemas del desarrollo sostenible.

Preservación de los recursos naturales renovables y del ambiente urbano-rural.

Objetivo: Gestionar recursos ante distintas entidades publicas y privadas para implementar estrategias y ejecutar proyectos de impacto ambiental encaminados a la preservación de los recursos renovables y del medio ambiente urbano y rural

Metas:

- Formulación e implementación del Plan de gestión ambiental Municipal.
- Gestión para la protección, manejo y conservación de nuestro ecosistema y de la biodiversidad
- Gestión y apoyo a la reforestación técnica y comercial.
- Conservación y recuperación del espacio público.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Ejecución o Cofinanciación en coordinación con otras entidades publicas, comunitarias o privadas, obras y proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, defensas contra las inundaciones y regulación de causas y corrientes de aguas en nuestro municipio.
- Ejecución de obras o proyectos para la descontaminación de corrientes de aguas afectados por los vertimientos y llevaremos a cabo programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos sólidos y líquidos.

Educación para el desarrollo sostenible

Objetivo: Desarrollar estrategias de educación para el desarrollo sostenible, mediante la implementación y fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares en las áreas urbanas y rurales.

Metas:

- Elaboración y ejecución de al menos dos PRAES anualmente.
- Apoyo para formar y/o capacitar 10 educadores ambientales
- Promoción de dos eventos anuales de desarrollo sostenible

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Implementación de las medidas necesarias para el control, prevención y la defensa del medio ambiente en el municipio en coordinación con la corporación autónoma regional CVS.

PROYECTOS PRIORITARIOS DE MEDIO AMBIENTE CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

- Programa de capacitación ciudadana en manejo de basuras y residuos sólidos y demás factores de contaminación ambiental
- Disminuir los factores de contaminación auditiva Barrio el Centro

1.2.5 DIMENSIÓN DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO DE POLÍTICA

Modernizar la Administración Municipal de Buenavista, mediante la implementación de proyectos de desarrollo y fortalecimiento institucional, para que el manejo administrativo este orientado por altos criterios técnicos, de economía, planificación integral y con la adecuada tecnología para afrontar con transparencia y sentido de pertenencia, la construcción progresiva del ente que sus habitantes han deseado, donde se adquieran los bienes y servicios requeridos, en un ambiente de paz, democracia, equidad, justicia, sana convivencia progreso y amplio bienestar con una vida amigable con el medio ambiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Planificar de manera integral y objetiva los aspectos requeridos por el Municipio de Buenavista, priorizando con criterios técnicos y participativos y con la debida racionalidad y austeridad en la ejecución de los recursos.

- Modernizar y sistematizar todos los procesos que se ejecutan en cada una de las dependencias de la administración municipal y de cada uno de los entes descentralizados para hacer más eficiente y eficaz el servicio que se presta a la comunidad.
- Capacitar y actualizar a los funcionarios en cada una de las áreas de su competencia, para construir de manera progresiva equipos de alto rendimiento en la Administración municipal de Buenavista.
- Fortalecer el sistema local de planificación y los mecanismos de coordinación interinstitucional, tendiente a propiciar una mayor participación ciudadana en la formulación, seguimiento, evaluación y control de las acciones públicas en el municipio de Buenavista.
- Fortalecer la gestión financiera y fiscal del municipio de Buenavista con la finalidad de obtener la mayor cantidad de ingresos para aumentar la inversión en los sectores sociales.

METAS

- Actualización y reglamentación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial
- Elaboración de los planes sectoriales requeridos.
- Elaboración de los planes operativos anuales.
- Diseño y aplicación de los indicadores de gestión por sector.
- Dotación, reglamentación y operatividad del Banco de proyectos y del sistema básico de información municipal
- Diseño de un plan de capacitación donde se establezca como mínimo una anual por área.
- Modernizar cada una de las dependencias con la dotación de los equipos y software requeridos.
- Elaboración del estatuto básico de la administración municipal, ajustado a la estructura administrativa y nueva planta de personal.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento técnico de los procesos de planificación para mejorar la capacidad de gestión de la administración municipal
- Fortalecimiento a la gestión financiera municipal

- Fortalecimiento administrativo, técnico y financiero de los entes descentralizados del orden municipal

PROGRAMAS

Formulación y elaboración del Plan de Desarrollo Municipal

Objetivo: Formular y elaborar el Plan de Desarrollo Municipal para el cuatrienio 2008-2011 "Garantía para Todos", mediante la participación y compromiso de todo el equipo de gobierno municipal y concertado con la comunidad, con objetivos claramente definidos para orientar el proceso de crecimiento y desarrollo económico, social, ambiental y cultural municipal, encaminado a elevar el nivel de vida y de satisfacción adecuada de todas las necesidades prioritarias de los Buenavisteros.

Metas:

- Instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal para su ejecución a través de la elaboración de los planes de acción sectoriales por dependencia, de los planes operativos anuales de inversión respectivos y de la construcción de unos indicadores de gestión apropiados.
- Montaje y puesta en marcha del Banco de Proyectos y del sistema de información municipal
- Capacitación de todo el equipo de gobierno en las áreas de planificación, administrativa, financiera, formulación y gestión de proyectos, participación ciudadana y desarrollo sostenible.
- Adquisición de equipos y software adecuados para la modernización de todas las dependencias de la administración municipal.
- Adecuación y reglamentación de la estructura administrativa para atender con mayor capacidad de respuesta las exigencias de la dinámica municipal.
- Actualización y reglamentación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Buenavista.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Formulación participativa del Plan de Desarrollo Municipal
- Realización de Consejos Consultivos con la comunidad Buenavistera

Fortalecimiento a la gestión financiera municipal

Objetivo: Desarrollar estrategias de fortalecimiento a la gestión financiera municipal, mediante programas de eficiencia y eficacia en los recaudos de los tributos municipales, para disponer de los recursos requeridos para disponer de la capacidad económica requerida por la estructura administrativa exigida para el cumplimiento de las competencias asignadas por Constitución y por Ley a la administración municipal de Buenavista

Metas:

- Reestructurar administrativa y técnicamente las dependencias del área de la hacienda pública municipal.
- Adquisición de un programa actualizado para la sistematización de todos los procesos financieros y contables
- Dotación de los equipos y software requeridos
- Implementar un proceso de fiscalización que permita la confiabilidad, en el manejo, inclusión y modificación de la información tributaria.
- Actualización del estatuto de rentas municipales
- Actualización del estatuto de presupuesto municipal
- Establecer políticas de recaudo del contribuyente pasivo que permita la optimización de los recursos y buscar la equidad ante los demás contribuyentes.
- Mantener una estructura financiera en la que los gastos de funcionamiento incluidos los órganos autónomos en ningún momento superen la disponibilidad de ingresos corrientes de libre destinación, en los porcentajes señalados en la ley 617 de 2000, de manera que permita dejar un remanente para cancelar el déficit acumulado de vigencias anteriores y el servicio de la deuda.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Gestión de recursos para la compra de un lote para traslado del Cementerio Municipal y la construcción de la Morgue.
- Construcción de tres parques y recuperación del espacio público en la cabecera municipal de Buenavista.
- Financiamiento para la ampliación y mantenimiento de la infraestructura física de las dependencias administrativas y bienes de uso público de propiedad del municipio.
- Continuación del programa de ajuste fiscal y financiero del municipio, acorde con la Ley 617 de 2000, donde se buscara la eficiencia fiscal y administrativa para el logro de lo planteado en el programa de gobierno Garantía para Todos.
- Implementación y operación del banco de programas o proyectos.

Fortalecimiento administrativo, técnico y financiero de los entes descentralizados del orden municipal

Objetivo: Desarrollar estrategias de fortalecimiento administrativo, técnico y financiero de los entes descentralizados del orden municipal, para hacerlos técnicamente rentables y con la suficiente capacidad de responder adecuadamente a los requerimientos de los aumentos de cobertura de los servicios exigidos por la comunidad

Metas:

- Reestructuración administrativa, técnica y financiera de cada uno de los entes descentralizados del orden municipal.
- Adquisición de programas actualizados para la sistematización de todos los procesos técnicos, financieros y contables
- Dotación de equipos y software adecuados para la sistematización de todos los procesos técnicos, financieros y contables en cada uno de dichos entes.

Acciones propuestas con garantía para todos:

- Construcción de la sede del Honorable Concejo Municipal de Buenavista.
- Gestión de recursos para la compra de equipos y software adecuados para la sistematización de todos los procesos técnicos, financieros y contables en cada uno de dichos entes

PROYECTOS PRIORITARIOS DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD

- Actualización y reglamentación del Esquema Básico de Ordenamiento Territorial EOT
- Actualización e implementación de procesos sistematizados en red
- Actualización y reglamentación de la base de datos para la adecuada toma de decisiones.
- Actualización y capacitación de los funcionarios municipales en las áreas básicas de su gestión para avanzar de manera consistente en la conformación de un equipo de alto rendimiento y de resultados de gestión.
- Actualización y estructuración de un nuevo Estatuto Básico para la administración municipal
- Proveer la planta de personal con los perfiles estrictamente requeridos.
- Actualización e implementación de procesos sistematizados en red para el área financiera.
- Actualización e implementación del Banco de Proyectos municipal
- Programa de fortalecimiento de la organización comunitaria.
- Gestión ante la Gobernación de Córdoba para la inclusión de proyectos municipales en el Plan de desarrollo Departamental.
- Gestión financiera de la administración municipal para la superación de la situación financiera, de los problemas de iliquidez, déficit y procesos jurídicos que afectan al municipio.

- Gestión para el mejoramiento administrativo y financiero de los tres entes descentralizados: IMDER, Empresas Públicas Municipales y la ESE CAMU, en cuanto a su funcionalidad y servicio a la comunidad, y superación de sus deficiencias organizativas, técnicas, operativas y financieras.
- Estructurar un nuevo proyecto político fundamentado en la necesidad de reconciliación de sectores políticos y sociales y de valoración en el recurso humano local, que posibilite dinamizar en forma coherente la organización y participación comunitaria en los diseños de los Planes de Desarrollo Municipal.
- Fortalecer el proceso político-administrativo a través de la intervención de actores calificados en los niveles de decisión públicos, por ejemplo el Concejo Municipal.

2. PLAN DE INVERSIONES

2.1 PROYECCIONES FINANCIERAS MUNICIPALES

El Presupuesto de Ingresos por fuente de financiación para el Municipio de Buenavista, muestra para la vigencia 2008 un total estimado de \$15 mil millones de pesos aproximadamente, como puede observarse en el siguiente cuadro en forma desagregada:

CUADRO No. 34
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIACION
2008

INGRESOS	15,057,144,600
INGRESOS CORRIENTES	14,596,124,600
INGRESOS TRIBUTARIOS MUNICIPALES	925,750,000
IMPUESTOS DIRECTOS	322,200,000
Circulación y Transito	5,500,000
Predial Unificado	301,500,000
Sobretasa Ambiental	15,200,000
IMPUESTOS INDIRECTOS	603,550,000
Industria y Comercio	57,250,000
Delineación y Urbanismo	1,500,000
Espectáculos Públicos	1,300,000
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	350,200,000
Pro electrificación Rural	52,200,000
Alumbrado Publico	105,000,000
Impuesto Registro de Marcas y Herretes	900,000
Contribución del 5% sobre Contratos de Obra Publica	35,200,000
INGRESOS NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES	13,670,374,600
TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES	32,800,000
Expedición de Certificados y Paz y Salvos	2,800,000
Gaceta Municipal	28,500,000
Salud Servicios	1,500,000
TRANSFERENCIAS	5,637,574,600
TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO E INVERSION DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL – FONPET	2,251,738,000
Sistema General de Participaciones Propósito General Libre Destilación 28%	630,486,640
Sistema General de Participaciones Propósito General Forzosa Inversión 72%	1,621,251,360
TRANSFERENCIAS PARA INVERSION DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL	3,014,501,481
Sistema General de Participaciones Educación	397,344,000
S.G.P Educación - Recursos de Calidad	397,344,000
Sistema General de Participaciones – Salud	1,970,454,111
S.G.P Salud - Subsidio Demanda	1,273,075,411
S.G.P Salud – Subsidio Demanda Continuidad	1,268,651,311
S.G.P Salud – Subsidio Demanda Ampliación de Cobertura	4,424,100
S.G.P Salud - Prestación de Servicios a Población no Afiliada	568,392,000

S.G.P Salud - Prestación de Servicios a Población no Afiliada Oferta	494,304,000
S.G.P Salud – Aportes Patronales sin Situación de Fondos	74,088,000
S.G.P Salud - Salud Publica	128,986,700
S.G.P Alimentación Escolar	72,348,120
ETESA	27,500,000
Cofinanciación	546,855,250
Fosyga	506,347,250
Del Nivel Departamental	40,508,000
TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA ULTIMA DOCEAVA 2007	371,335,119
TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO E INVERSION DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL ULTIMA DOCEAVA	184,462,989
Sistema General de Participaciones Propósito General Libre Destilación 28%	51,649,600
Sistema General de Participaciones Propósito General Forzosa Inversión 72%	132,813,389
TRANSFERENCIAS PARA INVERSION DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL ULTIMA DOCEAVA	186,872,130
S.G.P Educación - Recursos de Calidad	33,273,770
S.G.P Salud - Subsidio Demanda Continuidad	105,679,700
S.G.P Salud - Prestación de Servicios a Población no Afiliada Oferta	31,978,350
S.G.P Salud - Salud Publica	9,850,400
S.G.P Alimentación Escolar	6,089,910
REGALIAS	8,000,000,000
Regalías Hidrocarburos	2,100,000,000
Regalías Níquel	5,800,000,000
Regalías Explotación Oro	100,000,000
RECURSOS DE CAPITAL	461,020,000
Rendimientos Financieros	2,520,000
Provenientes de Operaciones Bancarias	2,520,000
Recuperación de Cartera	458,500,000
Ingresos Tributarios (causados en vigencias anteriores)	458,500,000
TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS Y RECURSOS DEL BALANCE	15,057,144,600

FUENTE: Oficina de Presupuesto Municipal 2008

De acuerdo con la proyección de Ingresos para el año 2008 y siguientes, se observa que del total a recaudar, los ingresos propios del municipio representan el 6,4%, sobretasa a la gasolina el 2,3%, S.G.P. el 37,4%, regalías y compensaciones el 53,1%, otros (convenios, régimen subsidiado, etesa) el 3.6%. Se observa que el Municipio depende en un 94% de los recursos que le trasfieran otros niveles territoriales y entidades externas.

CUADRO No. 35
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y % DE PARTICIPACIÓN
2008

INGRESOS CORRIENTES:	15,057,144,600	%
INGRESOS TRIBUTARIOS:	925,750,000	6.15
IMPUESTOS DIRECTOS	322,200,000	2.14
IMPUESTOS INDIRECTOS	603,550,000	4.01
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13,670,374,600	90.79
TASAS Y DERECHOS	32,800,000	0.22
PARTICIPACIONES SGP	5,637,574,600	37.44
Sistema General de Participaciones 2008	5,266,239,481	34.98
Sistema General de Participaciones 2007	371,335,119	2.47
REGALIAS Y COMPENSACIONES	8,000,000,000	53.13
RECURSOS DEL BALANCE:	461,020,000	3.06
Rendimientos Financieros	2,520,000	0.02
Recuperación de Cartera	458,500,000	3.05
TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL	15,057,144,600	100.0

FUENTE: Oficina de Presupuesto Municipal 2008

Acorde con la serie histórica, se estiman las proyecciones financieras para el periodo de gobierno 2008-2011, necesarias para elaborar la matriz plurianual de inversiones que contiene los proyectos priorizadas a ejecutar por fuentes de financiación, cuadro No. 3

CUADRO No. 3
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS RESUMEN
2008-2011

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2008-2011
INGRESOS ESTIMADOS	15,057,144,600	15,810,001,830	16,600,501,922	17,430,527,018	64,898,175,369
FUNCIONAMIENTO	1,231,268,978	1,354,395,876	1,489,835,463	1,638,819,010	5,714,319,327
INVERSION	13,825,875,622	14,455,605,955	15,110,666,458	15,791,708,008	59,183,856,042
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	15,057,144,600	15,810,001,830	16,600,501,922	17,430,527,018	64,898,175,369

FUENTE: Oficina de Presupuesto Municipal 2008

La estimación de los ingresos permite plantear que para el cuatrienio, la administración municipal, dispondrá de una suma aproximada de \$ 65.000

millones, más créditos por \$5.000 millones, de gran viabilidad debido a que la capacidad de endeudamiento del municipio es alta, para un total a invertir como mínimo de \$70.000 millones, valor este insuficiente para atender las soluciones a la gran cantidad de necesidades insatisfechas de la comunidad Buenavistera, por tanto esta administración intensificara una gestión técnica en todos los niveles nacionales para la consecución de los recursos adicionales requeridos. Una vez que se tengan asegurados otros recursos se realizarán los ajustes pertinentes en el plan de desarrollo Cuatrienal.

**CUADRO No. 4
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
PRESUPUESTO DE GASTOS RESUMEN Y % DE PARTICIPACIÓN
2008**

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,892,606,240	
Monto Máximo para atender gastos de funcionamiento LEY 617/2000	1,514,084,992	80%
Monto de los gastos de funcionamiento	1,231,268,978	65%
Ahorro de la administración para Inversión	661,337,262	35%
TOTAL GASTOS APROPIADOS 2008	15,057,144,600	100%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PRESUPUESTADOS 2008	1,231,268,978	8%
INVERSIÓN SOCIAL ESTIMADA 2008	13,825,875,622	92%
SERVICIO A LA DEUDA (INCLUIDA EN INVERSIÓN SOCIAL)	1,613,983,040	

FUENTE: Oficina de Presupuesto Municipal 2008

En dicha proyección se calculan los ingresos corrientes de libre destinación (I.C.L.D.) para cada uno de los años del periodo de gobierno de la actual administración, ver cuadro No. 4, donde se pueden observar las partidas que se tienen en cuenta para su estimación, que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 617 de 2000 se deben destinar como mínimo el 20% del total de estos ingresos para financiar proyectos de inversión.

De acuerdo con las estimaciones, los Gastos de Funcionamiento alcanzan para la vigencia 2008, por ejemplo, un 65% de los ingresos corrientes de Libre Destinación (ICLD), es decir una apropiación por debajo del 80% que como máximo establece la Ley 617 de 2000. Al compararse el total de gastos de funcionamiento frente al total de gastos apropiados 2008, estos solo representan el 8%, por lo que se concluye que la actual administración realizará un manejo controlado de los gastos de funcionamiento, con la finalidad de contar con mayores recursos para la inversión social

Los recursos que se inviertan durante el actual periodo de gobierno serán manejados con total transparencia, austeridad y se garantizara la real participación de las comunidades a través de las veedurías respectivas

2.2 CONSOLIDADO INVERSIÓN CUATRIENIO

VER ANEXO 1

MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008-2011

VER ANEXO 2

3. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DEL COMPROMISO PROGRAMÁTICO.

La Oficina de Planeación Municipal, diseñará los indicadores de gestión que permitan de manera objetiva realizar el seguimiento permanente, la evaluación y el control al Plan de Desarrollo Municipal. Así mismo la comunidad representada en el Consejo Territorial de Planeación, las veedurías ciudadanas que se conformen realizarán de manera permanente la evaluación de los objetivos propuestos. Algunos indicadores que se aplicaran se muestran a continuación:

Indicadores

1. Número de kilómetros en mal estado/ total kilómetros de vías rurales del municipio.
2. Número de kilómetros en regular estado/ total kilómetros de vías rurales del municipio.
3. Número de kilómetros en buen estado/ total kilómetros de vías rurales del municipio.
4. Número de puentes en mal / total puentes sobre vías rurales
5. Número de puentes en regular/ total puentes sobre vías rurales
6. Número de puentes en buen estado/ total puentes sobre vías rurales
7. Usillos a construir/ total usillos de vías rurales
8. Número de kilómetros de vías a optimizar por año/ total kilómetros de vías en mal o regular estado
9. Número de puentes a optimizar por año/ puentes en vías rurales en mal o regular estado
10. Número de puentes nuevos por año/ total puentes nuevos requeridos
11. Número de obras de arte a construir por año/ obras de arte requeridas en vías rurales
12. Inversión en vías a optimizar por año/ Total inversión estimada en vías en el cuatreño

13. Inversión en puentes sobre vías rurales por año/ Total inversión Estimada en puentes en el cuatreno
14. Inversión en obras de arte sobre vías rurales por año/ Total inversión estimada en obras de arte en vías rurales en el cuatreno
15. Organizaciones por actividad económica / total organizaciones activas
16. Numero de asociados por actividad económica / total asociados de organizaciones activas
17. Numero de empleados por actividad económica / total empleados de organizaciones activas
18. Total producción en pesos por actividad económica/ total producción en pesos de organizaciones activas
19. Pequeños propietarios rurales organizados por año/ Total de pequeños propietarios rurales a organizar.
20. Total de recursos gestionados por año/ Total recursos requeridos para organizar el 5% de pequeños productores agropecuarios
21. Producción obtenida por los propietarios organizados/ sobre producción actual.
22. Productividad obtenida por actividad económica/ nivel de productividad actual.
23. Numero de alianzas con el sector productivo por año/ total de alianzas planeadas para el cuatrienio
24. Número de instituciones con competencias laborales incorporadas al currículo/ total instituciones educativas rurales
25. Número de pequeños y medianos productores rurales capacitados/ total de pequeños productores rurales
26. Numero de cursos de capacitación desarrollados por año/ total de cursos planeados para el cuatrienio
27. Población con necesidades básicas / total población municipal.
28. Proyectos ejecutados por año/ total proyectos Plan Desarrollo
29. Total inversión por sector/total inversión sector Plan de Desarrollo

- ARTÍCULO SEGUNDO:** OBLIGATORIEDAD: La elaboración y ejecución del presupuesto y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), así como todas las acciones que adelante el ejecutivo municipal, se ceñirán a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 “Garantía para Todos”.
- ARTÍCULO TERCERO:** CONTRATOS Y CONVENIOS: Autorízase al Alcalde Municipal para gestionar y celebrar contratos, convenios y créditos internos o externos con entidades públicas o privadas del orden municipal, departamental, nacional e internacional, para la ejecución del Plan de Desarrollo 2008-2011 “Garantía para Todos”, cumpliendo con los requisitos exigidos en las normas legales vigentes.
- ARTICULO CUARTO** APLICACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES: En la eventualidad que las proyecciones financieras de los programas y proyectos no tengan los recursos necesarios para su ejecución, el gobierno municipal hará las reducciones y ajustes que crea convenientes dentro de las atribuciones que le conceden las normas legales vigentes.
- ARTÍCULO QUINTO:** PREPARACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN: El gobierno municipal preparará en coordinación con la oficina de Planeación Municipal, el Plan de Acción y el Operativo Anual que permita armónicamente de acuerdo a las condiciones del Municipio la ejecución del Plan de Desarrollo 2008-2011 “Garantía para Todos” .
- ARTÍCULO SEXTO:** PRINCIPIOS: Los programas y proyectos se ejecutarán de acuerdo con las competencias del municipio, conforme a los principios de coordinación, consistencia, concurrencia, complementariedad, subsidiaridad, equidad y eficiencia.
- ARTÍCULO SEPTIMO:** AJUSTES DEL PLAN: Si dentro de la vigencia del Plan de desarrollo 2008-2011 “Garantía para Todos”, se establecen nuevos planes y/o programas en las entidades del orden municipal, regional o nacional, el Alcalde podrá

presentar para la aprobación del Concejo, los ajustes que requiera el Plan Cuatrianual de Inversiones, con arreglo a la consistencia requerida en la planificación.

ARTÍCULO OCTAVO: **EQUIDAD CORREGIMENTAL:** Las partidas globales contenidas en el Plan de Desarrollo 200 – 2011 “Garantía Para Todos”, se ejecutarán bajo el criterio de equidad corregimental.

ARTÍCULO NOVENO: **COFINANCIACIÓN:** Los proyectos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011 “Garantía para Todos”, que requieran cofinanciación del Municipio, serán priorizados atendiendo a las necesidades del desarrollo municipal.

ARTÍCULO DÉCIMO: **AUTORIZACIÓN:** Autorízase al Alcalde del municipio de Buenavista para efectuar las modificaciones y ajustes al presupuesto del municipio de la vigencia 2008, para garantizar la ejecución y programación del plan de inversiones de Plan de Desarrollo 2008-2011 “Garantía para Todos”, por el término de seis meses, a partir de la fecha de sanción del presente Acuerdo.

ARTÍCULO UNDÉCIMO: **SEGUIMIENTO Y CONTROL:** Para el seguimiento, control y evaluación del Plan de Desarrollo, la oficina de Planeación Municipal, diseñará y aplicará los indicadores de gestión y resultados requeridos, con aplicación anualizada, con el objeto de proporcionar a la administración referentes que permitan ajustar las estrategias, programas y subprogramas acorde con la dinámica del desarrollo.

ARTÍCULO DUODÉCIMO: **VIGENCIA:** El presente proyecto de Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción, promulgación y publicación.

Dado en el Municipio de Buenavista a los () días del mes de Mayo de dos mil ocho (2008).

ANEXOS

CONCEPTO DEL CONCEJO DE PLANEACION MUNICIPAL

**APORTES Y ASISTENCIA DE LOS
CONSEJOS CONSULTIVOS DE
GOBIERNO DE CORREGIMIENTOS Y
CABACERA MUNICIPAL**

Buenavista mayo 9 de 2.008

Doctor

OSCAR CONTRERAS HERAZO
PRESIDENTE CONSEJO MUNICIPAL
BUENAVISTA CORDOBA

Apreciado Presidente:

Para su estudio, aprobación y posterior adopción, atentamente me permito remitirle el proyecto de acuerdo del “PLAN DE DESARROLLO DEL MUNIPIO DE BUENAVISTA - CORDOBA 2008 – 2011 –GARANTIA PARA TODOS”, el cual constituye una propuesta objetiva, integral y coherente, acorde con la Constitución Política de 1991, la Ley 152 de 1994, el Programa de Gobierno y los demás aspectos legales, técnicos y metodológicos, enmarcados en una amplia dinámica y concertada participación de la comunidad.

A partir del anterior direccionamiento el Plan se estructuró por dimensiones del desarrollo, acorde a los RETOS propuestos por el Alcalde Municipal en su Programa de Gobierno, identificando programas integrales entre los diferentes sectores y la implementación de acciones interinstitucionales orientadas a plantear alternativas de solución a la problemática identificada en el diagnóstico situacional en el Municipio y siendo fruto de un amplio proceso participativo y de concertación entre los diferentes actores de la vida municipal.

El proceso de planificación se inició a partir de la inducción al equipo de gobierno y de un plan de trabajo de la administración que incluyó la realización de Consejos Comunales de Gobierno en todos los corregimientos y cabecera municipal, aplicándose en ellos la técnica problema-estado-respuesta, a través de sesiones de trabajo con los representantes escogidos por todas las comunidades, continuando con el filtro legal del Plan por el Consejo de Gobierno Municipal, el concepto del Consejo Territorial de Planeación, para avanzar con la presentación final ante el Concejo Municipal, para su estudio y posterior adopción. Todo el proceso con el apoyo técnico y operativo adecuado.

En el plano técnico y metodológico, además del enfoque prospectivo y participativo aplicado, el Plan de Desarrollo Municipal, se nutrió de las directrices del Plan Básico de Ordenamiento Territorial local, del Plan Departamental y del Plan Nacional de Desarrollo.

Como se puede apreciar, el Plan de Desarrollo Municipal fue formulado acorde con las exigencias técnicas requeridas para orientar la gestión que demanda el compromiso programático, donde no seremos inferiores al reto de avanzar con seriedad, responsabilidad y sentido de pertenencia en el Municipio de Buenavista con GARANTÍA PARA TODOS.

La administración junto con todo su equipo de gobierno y la asesoría contratada estará disponible para cualquier requerimiento, dentro del proceso de discusión del Plan.

Agradeciendo la atención que le merezca y en espera de prontas y positivas respuesta,

Cordial Saludo

EDWIN EMIRO HERAZO JIMENEZ
Alcalde Municipal